

Revista sobre Fronteras e Integración Regional

ISSN: 1316-6727

Versión electrónica

ISSN: 2443-4515

Depósito legal: 1996+02TA3

Depósito legal electrónico:

ppi201402TA4545

Julio-Diciembre2018 (2)

Año 23 - Nº 46

aldea Mundo



Centro de Estudios de Fronteras e Integración

Dr. José Manuel Briceño Monzillo (CEFI)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES - SAN CRISTÓBAL - TÁCHIRA - VENEZUELA



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
V E N E Z U E L A

Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración Regional.

ISSN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515 (Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

Esta publicación ha sido auspiciada por el Centro de Estudios de Fronteras e Integración "Dr. José Manuel Briceño Moncillo" de la Universidad de Los Andes en el Táchira y el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)

Universidad de los Andes

Autoridades

Mario Bonucci (Rector),
José María Anderez (Secretario),
Patricia Rosenzweig Levy (Vicerrectora Académica),
Manuel Aranguren (Vicerrector Administrativo),
Alejandro Gutiérrez (Coordinador General del CDCHTA)

Universidad de Los Andes - Táchira

" Dr. Pedro Rincón Gutiérrez"

Autoridades

Alfonso Sánchez (Vicerrector Decano)
Omar Pérez Díaz (Coordinador de Docencia y Administrativo (e))
Doris Pernía (Secretaria)

Centro de Estudios de Fronteras e Integración

"Dr. José Manuel Briceño Monzillo"

Autoridades

Carlos Casanova Leal (Director)
Francisco Javier Sánchez Chacón (Coordinador Académico)

Investigadores Activos

Ana Marleny Bustamante, Leonardo Caraballo,
María Alejandra Mendoza, Alejandro Parra, Francisco Javier Sánchez



Aldea Mundo Revista sobre Fronteras e Integración Regional.

Año 23, No. 46 / Julio-Diciembre 2018 (2) ISSN 1316 - 6727 / ISSN 2443-4515

(Versión Electrónica) / Depósito Legal 1996 - 02TA-3 / Depósito Legal Electrónico ppi- 201402TA4545 / Publicación Semestral

Editorial	5-6
Investigaciones	
Desacompasamientos de política exterior en las Américas SERGIO CABALLERO E IÑIGO ARBIOL	7-19
Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercado Común del Sur ALBERTO JOSÉ HURTADO BRICEÑO Y SADCIDI ZERPA DE HURTADO	21-30
Nuevas dinámicas de violencia en la frontera colombo venezolana MIGUEL ÁNGEL MORFFE PERAZA Y NEIDA ALBORNOZ-ARIAS	31-41
Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera venezolano colombiana. Notas adicionales ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ	43-60
La complejidad ecológica y la innovación de la educación geográfica ante los retos del milenio JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA	61-68
Análisis y documentos	
Fundación Redes: sistematización de la Emergencia Humanitaria Compleja de la Educación y construcción de tejido social para los Derechos Humanos en la frontera venezolano colombiana como contexto opresivo JAVIER TARAZONA SÁNCHEZ Y KENNY MOLINA PLATA	69-76
Agenda	
De las relaciones colombo-venezolanas (enero-junio 2018) MELITZA ATENCIO Y CLAIRE FRÉCHON	77-81
Índice acumulado	83-87
Instrucciones para autores	89-94
Reseña	95-98

CONTENIDO

Contents

RESEARCH / RECHERCHE

Foreign policy lack of pace in the americas 7-19
Évolution irrégulière de la politique étrangère dans les amériques
SERGIO CABALLERO, ÍÑIGO ARBIOL

Reflections on the static and dynamic effects of Mercosur 21-30
Réflexions sur les effets statiques et dynamiques du Mercosur
ALBERTO JOSÉ HURTADO BRICEÑO, SADCIDI ZERPA DE HURTADO

New violence dynamics in colombian-venezuelan border 31-41
Nouvelles dynamiques de la violence a la frontiere colombo-venezuelienne
MIGUEL ÁNGEL MORFFE PERAZA, NEIDA ALBORNOZ-ARIAS

Additional notes about Rubio. Geographical aspects of the natural landscape 43-60
on the Colombian Venezuelan border
Notes complémentaires sur Rubio. Aspects géographiques du paysage
naturel à la frontière colombienne et vénézuélienne
ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ

The ecological complexity and the innovation of geographic education in the 61-68
challenges of the millennium
La complexite ecologique et l'innovation de l'education geographique face
aux defis du millenaire
JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA

**ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET 69-76
DOCUMENTS**

AGENDA / AGENDA 77-81

CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ 83-87

**INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR 89-94
LES AUTEURS**

BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS 95-98

Editorial

Estimados lectores,

El contenido de este número de Aldea Mundo enriquece ampliamente las temáticas que abordamos, está organizado de lo global a lo local y en un recorrido por las disciplinas de las Relaciones Internacionales, la Integración Regional, las Fronteras y la Geografía. Así, la sección Investigación la abrimos con dos autores, los doctores Sergio Caballero e Íñigo Arbiol de la Universidad del País Vasco/Deustuko Unibertsitatea, quienes con el texto *Desacompasamientos de política exterior en las Américas*, analizan esa política en América Latina que incluye el regionalismo, y con algo más de énfasis en Argentina, Brasil y México, en términos comparados con la de Estados Unidos. Reflexionan sobre cómo las ideas y ejecutorias son en buena medida divergentes, más allá de las afinidades ideológicas donde las hubiere, lo que representaría una ruptura con el pasado. El análisis sopesa cuan profundo es ese cambio que oscilaría entre lo coyuntural, anclado a ciertos Gobiernos en diversos países, y lo estructural, lo que iría en el sentido de un cambio de ciclo en el regionalismo.

El segundo artículo que presentamos a su consideración es *Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercado Común del Sur*, escrito por los economistas Alberto Hurtado Briceño y Sadcidi Zerpa de Hurtado, investigadores de la Universidad de Los Andes, en el que se explica, desde el análisis del segundo óptimo, que el Mercosur crea comercio en tanto mercado común y que tiene predominio sobre la desviación de comercio en la región, sin embargo, no hay consenso en la literatura sobre el origen y la naturaleza de los efectos dinámicos producidos por ese acuerdo regional.

En un esfuerzo de estudio binacional entre un investigador de la Universidad Católica del Táchira, Miguel Ángel Morffe, y una investigadora de la Universidad Simón Bolívar de Colombia, Neida Albornoz-Arias, se revisan las *Nuevas dinámicas de violencia en la frontera colombo venezolana*, surgidas del posconflicto por la firma del conocido acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado colombiano y sus repercusiones en la frontera con la vecina Venezuela. En principio, hubo una reducción de la violencia, pero en tanto aquella fuerza irregular ya no llena los espacios geográficos y sociales donde tradicionalmente tenía presencia, estos tienden a ser cubiertos por sus grupos disidentes, otras guerrillas o el crimen organizado, sobre todo el del tráfico de drogas, lo que plantea para el Estado un reto que solo se resolverá mediante un desarrollo integral de las regiones afectadas, más allá de las acciones militares.

El investigador Romer Pastrán nos presenta la segunda parte de un trabajo cuyo primer aporte aparece en el anterior N° 45 de esta revista. En *Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera venezolano colombiana*. Notas adicionales, el autor concluye la presentación de los resultados de su estudio teórico y empírico sobre la descripción y explicación del clima y la geografía de Rubio, fruto de sus proyectos de investigación y del ejercicio de la cátedra de Geografía en la Universidad Pedagógica Libertador, específicamente en el Instituto Gervasio Rubio. Es un importante aporte al conocimiento geográfico y climatológico de esta porción de la extensa frontera de Venezuela con Colombia.

Como último artículo de esta sección, *La complejidad ecológica y la innovación de la educación geográfica ante los retos del milenio*, el profesor Armando Santiago de la Universidad de Los Andes, campus Táchira, estudia cómo la enseñanza de la Geografía debe innovarse saliendo de los moldes decimonónicos, no solo en aspectos tecnológicos que parecen obvios, sino también dada la realidad ambiental con repercusiones geográficas que afronta la humanidad, que se ha denominado complejidad ecológica, con el cambio climático como asunto central. El autor plantea que el deterioro ecológico y ambiental se trate desde una pedagogía humanística, con base en la acción-reflexión-acción, en la investigación-acción participante que permita formar una conciencia crítica y constructiva.

6

En la sección Análisis y Documentos, presentamos el trabajo de Javier Tarazona y Kenny Molina Plata, ambos directivos de la oenegé Fundación Redes, quienes explican el trabajo sistemático de esta organización con relación a la situación social que existe en las zonas de frontera de Venezuela, con especial referencia al estado Táchira. Destacan sobre todo la presencia de grupos irregulares de origen colombiano en territorio venezolano y su incidencia en la vida diaria. El artículo lo han titulado *Fundación Redes. Sistematizando la Emergencia Humanitaria Compleja de la Frontera*, una emergencia que ha sido formalmente declarada por el Parlamento venezolano.

Por su parte, el académico Santiago Villar nos ofrece una estupenda reseña sobre el texto *El interregionalismo de la Unión Europea con América Latina*, editado por la Universidad Cooperativa de Colombia y cuyos autores son Anna Ayuso y Sergio Caballero, dos especialistas en integración regional que han analizado una relación que no ha sido suficiente ni profundamente estudiada, entre la paradigmática Unión Europea y Latinoamérica. Villar recoge las principales ideas de los autores y las plasma de una manera que permite hacerse perfecta cuenta del contenido de la obra, y por supuesto, anima a leerla.

También están disponibles las secciones Agenda de las relaciones colombo venezolana, que cubre el semestre próximo pasado de enero-junio de 2018 con los acontecimientos más relevantes de las relaciones entre Venezuela y Colombia, con énfasis en las fronteras. También tienen a mano el Índice Acumulado, con los nombres de los autores y artículos de los últimos dos años, incluido el presente número.

Un asunto destacable es que Aldea Mundo procedió a firmar la San Francisco Declaration on Research Assessment (DORA) – Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación- con lo que la revista expresa que toma en cuenta diversos parámetros cuantitativos y cualitativos para valorar la contribución de los trabajos de investigación y análisis que le son sometidos para evaluación y publicación, en el entendido de que ambos aspectos son fundamentales en el campo de las Ciencias Sociales, en las disciplinas que abarca la revista.

Es necesario señalar que con este número empieza mi labor como nuevo editor y por tanto concluye la de Ana Marleny Bustamante, quien durante cuatro años adelantó un titánico esfuerzo por llevar nuevamente a Aldea Mundo a la periodicidad necesaria y a un nivel académico relevante para contribuir con los debates que son propios a la comunidad científica en nuestras disciplinas, al *Policy making* de las políticas públicas y su implementación y a la sociedad civil organizada. La comunidad académica, particularmente la de la Universidad de Los Andes, el Centro de Estudios de Fronteras e Integración y la sociedad civil de Táchira (Venezuela) y Norte de Santander (Colombia) de manera particular, siempre le estarán agradecidos a la doctora Bustamante por sus aportes en lo académico y en las políticas públicas, y espera que siga contribuyendo en el debate sobre los temas que le son tan caros.

Finalmente, en tanto Aldea Mundo se edita en Venezuela, la profunda crisis política, económica y social que afecta al país tiene incidencia en la revista. El editor, los miembros del Consejo Editorial, la universidad y la sociedad entera estamos inmersos en una Emergencia Humanitaria Compleja, oficialmente decretada por la Asamblea Nacional y confirmada por distintas organizaciones internacionales. El telón de fondo es la lucha entre una sociedad democrática y en supervivencia material, contra un régimen hegemónico, prácticamente totalitario. Esta situación es la principal responsable del retraso en la publicación del presente número y que afectará al próximo, pero hacemos esfuerzos por reasumir la periodicidad que corresponde a una revista de este nivel.

Disfruten de los contenidos de Aldea Mundo, seguimos apostando a lo mejor.

Francisco Javier Sánchez Chacón

Editor

DESACOMPASAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR EN LAS AMÉRICAS

SERGIO CABALLERO*
ÍÑIGO ARBIOL**

Resumen

En el actual contexto de fin de ciclo del regionalismo postliberal en América Latina y la asunción de la presidencia estadounidense por Donald Trump, se plantea la necesidad de revisar cómo los Estados Unidos y la región latinoamericana se perciben y se posicionan en el mundo. Desde las apuestas divergentes de principios de siglo (2003-05) con el regionalismo postliberal y el multilateralismo estadounidense, hemos asistido a un desacompasamiento en la medida en que se ha producido una inversión simétrica y recíproca en virtud de la cual, mientras países como la Argentina de Macri o el Brasil de Temer han aspirado a "reengancharse al mundo como países normales" y adoptar políticas exteriores liberales, los Estados Unidos de Trump han apostado por tendencias proteccionistas y renacionalizadoras. En este artículo se analizará este proceso para evidenciar sus rasgos definitorios en aras a reflexionar sobre la profundidad de estos cambios que oscilan entre lo coyuntural, y por tanto vinculado a estos actores y sus administraciones, y lo estructural, que implicaría un cambio de ciclo de mayor envergadura.

Palabras clave: Américas, Estados Unidos, América Latina, regionalismo, política exterior.

FOREIGN POLICY LACK OF PACE IN THE AMERICAS

Abstract

In the current end-of-cycle of the postliberal regionalism context in Latin America, Donald Trump's election as USA president makes even more necessary to revisit how the USA and Latin American region perceive themselves and how they interpret their role in the world. From divergent strategies at the beginning of the 21st century (2003-2005) with postliberal regionalism and US multilateralism, a symmetric and opposite evolution is found as their foreign policies did not keep the pace with each other. Whereas Argentina under Macri and Brazil under Temer are trying to reengage in the world and be perceived as "normal" countries, they have adopted liberal foreign policies, the U.S. under Trump is reinforcing protectionist measures and fostering nationalist feelings. In this paper this process and its main features will be analyzed in order to draw some conclusions on the nature of these changes, that move from the structural (and deep) to changes in the circumstantial, and therefore more dependent on temporary actors and their administration or government.

Keywords: Americas, USA, Latin America, regionalism, foreign policy.

ÉVOLUTION IRREGULIÈRE DE LA POLITIQUE ÉTRANGÈRE DANS LES AMÉRIQUES

Resumé

Dans le contexte actuel de la fin du cycle du régionalisme post-libéral dans l'Amérique Latine et la prise en charge de la présidence des États-Unis par Donald Trump, il se fait nécessaire de réviser comment les États-Unis et la région latino-américaine se perçoivent et se positionnent dans le monde. Depuis les paris divergents du début du siècle (2003-2005), avec le régionalisme post-libéral et le multilatéralisme américain, il s'est produit une évolution à l'opposé de leur politique étrangère. En effet, il y a eu une inversion symétrique et réciproque, car des pays tels que l'Argentine de Macri ou le Brésil de Temer ont visé à « se rengager au monde comme un pays normal » et adopter une politique étrangère libérale. Les États-Unis de Trump, par contre, ont opté pour des tendances protectionnistes et nationalistes. Cet article présente l'analyse de cette évolution pour mettre en évidence ses traits définitionnels afin de réfléchir à la profondeur de ces changements. Ils oscillent entre le conjoncturel, puisque liés à ces acteurs et leurs administrations, et le structurelle, ce qui impliquerait un changement de cycle de plus grande ampleur.

Mots-clés: Amériques, États-Unis, Amérique latine, régionalisme, politique étrangère.

I. Introducción

En los últimos años en el continente americano se han sucedido fenómenos inesperados como la victoria del presidente estadounidense Donald Trump en diciembre de 2016 o la del electo presidente de Brasil Jair Bolsonaro en octubre de 2018. Algunas explicaciones de este hecho así como de otros acaecidos en otros lugares del mundo (por ejemplo, el referéndum del *Brexit*) descansan sobre la creciente desafección y la nueva ruptura entre visiones abiertas y cerradas (*The Economist*, 2016, julio 30). La tendencia a enfatizar nostálgicamente un pasado hegemónico idealizado es una dimensión cultural que, a efectos de estrategias de política exterior, se traduciría en un creciente proteccionismo (esto es, “cerrado” ante la globalización y el multilateralismo) y en la imposición de un creciente pragmatismo selectivo (“*America first*”). Así se ha dejado traslucir en decisiones relevantes de la administración Trump con acciones tales como su salida del *TransPacific Partnership Agreement* (TPP), la renegociación del TLCAN-NAFTA, su retirada del Acuerdo Climático de París (COP21), el sonado desencuentro con los líderes aliados en el G7 de 2018 o la guerra comercial con China, Canadá, México y la propia Unión Europea. Del mismo modo, pareciera que otros actores más al sur, como Bolsonaro, estarían llamados a seguir una senda similar, entendida como una “cruzada contra un globalismo ideologizado” en palabras de Ernesto Araujo, designado para ser el canciller brasileño.

Al mismo tiempo, en la región latinoamericana, como a nivel global, se han producido fenómenos cíclicos y, en cierta manera, predecibles como el fin del ciclo de los precios altos de las *commodities* (2003-2013), que funcionó desde principios de este siglo XXI como impulsor del regionalismo postliberal en el ámbito latinoamericano (Sanahuja, 2010). La insatisfacción con el nuevo regionalismo de los 90's motivó una suerte de retorno del Estado y de la política a la hora de acometer un regionalismo latinoamericano multidimensional, que en muchos casos atendía más a la creación de foros de concertación política (ej. CELAC) o de cooperación en infraestructuras, seguridad, salud, etc. (ej. UNASUR), que estrictamente a la integración regional con transferencia del ejercicio de la soberanía. Sin embargo, el fin de este ciclo económico unido al cambio ideológico en los gobiernos de muchos países ha generado un replanteamiento sobre la finalización del ciclo postliberal de regionalismo latinoamericano (Sanahuja, 2016).

En este trabajo se abordan dos actores complejos en su naturaleza y rara vez confrontados en las investigaciones sobre la región. De un lado, los Estados Unidos desde una visión conscientemente reduccionista, toda vez que atendemos a las políticas implementadas

por su administración, reconociendo que no abordamos la conformación de preferencias e influencias de políticas por parte de otros actores (lobbys, empresas, sociedad civil). Del otro lado, América Latina, entendida también conscientemente reduccionista, ya que aquí se presenta como un todo diverso y heterogéneo, pero que puntualmente se aglutina bajo proyectos de unidad regional en el marco del regionalismo latinoamericano. Sin embargo, en aras a una mayor precisión conceptual se toman ejemplos puntuales de los tres países latinoamericanos más representativos por volumen (PIB, población, tamaño) y peso geopolítico al ser los integrantes del G20 (lo cual no implicaría necesariamente liderazgo regional): Argentina, Brasil y México. De este modo, aun siendo conscientes del desbalance que implica confrontar el actuar de un Estado y de una región, a través de sólo tres de sus componentes, estimamos que nos arroja suficiente luz para desentrañar las tendencias que están sucediendo en el continente.

En lo que al marco teórico concierne, aquí se entenderá la política exterior de manera amplia, difuminando las divisiones entre lo doméstico y lo internacional y con una aspiración interdisciplinaria (Hill, 2015: 10). Asimismo, se parte del concepto de que las preferencias del Estado para su política exterior se definen en virtud de sus intereses nacionales y sus valores culturales (Hill, 2015). En definitiva, aquí interesa entender cómo dependiendo de la respuesta a “¿quiénes somos?” (*cultural values*), los gobiernos y administraciones de los países examinados adoptan políticas públicas (en este caso, una determinada política exterior) o bien volcada a la inserción internacional o bien caracterizada por la autonomía y el neodesarrollismo con carácter más endógeno. Todo ello con la intención de satisfacer la pregunta sobre “¿qué queremos obtener?” (*national interest*). Aunque no se aborda cómo se conforman esos valores culturales y esos intereses nacionales, sí que se presentará para cada marco temporal un contexto de cómo se autoperceben los actores de una forma más próxima a lo que serían los imaginarios sociales de Taylor (2006) que a un análisis sociológico o un estudio cuantitativo basado en análisis de encuestas.

Finalmente, la adopción de este marco teórico-conceptual también nos llevará a tener en consideración la recurrente problemática agencia-estructura en las Relaciones Internacionales (Caballero, 2018a). Así, reflexionaremos entre las decisiones específicas adoptadas por un actor o gobierno, especialmente en el caso de la forma de proceder de los últimos presidentes, y las estructuras y constreñimientos estructurales sobre los que se puede actuar. De este modo, se aspira a diferenciar entre cambios más coyunturales (y, por tanto, debidos más a la capacidad de agencia de los actores) y procesos más estructurales (que de hecho, son más profundos, duraderos y no sujetos a un cambio concreto en la persona que ostenta la jefatura del Estado). Además, para

el caso latinoamericano, tal y como se ha demostrado (Merke, Reynoso, Schenoni, 2020) la asunción de un nuevo presidente es el principal elemento explicativo de los cambios de política exterior.

A tal fin, el artículo se estructura de la siguiente manera. Tras esta introducción donde se enmarca el objetivo del artículo, en el siguiente epígrafe se arranca con los antecedentes en los años 90's (*primer punto de inflexión* de nuestro estudio) cuando se genera una cierta convergencia en torno al Consenso de Washington y la apuesta por el multilateralismo en el escenario post-Guerra Fría. No se abordan períodos anteriores porque se entiende que tanto las aspiraciones del “viejo regionalismo” como el contexto bipolar y el escenario previo a la globalización económica que se desencadena en los 90 se desarrollaban bajo otras lógicas de política exterior que se escapan al ámbito de estudio de este artículo. Posteriormente, se abordará un segundo momento temporal (2003-2005; *segundo punto de inflexión*) a partir del cual se evidencia nitidamente la divergencia entre unos Estados Unidos intervencionistas, exportadores de la democracia y con un rol preponderante en la geopolítica mundial frente a una región latinoamericana que apuesta por el regionalismo postliberal eminentemente neodesarrollista, con soluciones endógenas y autónomas frente a conflictos regionales y con un marcado rechazo a las políticas liberales, aperturistas y de inserción internacional. A continuación, en otro epígrafe, se pasará al último período analizado (2015-18; *tercer punto de inflexión*) a partir del cual se constata la inversión de estrategias, recíproca y simétrica, que da pie al concepto de desacompasamiento: ante una Latinoamérica que acaba un ciclo político y económico, y que busca una creciente sintonía y convergencia con los Estados Unidos, nos encontramos con una inesperada victoria presidencial que redibuja las preferencias estadounidenses bajo la idea del *America First*, así como un cierto efecto contagio de la mano de otras victorias como la de Bolsonaro.

Finalmente, en un epígrafe de reflexiones finales, se aspira a diagnosticar en qué medida algunos de estos cambios están sujetos a la capacidad de agencia de los propios actores decisores, y por tanto, susceptibles de ser revertidos tan pronto como éstos no estén más en la jefatura del Estado, o si por el contrario, estos procesos obedecen más a una naturaleza estructural de cambio de ciclo donde los cambios presidenciales fueran mayormente una consecuencia y constatación de estas dinámicas de fondo y no un mero cisne negro causante de ciertos hechos impredecibles.

Cuadro resumen: puntos de inflexión y posición de Estados Unidos y Latinoamérica

Inflexiones/Cleavages	OPEN (Abierto hacia el multilateralismo y el cosmopolitismo)	CLOSED (Cerrado ante la globalización; renacionalización)
Punto de Inflexión 1 (1991-93)	EE.UU. - LATAM	
Punto de Inflexión 2 (2003-05)	EE.UU.	LATAM
Punto de Inflexión 3 (2015-18)	LATAM	EE.UU.

Fuente: elaboración propia de los autores, 2018.

II. Antecedentes: partiendo de un punto cercano (1991/93; primer punto de inflexión)

Hoy en día, resulta ampliamente aceptado que las normas e instituciones multilaterales promovidas y sostenidas por Estados Unidos y sus aliados resultaron clave para consolidar el final relativamente pacífico de la Guerra Fría y un orden posterior que favorecía un posicionamiento de Estados Unidos como un país interventor y abierto (Ruggie, 1992). Probablemente la definición más extendida sobre la naturaleza de la post-Guerra Fría se dio desde el realismo, con autores que la definieron como “el momento unipolar” (Krauthammer, 1990) en el que Estados Unidos emerge como la única superpotencia superviviente, con una superioridad militar incontestable, una economía capaz de proponer e implementar un sistema económico globalizado y dependiente, todo ello residiendo sobre la asunción de que el mundo se “americanizaba” ideológicamente.

Desde una óptica general, y dentro de este clima favorable para el poder estadounidense, América Latina ha generado más fracasos que éxitos a la política exterior estadounidense. Detrás de esta afirmación, subyacen dos cuestiones. La primera está ligada a la aversión generada por la constante injerencia en la región que EE.UU. ha sostenido durante décadas. En segundo lugar, América Latina nunca ha supuesto una fuente de amenazas estratégicas, lo que ha hecho innecesaria una estrategia específica y prioritaria, más allá de las acciones políticas llevadas a cabo por influencia de agencias gubernamentales o grupos de presión. Esto no significa, en ningún caso, que la relación no sea importante como así lo demuestran los datos en todos los ámbitos que vinculan a Estados Unidos con América Latina y hacen que las medidas domésticas tengan fuertes repercusiones en la política exterior y viceversa.

Durante las administraciones de George H.W. Bush, Bill Clinton y George W. Bush, se generó un debate político en torno al desafío de redefinirse frente al cambio de paradigma, tanto en las prioridades domésticas como, en consecuencia, en el concepto de seguridad nacional que había funcionado durante cuatro décadas. Nuevas formas de entender el clásico debate aislacionismo vs. intervencionismo, o el del unilateralismo vs. multilateralismo, generaron posturas y actuaciones diversas desde Washington.

En este contexto y tras el éxtasis general proporcionado por la simbólica victoria ideológica del capitalismo sobre el comunismo y la manifestación en la Guerra del Golfo de los nuevos juegos de alianzas, el enfoque de Clinton generó un nuevo concepto denominado *selective engagement* (Art, 1999) que inauguró una era donde EE.UU. priorizó su acción exterior, de forma multilateral donde fuera posible y unilateral cuando fuera necesario. Una necesidad que vendría definida por la definición del interés nacional y la seguridad nacional de las administraciones en cada región del mundo.

Tras lo que calificamos como el primer punto de inflexión de nuestro estudio (1991-1993), las intervenciones armadas en América Latina que habían sido protagonistas hasta George H.W. Bush, fueron sustituidas por una intervención económica multiactor que fue tejiendo una desigual relación de dependencia. Si bien el presidente Clinton se comprometió, en un principio, con la promoción y expansión de la democracia en la región latinoamericana (con acciones como la restauración del depuesto presidente haitiano Jean-Bertrand Aristide en el poder o la convocatoria de la primera reunión de la Cumbre de las Américas en 1994), la diplomacia no económica de Clinton se redujo antes del primer mandato, al tiempo que el esfuerzo de una integración bi-regional a través de la intervención económica se consolidó con la plasmación práctica del Consenso de Washington (Walt, 2000). En este sentido, un ejemplo excepcional fue la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN/NAFTA) a partir del 1 de enero de 1994. Fuera o no la intención planificada por el gobierno estadounidense (Williamson, 2008), gracias a este gobierno, tanto los agentes gubernamentales como las instituciones financieras internacionales disfrutaron de vía libre para la implementación en América Latina de un conjunto de políticas inspiradas en el *laissez-faire* que favorecieron la desregulación necesaria para la introducción de inversiones, productos y servicios estadounidenses, así como la privatización de activos estatales a través de acuerdos de libre comercio.

En resumen, con alguna excepción como la guerra contra las drogas en Colombia, la reducción de la atención de Estados Unidos hacia América Latina a una mera diplomacia económica, implementada a

través de unas dañinas prácticas neo-liberales, aceleró un profundo sentimiento de desconexión y, sobre todo, un agravamiento de la histórica desconfianza intra-hemisférica. De hecho, parece ser que estar fuera del radar estadounidense generó ventanas de posibilidad para una mayor autonomía en las capitales latinoamericanas. Experiencias regionales como la constitución del Mercosur en 1991 se explica no sólo por lógicas internas (desde la consolidación del proceso de democratización con Sarney y Alfonsín hasta la eliminación de las hipótesis de conflicto en el ámbito subregional), sino también por la apertura de un mayor margen de maniobra en el contexto de globalización post-Guerra Fría y el deseo de aprovecharlo para insertarse en unas cadenas comerciales crecientemente globalizadas.

III. Divergencias entre Estados Unidos y el regionalismo latinoamericano (2003/05; segundo punto de inflexión)

Transcurrida una larga década de difícil relación entre EE.UU. y la región latinoamericana y tras las disputadas elecciones a la Casa Blanca del 2000, la política estadounidense parecía encaminada al continuismo y a la gestión de la pérdida gradual de la hegemonía. Sin embargo, el 11-S marcó un punto de inflexión con la irrupción incontrolada del neoconservadurismo en la clase política de Washington. Durante su primer mandato, Bush polarizó la agenda exterior en torno al terrorismo y apostó en gran medida por el unilateralismo siempre que éste fuera posible y el multilateralismo sólo cuando fuera estrictamente necesario, utilizando mecanismos como el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas al servicio de la "Guerra contra el Terror" (Bush, 2001a). Durante su presidencia, se generó el concepto de la "superpotencia benigna" (Catley, 1997) auto-definida como una potencia comprometida con el uso de su poder para preservar, a su juicio y voluntad, la paz y los valores democráticos. Una doctrina que, generada desde la concepción del excepcionalismo americano, proponía la consolidación de un nuevo orden internacional liderado por Estados Unidos. En este sentido resultaba fundamental para la estrategia política de Estados Unidos que el país afirmase su poder y mantuviera una amplia libertad de acción con injerencias mínimas por parte de tratados y otras obligaciones y organismos multilaterales. Esta concepción caló profundamente en el entorno cercano al presidente y se reafirmó como una característica definitoria clave del neoconservadurismo, que ubicó a académicos y profesionales como Wolfowitz, Krauthammer, Kristol, Kagan o Moravcsik en altos cargos de la administración Bush.

Dentro de esta estrategia global de la administración de George W. Bush, Estados Unidos recuperó cierto interés por América Latina. El presidente, con ocasión

de la primera visita oficial del presidente mexicano Vicente Fox, reconoció que no había una relación más importante en el mundo para Estados Unidos que la que tiene con México (Bush, 2001b). En esta línea, parecía que iniciativas como “*Partners for Prosperity*” junto a México en 2001, podían indicar una pauta de la nueva administración en las relaciones hemisféricas. Sin embargo, tras los sucesos del 11S, el presidente regresó al tradicional enfoque unilateral hacia América Latina, forzando el apoyo de los gobiernos de la región a la guerra global contra el terror, la invasión estadounidense de Iraq y otros asuntos como la limitación de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional. Esta estrategia, que menospreciaba a América Latina en la agenda estadounidense, resintió aún más la relación de muchos de los gobiernos latinoamericanos con Washington, e identificaron en la resistencia y la no-alineación una oportunidad para una integración regional que desafiase la histórica hegemonía hemisférica de Estados Unidos (Riggiozzi y Tussie, 2012).

Al mismo tiempo que algunos gobiernos clave de América Latina, como Brasil, Argentina o Venezuela, eran ocupados por líderes de izquierda marcadamente anti-estadounidenses, la administración Bush se propuso, aunque sin éxito, extender el TLCAN a todo el hemisferio a través del Área de Libre Comercio de las Américas, en línea con la Ronda de Doha de la OMC. El presidente venezolano Hugo Chávez escenificó el entierro del acuerdo durante la Cumbre de las Américas de 2005, si bien eran las preocupaciones políticas y comerciales de Brasil -y del Mercosur en su conjunto- las que se encontraban detrás del fracaso (Bandeira, 2006). Bajo la amenaza de restringir el acceso al importante mercado estadounidense, y con el nuevo concepto de “liberalización competitiva” (Evenett, 2008), la política comercial estadounidense optó por mecanismos y acuerdos subregionales o bilaterales como el Tratado de Libre Comercio de América Central en 2005, o los complejos y largamente discutidos acuerdos de libre comercio con Chile, Perú, Panamá y Colombia. No obstante, si bien el interés de trabajar conjuntamente podría haberse impulsado durante la segunda legislatura desde ambas regiones, con el surgimiento de nuevos liderazgos con vocación regionalista y anti-estadounidense el *gap* político resultó insalvable. La suma de los estragos de la doctrina Bush y el liderazgo de figuras como Lula da Silva o Hugo Chávez, terminaron por liquidar cualquier posibilidad de trabajo conjunto, acrecentando el desencuentro al que en lo sucesivo se sumarían otros países como Nicaragua, Ecuador, Bolivia, Argentina o Uruguay.

Las tensiones en relación con el ALCA reflejaron de forma muy gráfica la franca oposición entre dos maneras de insertarse en el mundo y de desplegar los instrumentos de política exterior. Por un lado, los

Estados Unidos intentaban encarnar el liberalismo, el aperturismo y el multilateralismo en el mundo, máxime tras el revés diplomático impulsando una guerra ilegal en Iraq al no contar con el respaldo del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Así, apostaban por un creciente regionalismo económico (ya fuera vía ALCA o vía TLC bilaterales) con la intención de promover elementos de integración negativa (eliminación de aranceles y barreras que favorecieran su proyección comercial), obviando la integración positiva (creación de institucionalidad y mecanismos para promover la coordinación de políticas comunes).

Por el otro lado, tras la profunda crisis mercosureña de 1998-2002 y el evidente desengaño de las bondades del regionalismo abierto basado en la liberalización económica, unos nuevos presidentes sudamericanos convergen y coinciden en la necesidad de redefinir las prioridades del proyecto regional, tal y como Kirchner y Lula evidencian en el Consenso de Buenos Aires (2003), así como el rol de la región en el mundo. En este sentido surgirán nuevas iniciativas regionales (UNASUR, ALBA, CELAC) y se resignificarán las ya existentes (como el Mercosur), incluyendo agendas ampliadas y multidimensionales, que trascienden la integración estrictamente económica, y que enfatizan el retorno de la política y del Estado en detrimento de los mercados. Al hilo de este regionalismo postliberal (Sanahuja, 2010), se pondrán en práctica experiencias neodesarrollistas que limitan el aperturismo comercial y derivan en sesgos proteccionistas con el afán de salvaguardar la industria local. A modo de ejemplo baste apuntar que el Mercosur sólo conseguirá cerrar acuerdos comerciales plenos con Israel, Palestina y Egipto, mientras que las negociaciones con la Unión Europea se eternizarán estando todavía ambas partes en la mesa de negociaciones mientras se escriben estas líneas. Bien es cierto que Chile actuará como una suerte de excepción o *free rider* por su histórica tendencia a proyectarse hacia el mundo, máxime desde la experiencia de los *Chicago Boys* durante la dictadura de Pinochet.

Con la llegada de la presidencia Obama, y aun sin alterar en profundidad el rol de Estados Unidos y su gran estrategia para el sostenimiento y liderazgo del orden internacional triunfante, durante ambos mandatos, el nuevo presidente amplió el debate en torno a las características definitorias de ese orden internacional y el rol de Estados Unidos en sus mecanismos multilaterales, si bien se mantuvo la discusión sobre en qué medida el país debía atarse a éstos y a sus normas de forma permanente. A partir de 2009, y tras superar el desafío del legado de Bush, se articuló tanto en el ámbito académico como en el político un debate más amplio sobre la necesidad de rectificación y encaje de EE.UU. en un mundo que, como consecuencia de sus acciones más recientes, le era hostil. El presidente Obama y su equipo de política exterior trasladaron a la Casa Blanca la necesidad de

rediseñar una nueva diplomacia que desempeñara un papel mucho más relevante en la estrategia de política exterior. Gestionando y sosteniendo una posición post-hegemónica pero aun privilegiada por un lado, y llevando a cabo una política exterior radicalmente diferente y capaz de combatir una opinión pública global muy negativa por otro. La proyección de la figura del propio presidente constituyó un fuerte golpe de efecto iniciático a favor de la reputación de Estados Unidos en regiones clave como Europa y América Latina.

La elección de Obama en noviembre de 2008 fue aclamada por prácticamente todos los presidentes de América Latina y el Caribe. En el caso de Brasil, Lula da Silva celebró la elección y propuso casi de inmediato el fin de los subsidios agrícolas de los Estados Unidos así como la derogación del embargo de los Estados Unidos a Cuba. El presidente mexicano Calderón, que a lo largo de su mandato (2006-2012) había mostrado un bajo perfil internacional, habló con el nuevo presidente estadounidense sobre el crimen organizado y el narcotráfico, un tema que también enfatizó el presidente colombiano Álvaro Uribe junto con el deseo de aprobar el Tratado de Libre Comercio de Colombia que esperaba en el Congreso. El presidente venezolano Chávez expresó su esperanza de que Obama pusiera fin al embargo contra Cuba. Incluso el retirado líder cubano Fidel Castro, con prudencia, reconoció tímidamente la victoria aun con muchas dudas sobre la voluntad del nuevo presidente de abordar los auténticos retos de América Latina y el mundo.

A raíz de la presidencia de Obama, los líderes latinoamericanos se vieron frente a una figura con un estilo más respetuoso y comprometido con una nueva forma de hacer política. La nueva administración, con un presidente que entendía el mundo y las relaciones de Estados Unidos con los diferentes actores, asumía implícitamente el concepto de Bauman de la modernidad líquida y la posibilidad de reorganizar las prioridades e incluso las zonas tradicionales objeto de la influencia de Estados Unidos¹.

Encuanto a la política hemisférica, el nuevo presidente se centró en reconstruir el poder de atracción de Estados Unidos a nivel global y también regional, la delegación estadounidense en la Cumbre de las Américas celebrada en Trinidad en abril de 2009, presentó el compromiso del respeto mutuo en las relaciones hemisféricas y describió una “asociación entre iguales” basada en una responsabilidad conjunta: “para progresar, no podemos seguir cautivos de los desacuerdos del pasado” (Obama, 2009).

Más allá del idealismo que caracterizó los dos primeros años de la legislatura en materia de política exterior, para la administración Obama, América Latina no fue únicamente un área estratégica por la proximidad geográfica, sino una oportunidad de integrar

mercados, trabajar la interdependencia de los recursos energéticos y promocionar regímenes democráticos pro-estadounidenses. Sin convertirse en una prioridad de la agenda estadounidense, estas claves marcaron el nuevo rumbo de las acciones de gobierno hacia la recuperación de la influencia de Washington en América Latina, apostando aparentemente por un nuevo modelo de cooperación, no subordinada, con los gobiernos latinoamericanos que estuvieran dispuestos a cooperar para transformar la imagen de un Estados Unidos imperialista. No se trataba de lo que Estados Unidos podía hacer *por* las Américas, sino de lo que podía hacer *con* las Américas².

Esta reorientación de la política exterior se fundamentó en el reconocimiento de dos factores políticos clave. Por un lado, la tendencia de Washington en el pasado a sobrereactuar en la región latinoamericana con consecuencias nefastas y, por otro, la creciente capacidad de los países de la región para poder autónomamente trazar su propio rumbo político y económico (Erikson, 2009). Como parte de la estrategia que ayudara a reparar el daño que la anterior administración había causado en las relaciones, el presidente Obama ocupó con rapidez y decisión los puestos importantes en el gabinete que comprendían una responsabilidad relevante en asuntos relacionados con América Latina. La elección como secretaria de Estado de Hillary Clinton, entusiasta de la regeneración de la política hacia América Latina a través de los organismos regionales, del gobernador de Nuevo México, Bill Richardson, como secretario de comercio y la promesa de cubrir la vacante de la anterior administración de un representante con poder de actuación al más alto nivel para la región fue un buen augurio para las relaciones hemisféricas. En este sentido, se produjo el nombramiento de Arturo Valenzuela como Subsecretario de Asuntos Hemisféricos en sustitución de Tomas Shannon. De esta forma, Obama nombró a un chileno-estadounidense para el cargo más alto ejercido por un latinoamericano en toda la historia de EE.UU. en una oficina clave por su responsabilidad exclusiva de gestionar y promover los intereses de los Estados Unidos en la región.

En términos geoestratégicos, la administración Obama interiorizó que, de adoptarse una estrategia política más pluralista e inclusiva, era posible obtener resultados muy positivos con la región, junto a Europa, más similar en cuanto a sus valores políticos y culturales y con más visos de promover la democracia liberal y el Estado de derecho. El internacionalismo del presidente generó mucha esperanza en las capitales latinoamericanas, gracias a la sensación de que las preocupaciones de la región se escuchaban y las diferencias manejadas con sensibilidad podían evitar una estrategia simplificada de “nosotros contra ellos”

que Lowenthal (1976) había llamado la “presunción hegemónica”

Sin embargo, y a pesar de la planificación inicial e incluso del entusiasmo aparente tras la Cumbre de las Américas en 2009, la realidad se fue complejizando poco a poco y surgieron visiones críticas sobre el proceder estadounidense en varios asuntos clave de la región. Autores como Grandin sostienen que Obama mantuvo en gran medida una visión atrasada de América Latina basada en una percepción desactualizada de la realidad (Grandin, 2009). Por desacierto o por incapacidad, Obama tuvo que reconocer que la capacidad de Estados Unidos para ejercer su influencia en la región había disminuido irremediable y permanentemente y los factores de que se hubiera producido esta pérdida efectiva de influencia y un “desacompasamiento” entre los intereses y voluntades del norte y sur del hemisferio, eran varias.

En cuanto al factor exógeno, en primer lugar se conformó un orden de prelación en la agenda exterior de Estados Unidos que dejaba a América Latina en un lugar secundario en las prioridades, muy lejos de Siria, el eje Asia Central/India o el pivote hacia Asia. Indudablemente, y a pesar de ser un factor externo a la región, la recurrente relegación en la prioridad de la agenda sumado esta vez a la no sintonía con líderes latinoamericanos como Kirchner, Lula, Morales o Chávez evitó destinar recursos y la atención del presidente hacia quienes sí deseaban empoderar la agenda latinoamericana dentro de la administración estadounidense.

Es probable que, de haberse dado en otro sentido este cálculo político, América Latina hubiera podido contribuir a la agenda global del particular multilateralismo liberal de Obama. Sin embargo, la realidad impuesta junto con el hecho de que para entonces la región había adquirido ya una suerte de autoconfianza, alentó una creciente coordinación política y una colaboración económica regional expresamente no-vinculada con Estados Unidos. A diferencia de lo sucedido a comienzos del milenio cuando la relación de dependencia resultaba aún ineludible en virtud de las relaciones diplomáticas y financieras impulsadas desde Washington, durante la última década los gobiernos latinoamericanos han considerado la posibilidad de confrontar las políticas y designios estadounidenses. Podría decirse que América Latina había dejado de temer a Washington y, en este sentido, la presencia de potencias como China capaces de proporcionar capitales de inversión menos exigentes políticamente que los de Washington, generaron una mayor autonomía política de la región (Novak y Namihas, 2017).

En cuanto a los factores endógenos, el primer gran obstáculo para la financiación e implementación de la estrategia hacia América Latina, fue la política

doméstica. Grandin (2009) justifica en gran medida la visión miope de Obama sobre América Latina en base a la percepción de los asesores sobre América Latina que provenían de la administración Clinton. Sea como fuere, varios incidentes decepcionaron a los líderes de la mayoría de los países de América Latina, incluyendo en varias ocasiones a gobiernos considerados aliados de Estados Unidos. Un primer ejemplo fue la respuesta de los Estados Unidos al golpe militar en Honduras, que contrastó con la tomada por la Organización de Estados Americanos o la de las Naciones Unidas. En la postura hacia Bolivia, Ecuador y Venezuela, el gobierno de Obama fue poco conciliador y fue acusado de actividades subversivas contra estos gobiernos. Tampoco la expansión de la presencia militar en Colombia generó beneficios, sino más bien críticas dentro y fuera del país, enrareciendo la relación con Chile y Brasil, dos de los países latinoamericanos más importantes para Estados Unidos. Sumado a estos errores de gestión política, la pérdida de la mayoría en el Congreso a partir de 2010, hizo que el poder legislativo fuera controlado por una mayoría republicana y neo-conservadora deseosa de limitar el alcance y la viabilidad de la acción exterior de la Casa Blanca en la región, en especial hacia Cuba y Venezuela. En este sentido, el Congreso optó por un obstruccionismo que combatió a los gobiernos de izquierda de la región en lugar de atraerlos hacia un nuevo modelo de cooperación.

Por su parte, en la vertiente latinoamericana, a modo de síntesis, podemos subrayar que el ciclo del regionalismo postliberal en Latinoamérica, coincidente con el ciclo de altos precios de *commodities* en el mercado global (2003-2013), se caracterizó por una prioridad neodesarrollista y proteccionista en lo económico comercial. Aunque al mismo tiempo se aspirara a una mayor proyección geopolítica como pudieran evidenciar las dos administraciones de Lula da Silva en que, por medio de mecanismos de cooperación Sur-Sur, la pertenencia a los BRICS y el liderazgo en misiones de Naciones Unidas y organismos internacionales, entre otras estrategias de *soft power*, se proyectó a Brasil como un aspirante a *global player* (Caballero, 2011).

En el caso particular de México, como es bien sabido, una de las muchas consecuencias para Latinoamérica derivadas de la crisis financiera internacional de 2008 fue la constatación de que la estrategia mexicana de apostar su desarrollo económico al motor estadounidense (vía TLCAN/NAFTA desde 1994) era desproporcionado. En esa línea, desde el Distrito Federal se replanteará una diversificación de las relaciones económicas caracterizada por una creciente mirada hacia los mercados de Asia-Pacífico, de la mano de la creación de la Alianza del Pacífico, así como un mayor reenganche con la región latinoamericana, por medio del impulso a la constitución de la CELAC. Esta resignificación de las prioridades de política exterior de México (Caballero,

2017) se vio agudizada, si cabe, tras la elección del presidente estadounidense Donald Trump haciendo gala de un discurso peyorativo y agresivo para con su vecino del sur.

En este contexto se procederá a la renegociación del TLCAN/NAFTA, acuerdo comercial que, en el caso particular de México y los Estados Unidos, se había erigido en el hito de esa apuesta simbiótica de una economía manufacturera y con bajos costes laborales con una economía con tecnología avanzada a la vez que altos niveles de consumo. Así pues, las crecientes tensiones discursivas así como la virulencia y agresividad del discurso de Washington enfatizando su política comercial crecientemente proteccionista y su aspiración de reducir el notable déficit comercial con México, ahondará en la necesaria prioridad mexicana por diversificar sus socios comerciales.

En este sentido, desde el DF, y sumándose a la idea de proyección de marca país (*status seekers* para Nolte, 2016) de la Alianza del Pacífico, se apostará por una política exterior pragmática tendente a abrir nuevos mercados de exportación con Asia-Pacífico (Caballero, 2017), al mismo tiempo que se aplica una “contención de daños” para evitar que la retórica trumpista pudiera materializarse drásticamente. Es bajo ese escenario como llegamos a la última elección presidencial en México, con una alta incertidumbre por la nueva política exterior que pudiera adoptarse desde el país azteca tras la reciente asunción presidencial de Andrés Manuel López Obrador el 1 de diciembre de 2018.

IV. Desacompasamiento de percepciones de la política exterior (2015/18; tercer punto de inflexión)

La elección de Donald J. Trump se produce en un contexto internacional de cambios e incertidumbres, con cuestiones internacionales de envidia como el *Brexit* y el ascenso de la extrema derecha en toda Europa. En este contexto y en cierto modo fiel a su promesa electoral, pareciera que el presidente estadounidense optara deliberadamente por desmontar desde enero 2017 el entramado de valores, consensos e instrumentos que han permanecido como la base inmutable del poder estadounidense desde la Segunda Guerra Mundial y más aún desde el fin de la Guerra Fría. Al poco tiempo de producirse su jura en el cargo, abandonó el TTIP, además de retirarse del acuerdo climático firmado en París, y sembró dudas sobre el compromiso de Estados Unidos con sus alianzas más antiguas, como la OTAN y el orden liberal internacional.

Como resultado, su *smart power*, es decir la suma equilibrada de su poder de coacción y atracción (Nye, 2004), se ve hoy seriamente reducido y se denota una

proyección hacia el interior que disminuye su capacidad de seducción en el ámbito internacional, con lo que en cierta manera el gobierno de Estados Unidos ostenta una estrategia hacia el exterior de carácter cerrado.

En cuanto a su relación con América Latina y al margen de las declaraciones polémicas y provocadoras, con la inesperada llegada de Donald Trump, también llegó una ruptura con la idea de que el nuevo presidente seguiría la tradición de buscar una renovación de la política hemisférica. Al contrario, la estrategia de la administración Trump hacia América Latina se significa por una apuesta hacia las relaciones bilaterales en detrimento de las apuestas multilaterales de su predecesor. Si bien el defenestrado Secretario Tillerson afirmó repetidamente la especial relación entre su país y la región latinoamericana: “*In this year of the Americas, the United States will continue to be the Western Hemisphere’s steadiest, strongest, and most enduring partner*” (Tillerson, 2018), la ausencia del presidente en la Cumbre de las Américas en Lima en 2018 (que EE.UU. instauró en 1994 con la intención expresa de aunar esfuerzos hacia una política regional-hemisférica), la realización de la primera visita de Estado a Arabia Saudí en lugar de México o, lo que es peor, la falta de materialización de una agenda propia en las reuniones de alto nivel y la ralentización durante dos años en el nombramiento de Kimberly Breier como Secretaria de Estado Adjunto para la región, confirman esta tendencia poco integradora de la administración Trump.

A nivel estratégico, la Estrategia de Seguridad Nacional publicada por la Casa Blanca en 2017, perfiló una atención mínima a América Latina con tan sólo dos referencias en 68 páginas. Tanto en los documentos estratégicos como en la agenda e intervenciones públicas del Secretario Pompeo se evidencia una escasa atención hacia América Latina y no es posible perfilar política regional alguna, más allá del miedo al crecimiento de la influencia de actores como China o las repetidas críticas sobre la situación política específica de algunos países como Venezuela³. Puede argumentarse que a pesar que el ex secretario de Estado Rex Tillerson evocó la Doctrina Monroe en febrero de 2018, la realidad es que América Latina no es una alta prioridad en los dos primeros años de la política exterior del presidente Trump.

Recientemente, el asesor de seguridad nacional, John Bolton, pronunció lo que se anunció como un importante discurso político sobre la política estadounidense en América Latina que se centró en reforzar las críticas hacia Cuba, Nicaragua y Venezuela; declaraciones a las que siguieron sanciones a las empresas estatales en Cuba y a los funcionarios públicos en Venezuela y Nicaragua a quienes llamó la “troika de tiranía”, “el triángulo del terror” y “los tres secuaces” del socialismo (Sabatini, 2018). México, que había protagonizado la campaña y los primeros meses de la administración, y su presidente

Andrés Manuel López Obrador permanecen ausentes.

Esta visión aportada por la llegada de John Bolton a la Casa Blanca, amenaza con polarizar la región ignorando las preocupaciones internas de los líderes electos en las democracias de América Latina frente a los populismos de extrema derecha como el presidente Jimmy Morales en Guatemala, o el presidente electo de Brasil, Jair Bolsonaro. Bolton calificó al Sr. Bolsonaro como un líder “de ideas afines” y le visitó para discutir, entre otros asuntos, cómo actuar frente al régimen cubano. En definitiva, el hecho de no priorizar la falta de oportunidades económicas, la corrupción, la seguridad o la inmigración (auténticas preocupaciones de los ciudadanos de la región) en la política estadounidense hacia la región latinoamericana, no contribuirá a favorecer las asociaciones a largo plazo entre Washington y los países de la región.

En lo que respecta al ámbito latinoamericano, el fin del ciclo de bonanza económica (2003-2013) ha tenido un efecto demoledor para el conjunto de la región dada la recurrente apuesta por la reprimarización de las exportaciones que se había llevado a cabo en los últimos lustros. Las consecuencias económicas, unidas a la creciente desafección política (encarnada en los numerosos casos de corrupción y la falta de liderazgo) y a las legítimas demandas de una amplia y empoderada clase media (desencantada con las promesas de redistribución y desarrollo enunciadas por los gobiernos progresistas), han provocado un fuerte viraje político en lo que algunos explicarían como el recurrente péndulo ideológico en el devenir latinoamericano, unido al creciente desencanto con el *establishment*, lo que explicaría la irrupción de candidatos que se auto-designan como *outsiders*, aunque no lo sean⁴, para conectar con los electores.

A raíz de estos fenómenos tendrán lugar dos importantes eventos, pero con implicaciones que van más allá de lo episódico: el *impeachment* de Dilma Rousseff en Brasil y la victoria de Mauricio Macri en las presidenciales argentinas. En ambos casos, en el lapso de menos de un año (desde finales de 2015 hasta mediados de 2016) asistimos a cambios en ambas jefaturas de Estado que, lejos de ser meramente coyunturales, se entroncan con un marco estructural de mayor recorrido. Por tal motivo, independientemente del limitado margen de maniobra y capacidad de agencia de los nuevos inquilinos de la Casa Rosada (Mauricio Macri) y del Palacio del Planalto (Michel Temer/Jair Bolsonaro), sus respectivas apuestas de política exterior pragmática y supeditada a la consecución de una agenda económico-comercial trasciende sus propios gobiernos. Así, ya durante el segundo mandato de la presidenta Rousseff la ambiciosa política exterior de Lula da Silva (2003-2010) y la inercia que se mantiene en el primer mandato de la mandataria (2011-2014), se tornará en

una cierta desidia de Itamaraty a falta del liderazgo y energía presidencial (Borges, 2018).

Tras la continuidad y proyección del ministro de exteriores brasileño, Celso Amorim (2003-2010), las rápidas sucesiones de Patriota (2011-13), Figueiredo (2013-15), Vieira (2015-16), Serra (2016-17) y Nunes (2017-) denotan tanto la falta de una coherencia de política exterior, así como un perfil de ministro principalmente centrado en que la política exterior pudiera mitigar el aislamiento comercial de Brasil, al mismo tiempo que un inédito bajo perfil internacional pudiera minimizar el pernicioso efecto que los casos de corrupción infligían a la imagen de Brasil en el mundo (Caballero, 2018b). El escenario que se abre con Bolsonaro y su canciller Araujo apunta a lo que Frenkel (2018) llama “americanismo” y “desamericanización”. Aunque pudieran parecer contradictorios, implicaría una relación privilegiada con Estados Unidos, a la vez que un distanciamiento con la región. Ambas doctrinas tienen ejemplos en la historia diplomática brasileña aunque suponen un giro radical a las grandes líneas de política exterior brasileña desde la recuperación democrática.

En el caso del México de Andrés Manuel López Obrador también asistimos a un punto de inflexión en términos de política exterior. Tal y como evidenció en su discurso de toma de posesión el 1 de diciembre de 2018, pretende redibujar las prioridades estratégicas de México en lo que algunos ven una reedición del primer Lula, esto es, prioridad en desarrollo y clases populares en lo discursivo, a la par que envía señal de tranquilidad a los mercados para garantizar inversiones y presentarse como socio internacional fiable. En otras palabras, se apuesta por el multilateralismo y la necesidad de insertarse como un “país normal” a la vez que se contienen los efectos perversos que pudieran derivarse de la retórica trumpista.

Con características muy diferentes pero en una dirección similar podemos analizar el contexto argentino. Tras el largo mandato presidencial de Cristina Fernández (2007-2015) al que le podríamos, en este caso, agregar el de su marido Néstor Kirchner (2003-2007), la política exterior argentina se caracteriza por una suerte de creciente “desconexión” del mundo, tanto por el previo *default* económico como por el patrón de inserción internacional del período signado por una suerte de neodesarrollismo proteccionista y la búsqueda de “nuevos” socios extraregionales (China, Irán, Rusia) en contraposición a los tradicionales (Europa y Estados Unidos). Así, más allá de la derrota del peronismo en las elecciones presidenciales de 2015, incluso desde el entorno del entonces candidato oficialista, Daniel Scioli, se avizoraban propuestas de cambio del rumbo económico y la necesaria eliminación de un modelo de inserción internacional ya exhausto.

Finalmente la victoria de Mauricio Macri y su ascensión presidencial en diciembre de 2015 se

enmarca en un doble eje: por un lado, el “reenganche” con el mundo occidental de la mano de la ministra de exteriores, Susana Malcorra, antigua jefa de gabinete de Ban Ki-moon en la Secretaría General de Naciones Unidas; y por otro lado, la reinserción en una economía globalizada con la aspiración de ser presentado como un país “normal”, esto es, un lugar donde poder invertir de forma segura. Esta idea de previsibilidad jurídica y garante de la inversión extranjera directa se mostrará en contraste con el anterior período presidencial (recuérdese por ejemplo la expropiación de YPF en 2012) y se sobredimensionará y explotará internacionalmente con eventos como la presidencia temporal argentina del FMI y del G20, siendo ambos escaparates mundiales para ser concebido como nuevo adalid del multilateralismo y el liberalismo económico.

Sin embargo, estas políticas exteriores pragmáticas y eminentemente economicistas desplegadas desde Brasilia y Buenos Aires y con una reducida agenda presidencial y de capital político se han visto confrontadas con la retórica estadounidense sobre el proteccionismo y las guerras comerciales. Aunque pareciera que los gobernantes de los principales países sudamericanos aspiraran a retrotraerse a un tiempo pasado en el que Estados Unidos (y la Unión Europea) buscaban socios comerciales fidelizados en las bondades del aperturismo comercial y la liberalización económica, esos tiempos ya no están ahí más. Por el contrario, tal y como se constató en el Foro de Davos de 2017, el presidente chino Xi Jinping paradójicamente se ha erigido en estos tiempos en el principal promotor global tanto de la lucha contra algunos desafíos globales (por ejemplo, la contención del cambio climático), como la promoción del multilateralismo y liberalización económica.

No es éste un tema menor dada la creciente tendencia al transregionalismo a la carte o “globalización selectiva” (Caballero, 2017) en virtud de la cual pareciera que, en términos de procesos estructurales de larga duración, el mundo habría transitado desde las fases de las divisiones bipolares (Guerra Fría) y entre bloques regionales (post-Guerra Fría) para entrar ahora en una nueva fase de megabloques económicos e interregionalismo/bilateralismo selectivo. En este sentido, la necesidad de una política exterior comprensiva, ambiciosa y diversificada se haría más necesaria que nunca para evitar los riesgos del *free rider* o sencillamente de no ser “invitado” a esos selectos clubs transregionales y, por tanto, pagar los costes de las desviaciones del comercio mundial y del acceso restringido a los mercados más dinámicos y pujantes.

V. Conclusiones: entre lo coyuntural y lo estructural

La historia de la política exterior en los Estados Unidos ha venido siendo definida tradicionalmente por

el péndulo entre el aislacionismo y el intervencionismo. De manera similar aunque con connotaciones muy diferentes, la región latinoamericana ha versado tradicionalmente entre la idea de autonomía (Briceño Ruiz, 2014) y la inserción internacional; esto es, entre la idea, por un lado, de protegerse del “otro exterior” -ya fuera ese otro las potencias coloniales europeas a principios del XIX, la amenaza estadounidense de la mano de la Doctrina Monroe (1823) y el Corolario Roosevelt (1904), la globalización económica del final del siglo XX o cualquier otra amenaza- conformando proyectos unitarios y cooperando intraregionalmente, y por otro lado, la idea de proyectarse al mundo usando la región como trampolín para mejorar el desarrollo y las capacidades definidas en virtud del interés nacional.

En este trabajo se ha subrayado cómo el regionalismo postliberal, característico de los inicios del siglo XXI, se fundamentaba en el rechazo a las lógicas imperantes en el neoliberalismo de los 90 y a una apuesta colectiva por generar una mayor autonomía de la mano de mecanismos regionales inclusivos (CELAC) y de concertación política multidimensional (Unasur). Así, mientras los principales actores internacionales, la Unión Europea y los Estados Unidos, propugnaban acuerdos regionales (ya fuera vía ALCA o vía Asociación Birregional UE-LAC) gran parte de la región apostaba por explorar posibilidades autóctonas de desarrollo endógeno y de mayor autonomía frente a aquellos, a pesar del reconocimiento explícito de un modelo económico basado en la exportación de *commodities*. De hecho, tanto la UE como los Estados Unidos, ante las dificultades en sus respectivas negociaciones con la región, adoptaron estrategias indirectas de bilateralización selectiva de relaciones. En el caso estadounidense a través de acuerdos de libre comercio con los países más inclinados a esta estrategia (Chile, Colombia) y en el caso europeo a través de Partenariados Estratégicos como los signados con Brasil y México.

Esta contraposición de prioridades de política exterior es relevante pero lo paradójico será la falta de *timing* a la hora de acometer la recíproca inversión de estrategias, concluyendo por tanto en una nueva divergencia o desacompasamiento entre 2003-05 (*segundo punto de inflexión*) y el 2015-18 (*tercer punto de inflexión*). Así, frente a la creciente desafección de las clases medias en los países del Norte Global, agudizado por las acuciantes desigualdades a la hora de abordar una respuesta a la crisis financiera global originada en esos países en 2008, asistimos tanto al ascenso de discursos políticos nacionalistas como a una retórica proteccionista en lo comercial, securitizadora en lo político y racista en lo sociocultural. Sólo desde esta óptica se explican sucesos como la victoria electoral de Donald Trump y Jair Bolsonaro, el *Brexit* y otros fenómenos menos mediáticos pero que también se nutren de los miedos a un mundo abierto, cosmopolita y multilateral.

Simétricamente asistimos en América Latina a un proceso paralelo en la dirección opuesta. Tanto la preferencia de Macri por la candidatura de Hillary Clinton en aras a una apuesta por el multilateralismo, como las invitaciones de Peña Nieto y de Temer (más allá de las variantes y rupturas incorporadas por sus sucesores, López Obrador y Bolsonaro respectivamente) por ofrecer sus países como destinos privilegiados para las inversiones extranjeras así como estratégicos socios comerciales, evidencian el giro de política exterior de la región hacia una mayor inserción internacional en un mundo que, paradójicamente, no quisiera integrarse e interconectarse en demasía. O para ser más preciso, serían las economías emergentes, tales como China e India las que propugarían esa suerte de multilateralismo y aperturismo comercial en detrimento de los que históricamente sacaron un mayor rédito a ese diseño del orden liberal y del comercio internacional, los Estados Unidos y la Unión Europea. Por otra parte, esta suerte de sintonía en el seno de los tres casos latinoamericanos abordados estaría aún en suspenso a la espera de ver cómo se materializa la apuesta de Bolsonaro de alejarse de Argentina⁵ y de acercarse a Donald Trump simultaneando dosis de proteccionismo (para satisfacer a cierto electorado con discursos nacionalistas) y dosis de bilateralismo vía tratado de libre comercio (para satisfacer al sector agropecuario que le aupó a la presidencia)⁶. Como ya se apuntó, para el escenario latinoamericano se constata que la ideología del presidente es el factor más determinante a la hora de explicar el cambio en la política exterior (Merke, Reynoso, Schenoni, 2020).

Por otra parte y sin entrar en explicaciones sociológicas, los cambios políticos en las políticas exteriores de estos países se nutren de las percepciones y auto-identificaciones de gran parte de la sociedad en lo que podría conectarse más con un cambio estructural que coyuntural. De este modo, Trump sería más que una causa del cambio, una consecuencia que responde a la creciente nostalgia de un cierto tipo de ciudadano estadounidense que soñaría con retrotraerse a un período posterior a la Segunda Guerra Mundial cuando reinaba la euforia geopolítica y económica (tanto en la rivalidad con la Unión Soviética como en la producción *made in the USA*). De manera similar, el llamado “giro liberal” en América Latina desde el 2015 estaría parcialmente sustentado por unas crecientes clases medias desafectadas del sistema político y cuyas exigencias de mejores servicios y menos corrupción se canalizan a través de una creciente interconexión con el mundo y una suerte de aperturismo cosmopolita. Aunque esta visión también se contrarreste con cierta nostalgia y conservadurismo del que se nutrió la campaña de Bolsonaro, que ensalzaba el período dictatorial en contraposición a las libertades cosechadas por la democracia brasileña así como la extensión de derechos durante los gobiernos del PT

Una vez dicho todo lo anterior, a la espera de tener una mayor perspectiva temporal, pareciera que los cambios sucedidos a raíz del último período temporal analizado (2015-2018; *tercer punto de inflexión*) trascienden la capacidad de agencia inherente a estos gobiernos y se enmarcan más bien en un proceso estructural de fin de ciclo o lo que algunos autores como Sanahuja (2018), califican como un ciclo post-globalización. Este fin de ciclo, entendido como crisis de hegemonía, estaría íntimamente relacionado con la creciente desafección y pérdida de legitimidad de las élites hegemónicas a raíz de cambios estructurales (decisiones y gestión de la crisis económica internacional de 2008, insostenibilidad del modelo capitalista y cuestionamiento del “antropoceno”, ruptura del contrato social que otorga seguridad y desarrollo, entre otros muchos) acaecidos en los últimos años.

Dos reflexiones que se derivarían de ello serían (i) la constatación de que no vivimos un paréntesis generado por actores imprevisibles e irracionales como Donald Trump, sino un escenario complejo donde personajes como el presidente estadounidense son, como ya se ha apuntado, más una consecuencia que una causa de estos cambios; y (ii) la constatación de que iniciamos un período especialmente confuso e incierto donde carecemos aún de las herramientas para explicar de forma clara y precisa los principales rasgos definitorios, pero que en todo caso, se abordan desafíos estructurales y de una magnitud tal que trascienden a las propias trayectorias políticas de los gobernantes aquí mencionados. Ambos aspectos deberán ser objeto de ulteriores investigaciones.

Notas

1. "Now, the very fluidity within the international system that breeds new challenges must be approached as an opportunity to forge new international cooperation. We must rebalance our long-term priorities so that we successfully move beyond today's wars, and focus our attention and resources on a broader set of countries and challenges." (The National Security Strategy of the USA, 2010).
2. "The United States must renew its leadership in the world by building and cultivating the sources of our strength and influence. [...]From Latin America to Africa to the Pacific, new and emerging powers hold out opportunities for partnership, even as a handful of states endanger regional and global security by flouting international norms". [...] (The National Security Strategy of the USA, 2010).
3. "U.S. trade in the region is thriving and market opportunities for American goods and services, energy and infrastructure projects, and foreign direct investment continue to expand. Challenges remain, however. China seeks to pull the region into its orbit through state-led investments and loans. Russia continues its failed politics of the Cold War [...] Both China and Russia support the dictatorship in Venezuela and are seeking to expand military linkages and arms sales across the region." (NSS, 2017, 51).
4. Como es bien sabido, políticos como Jair Bolsonaro llevan más de 20 años formando parte (y cobrando sueldos) del Congreso brasileño, así como algunos de sus familiares.
5. Evidenciada en su decisión simbólica de romper la costumbre no escrita de hacer una primera visita de Estado a Argentina. Por el contrario, el nuevo presidente brasileño ha elegido Chile para subrayar su deseo de adoptar el modelo chileno aperturista y basado en el bilateralismo.
6. Uno de los principales sustentos político-económicos de la candidatura de Bolsonaro en las elecciones presidenciales de octubre de 2018 fue lo que se conoció como la liga Bala-Biblia-Buey, esto es, el conglomerado de militares y nostálgicos de la dictadura, los evangélicos y ultraconservadores, y los terratenientes agropecuarios.

Referencias bibliográficas

- ART, R. J. (1999). "Geopolitics updated: The strategy of selective engagement". *International Security*, 23(3), 79-113.
- BANDEIRA, Luiz Alberto Moniz (2006). "Brazil as a regional power and its relations with the United States." *Latin American Perspectives* 33(3).
- BRISEÑO RUIZ, José (2014). "Autonomía: genealogía y desarrollo de un concepto. Su relación con el regionalismo en América Latina." *Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol.9, n.18, jul-dic.
- BURGESS, Sean (2018). "Thinking Through Brazil's Strategic Leadership Gap" Daniel Fienes and Hannes Ebert, eds. *Regional Powers and Contested Leadership*, Palgrave Macmillan.
- BUSH, George W. (2001a). "Address to a Joint Session of Congress and the American People". Office of the Press Secretary. <https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/09/20010920-8.html>
- BUSH, George W. (2001b). "Remarks by President George Bush and President Vicente Fox of Mexico at Arrival Ceremony". Office of the Press Secretary. <https://georgewbush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2001/09/20010905-2.html>
- CABALLERO, Sergio (2011). "Brasil y la región: una potencia emergente y la integración regional sudamericana", *Revista Brasileira de Política Internacional*, 54 (2): 158-172.
- CABALLERO, Sergio (2017). "El papel de México en la megaregión transpacífica: bisagra entre América y Asia-Pacífico", *Aldea Mundo n.43*, pp.7-17, Venezuela.
- CABALLERO, Sergio (2018a). "El debate agencia-estructura en las Relaciones Internacionales: capacidad de agencia y limitaciones estructurales" en Verdes-Montenegro y Comini (compiladores), *Otras miradas y otras voces. Visiones críticas de las Relaciones Internacionales*, Ed.Universidad Tres de Febrero, Argentina.
- CABALLERO, Sergio (2018b). "Política exterior brasileña tras Lula: inercia y caída" en Juan Bautista Lucca, Esteban Iglesias y Cintia Pinillos (compiladores), *Política Brasileña en Español*, Ed.Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina.
- CATLEY, Bob. (1997, March), "Hegemonic America: The Benign Superpower?". *Contemporary Southeast Asia*, Vol. 18, No. 4 pp. 377-399
- ERIKSON, D. (2009). Obama & Latin America: Magic or Realism? *World Policy Journal*, 25(4), 101-107. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/40210126>
- EVENETT, Simon J. and Michael MEIER (2008). "An interim assessment of the US trade policy of 'competitive liberalization.'" *The World Economy* 31(1)
- FRENKEL, Alejandro (2018). "El mundo según Bolsonaro. La nueva política exterior de Brasil", *Nueva Sociedad*, noviembre 2018.

- GRANDIN, Greg (2009, April). "How 'the Nation' Magazine Saved the American Empire", *The Nation*, , p. 5-9.
- HILL, Christopher (2015). "Foreign Policy in the Twenty-First Century". Palgrave, London, UK.
- KRAUTHAMMER, Charles (1990). "The Unipolar Moment". *Foreign Affairs*. Vol. 70, No. 1, America and the World 1990/91 (1990/1991), pp. 23-33
- LOWENTHAL, Abraham F. (1976, Oct.). 'The United States and Latin America: ending the hegemonic presumption', *Foreign Affairs* 55, , pp. 199-213.
- MERKE, Federico, Diego REYNOSO, and Luis L. SCHENONI (2020). "Foreign Policy Change in Latin America: Exploring a Middle-Range Concept" , *Latin American Research Review* , forthcoming, p. 1-33.
- NOLTE, Detlef (2016). "The Pacific Alliance: Nation-Branding through Regional Organizations", *GIGA Focus, Latin America*, n.4, Hamburg.
- NYE, Joseph (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, Public Affairs.
- NOVAK, F. y NAMIHAS, S. (2017). *La inserción de China en ALC y el Perú. Su impacto en la relación con la UE*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Instituto de Estudios Internacionales (IDEI). Lima.
- OBAMA, Barack. (2009). Palabras del presidente Obama en la Ceremonia de Apertura de la Cumbre de las Américas. Quinta Cumbre de las Américas. Trinidad. http://www.summit-americas.org/V_Summit/remarks_usa_sp.pdf
- RIGGIROZZI, Pia y TUSSIE, Diana (eds.) (2012). *The Rise of Post-Hegemonic Regionalism. The Case of Latin America*, Springer Netherlands.
- RUGGIE, J. (1992). Multilateralism: The anatomy of an institution. *International Organization*, 46(3), 561-598.
- SABATINI, Christopher (2018). "Trump Tries Old. Tricks With Latin America" *New York Times*. <https://www.nytimes.com/2018/11/28/opinion/trump-tries-old-tricks-with-latin-america.html>
- SANAHUJA, José Antonio (2018). *Crisis de globalización, ascenso de la ultraderecha y discursos de securitización*, Ponencia presentada en el marco del proyecto Aristos Campus Mundus "(De)Securitizar la agenda de política internacional: Narrativas, efectos y visiones alternativas en las políticas de seguridad internacional", en Barcelona, 20 noviembre 2018.
- SANAHUJA, José Antonio (ed.) (2016), "América Latina: de la bonanza a la crisis de la globalización", *Pensamiento Propio*, n.44, año 21, julio-diciembre 2016. Ed. CRIES, Buenos Aires.
- SANAHUJA, José Antonio (2010). "La Construcción de Una Región: Sudamérica y el Regionalismo Posiliberal," en Cienfuegos y Sanahuja (eds.), *Una Región en Construcción: UNASUR y La Integración en América del Sur*, Barcelona: Bellaterra / Fundación CIDOB.
- TAYLOR, Charles (2006). *Imaginarlos Sociales Modernos*, Ed. Paidós Ibérica.
- THE ECONOMIST, (2016, Julio 30). "The New Political Divide", . Accesible en: <http://www.economist.com/news/leaders/21702750-farewell-left-versus-right-contest-matters-now-open-against-closed-new> (último acceso 26 de mayo de 2018).
- THE NATIONAL SECURITY STRATEGY OF THE UNITED STATES OF AMERICA. (2002, September). Accesible en: <https://www.state.gov/documents/organization/63562.pdf>
- THE NATIONAL SECURITY STRATEGY OF THE UNITED STATES OF AMERICA. (2010, September). Accesible en: <http://nssarchive.us/NSSR/2010.pdf>
- TILLERSON, Rex W. (2018). "U.S. Engagement in the Western Hemisphere" University of Texas at Austin. 1 de febrero de 2018. Accesible en: <https://www.state.gov/secretary/20172018tillerson/remarks/2018/02/277840.htm#>
- WALT, Stephen (2000). "Two Cheers for Clinton's Foreign Policy". *Foreign Affairs*. Nov/Dic. 2000.pp.18-29. <https://www.foreignaffairs.com/articles/2000-03-01/two-cheers-clintons-foreign-policy>
- WILLIAMSON, John (2008). "A Short History of the Washington Consensus" en Serra, Stiglitz. *The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance*. Oxford: Oxford University Press.

***Sergio Caballero**

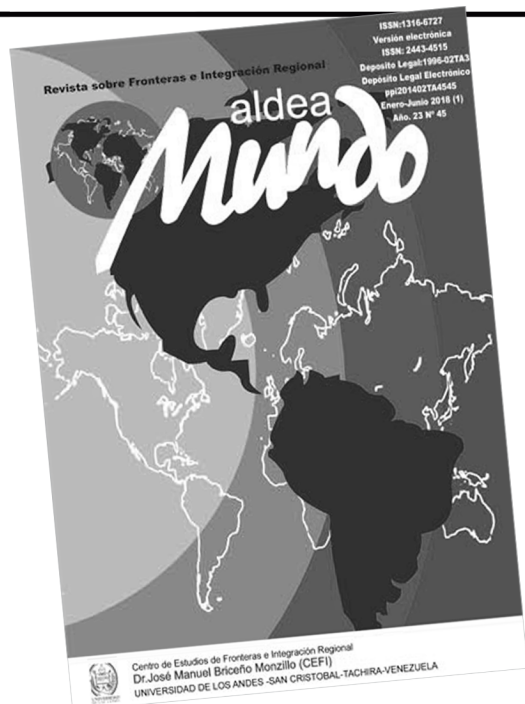
Profesor contratado doctor en Relaciones Internacionales
Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Deusto / Deustuko Unibertsitatea
Principales líneas de investigación: el regionalismo y la política exterior latinoamericana, teorías de Relaciones Internacionales y las relaciones Unión Europea-Latinoamérica
sergio.caballero@deusto.es

**** Íñigo Arbiol**

Profesor doctor en Historia de las Relaciones Internacionales
Coordinador del Doble grado en Relaciones Internacionales y Derecho
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Deusto / Deustuko Unibertsitatea
Principales líneas de investigación: política exterior estadounidense y su agenda de seguridad, relaciones Unión Europea –Estados Unidos de América
i.arbiol@deusto.es

Fecha de recepción: octubre 2018.

Fecha de aprobación: noviembre 2018.



AldeaMundo

Año 23, N° 45

Enero-Junio 2018

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN / RESEARCH / RECHERCHE

- **Ancomarca, la comunidad escindida. La frontera entre Perú, Chile, y los aymaras del tripartito**
Ancomarca, the divided community. The border between Peru, Chile and the aymaras of the tripartite
Ancomarca, la communauté divisée. La frontière entre le Pérou, le Chili et les aymaras du tripartite
HÉCTOR GONZÁLEZ CORTEZ, SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
- **Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto Colombo-Venezolano**
Informative treatment of the diplomatic discourse regarding the Colombo-Venezuelan conflict
Traitement de renseignements du discours diplomatique autour des sujets du conflit Colombo-Venezolano
ROLANDO ESLAVA ZAPATA, OBEYSER PRADA TORRES, EDIXON CHACÓN GUERRERO
- **La integración y el desarrollo fronterizo en la comunidad andina. Reflexiones sobre su origen y evolución**
Integration and border development in the Andean community, analysis on its origin and its evolution
Intégration et développement frontalier dans la communauté andine, analyse sur son origine et son évolution
HERNANDO ARCINIEGAS SERNA
- **Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano-Colombiana**
Notes about Rubio. Geographic aspects of the natural scenery in the Colombian-Venezuelan border
Notes sur la ville de Rubio. Les aspects géographiques du paysage naturel à la frontière entre le Venezuela et la Colombie
ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ
- **20 Años de AldeaMundo: aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración**
20 Years of AldeaMundo: challenges and contributions of a Venezuelan scientific journal about borders and integration
20 Ans d'AldeaMundo: apports et défis d'une revue scientifique vénézuélienne sur les frontières et l'intégration
MARISOL GARCÍA ROMERO, CHRISTIAN A. ARTÍNEZ-GUERRERO

ANÁLISIS Y DOCUMENTOS / ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS

- **Capacidades vs. Demandas del estado Venezolano, en el contexto de la frontera Táchira - Norte de Santander. 2018**
Capacities vs. Demands of the Venezuelan state, in the context of the Táchira - Norte de Santander border. 2018
Capacités vs. Demandes de l'état vénézuélien, dans le contexte de la frontière Táchira - Norte de Santander. 2018
NANCY JOSEFINA BARRIOS AULAR

AGENDA VENEZUELA - COLOMBIA

- **De las relaciones Colombo-Venezolanas ENERO-JUNIO 2018**
Of Colombia-Venezuela relations January-June 2018
Relations Colombo - vénézuéliens Janvier- Juin 2018

ÍNDICE ACUMULADO / CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS

RESEÑAS / BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS

- **John J. Mearsheimer (2008). La lógica de la potencia. L'America, la guerre, il controllo del mondo**
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

REFLEXIONES ACERCA DE LOS EFECTOS ESTÁTICOS Y DINÁMICOS DEL MERCADO COMÚN DEL SUR¹

ALBERTO JOSÉ HURTADO BRICEÑO*
SADCIDI ZERPA DE HURTADO**

Resumen

El Mercosur es una unión aduanera que permite la circulación de mercancías entre las economías participantes y emplea un arancel externo común frente a terceros países. En este sentido, el presente trabajo tuvo por objetivo reflexionar acerca de los efectos estáticos y dinámicos de este acuerdo regional. Para ello se realizó una revisión de la literatura sobre los resultados del Mercosur según el análisis de segundo óptimo. Se concluye que existe consenso sobre la creación de comercio en el marco del mercado común suramericano y se acepta su predominio sobre la desviación de comercio en la región, mientras que no hay consenso en relación con el origen y la naturaleza de los efectos dinámicos producidos por el acuerdo regional.

Palabras clave: Mercosur, integración regional económica, efectos estáticos, efectos dinámicos, segundo óptimo, comercio internacional.

Reflections on the static and dynamic effects of MERCOSUR

Abstract

Mercosur is a customs union that allows the movement of goods between participating economies and uses a common external tariff vis-à-vis third countries. In this sense, this paper aims to reflect on the static and dynamic effects of this regional agreement. A review of the literature on the results of Mercosur was carried out according to the second best analysis. It is concluded that there is a consensus on the creation of trade within the framework of the South American common market and its predominance over trade diversion in the region is accepted, while there is no consensus regarding the origin and nature of the dynamic effects produced by the regional agreement.

Keywords: Mercosur, economic regional integration, static effects, dynamic effects, second best, international trade.

Réflexions sur les effets statiques et dynamiques du MERCOSUR

Resumé

Le Mercosur est une union douanière qui permet la circulation des marchandises entre les économies participantes et utilise un tarif extérieur commun vis-à-vis des pays tiers. En ce sens, le présent travail visait à réfléchir aux effets statiques et dynamiques de cet accord régional. À cette fin, une revue de la littérature sur les résultats du Mercosur a été réalisée selon la deuxième meilleure analyse. Il est conclu qu'il existe un consensus sur la création d'échanges dans le cadre du marché commun sud-américain et que sa prédominance sur le détournement des échanges dans la région est acceptée, alors qu'il n'y a pas de consensus sur l'origine et la nature des effets dynamiques produits par l'accord régional.

Mots-clés: Mercosur, intégration régionale économique, effets statiques, effets dynamiques, deuxième choix, commerce international.

1. Introducción

La eliminación de barreras arancelarias en una región estimula las inversiones que buscan aprovechar el mercado ampliado y hacer frente al incremento de la competencia (Salvatore, 1999). La actividad empresarial regional se ve favorecida por el flujo de inversión desde el extranjero, en un intento por evitar las prácticas discriminatorias que la región mantiene con el resto del mundo. De igual manera, se considera efecto positivo de la integración comercial el aumento de la competitividad empresarial, trayendo consigo beneficios a lo interno de la región: precios más bajos para consumidores y mayores beneficios para empresas, y con respecto al resto del mundo: efecto derrame.

Teniendo esto en cuenta, el Mercosur se definió desde su creación como: 1) un programa de liberalización comercial entre las economías participantes, que consistió en rebajas arancelarias progresivas y eliminación de restricciones no arancelarias para lograr arancel cero entre los países miembros; 2) un esquema de coordinación de políticas macroeconómicas, para ser logrado gradualmente; 3) un arancel externo común, para incentivar la competitividad externa de las economías participantes; y 4) la adopción de acuerdos sectoriales para optimizar el uso y movilización de los factores de producción. Es un esquema de integración regional originado del interés por promover el intercambio comercial, el flujo de inversión y la integración productiva entre los países participantes (Mercosur, 1991).

De esta manera el Mercosur dio origen a una unión aduanera que permite la libre circulación de una gran cantidad de mercancías entre las economías participantes y emplea un arancel externo común frente a terceros países. Desde su creación la integración regional se ha llevado como un proceso abierto y dinámico con el propósito de adaptar las particularidades de los países participantes en la medida que se avanza en la creación de un lugar común que genere oportunidades comerciales y de inversiones en el mercado internacional para cada una de las economías integrantes del bloque. Ante este panorama, en el presente trabajo se realizó una revisión de la literatura sobre los resultados del MERCOSUR a partir del análisis de segundo óptimo o efectos estáticos y dinámicos de la integración regional.

2. Efectos teóricos de la integración comercial

El análisis de los costos y beneficios que resultan de los acuerdos comerciales representa uno de los aportes más importantes de la teoría económica a los estudios de la integración; destacando principalmente el enfoque estático, propio de la teoría del comercio internacional,

y el enfoque dinámico que se sustenta en el criterio de análisis integral y es resultado de la crítica al primer enfoque. Inicialmente presentados como opciones para entender las consecuencias de la conformación de uniones aduaneras, en lo que Viner (1950) denominó teoría de las uniones aduaneras, es una referencia teórica que luego se extendió para comprender el impacto de todos los procesos de integración comercial.

2.1 Efectos estáticos

Los efectos estáticos son los beneficios (o pérdidas) que pueden resultar del ajuste de la producción, el consumo y los términos de intercambio como consecuencia de la puesta en práctica de un acuerdo de integración. Resultado de la aplicación del análisis que propone la teoría del segundo óptimo² al escenario del comercio internacional, es posible explicar los siguientes efectos de la conformación de una unión aduanera: 1) efecto producción (Viner, 1950), estudio de los cambios en el patrón de intercambio entre países utilizando los criterios de creación y desviación de comercio; 2) efecto consumo (Meade, 1955; Gehrels, 1956; Lipsey, 1960) revisión de la sustitución entre bienes generada por los cambios en los precios relativos luego de la firma del acuerdo comercial; y 3) efecto términos de intercambio (Mundell, 1961; Vanek, 1965) evaluación de los cambios generados por el desvío del comercio y el incremento de la capacidad para negociar dentro de los países del acuerdo.

Para el análisis del efecto producción, el enfoque estático del equilibrio parcial de la conformación de una unión aduanera propuesto por Viner (1950) identifica los impactos en términos de creación y desviación de comercio. La creación de comercio se identifica cuando un país sustituye la producción doméstica de un bien con importaciones más económicas del referido producto desde un país miembro del proceso de integración. La dinámica así planteada es positiva desde el punto de vista de la eficiencia y el bienestar, ya que los consumidores logran acceder a los bienes ofertados por los productores más eficientes que existen en la economía de la región. Y la desviación del comercio se reconoce cuando los países integrados sustituyen las importaciones más baratas provenientes del resto del mundo por importaciones más caras desde otros países integrantes del bloque comercial.

En cuanto al análisis del efecto consumo, Meade (1955), Gehrels (1956) y Lipsey (1960) plantearon el análisis estático de las uniones aduaneras considerando el efecto sustitución de mercancías que estas producen. Así, los efectos de la integración comercial en el consumo pueden ser positivos o negativos dependiendo de: 1) la extensión de las regulaciones de comercio entre los países de la región, 2) la complementariedad y el nivel de competencia entre las economías del bloque

comercial, y 3) la altura de los niveles arancelarios (Bela Balassa, 1964).

Con respecto al efecto términos de intercambio, Mundell (1961) y Vanek (1965) reforzaron el estudio de los efectos estáticos de las uniones aduaneras considerando el impacto que tiene todo proceso de integración regional en los términos de intercambio del grupo de países participantes, ya que los cambios en el patrón de comercio de los países de la región, ocasionado por la eliminación de los aranceles intraregionales, también afectan los términos de comercio de estas naciones. De esta manera, cuando una unión aduanera es desviadora de comercio (reducción de importaciones y oferta de exportaciones al resto del mundo), se evidencia una mejora en los términos de intercambio de la región. En el caso del proceso de integración creador de comercio, el impacto generado en el ingreso real de los países de la región se derrama ocasionando mayor demanda de los productos elaborados en el resto del mundo, lo que es posible por la desmejora en los términos de intercambio del bloque comercial. Para ambos autores, toda unión aduanera al actuar como una sola unidad dentro de las negociaciones de comercio internacional, tiene mayor poder de negociación que todos sus integrantes de manera separada.

2.2 Efectos dinámicos

Los efectos dinámicos son los beneficios (o pérdidas) que se producen luego de la implementación de un acuerdo de integración debido a mayor competencia, desarrollo de economías de escala, estímulos a la inversión, y mejor uso de los recursos económicos. Corresponde a aquellos efectos que se producen a largo plazo y cambian la estructura productiva de la región, haciéndola más competitiva, y son generados por todos los “factores que afectan la eficiencia dinámica de una economía” (Bela Balassa, 1964: 113). En ellos se incluye la incidencia de la innovación, el nuevo uso de los factores de producción, los cambios en la dinámica empresarial y en la forma como se relacionan los agentes económicos.

Debido a que la dinámica de la conformación de una unión aduanera está relacionada con el surgimiento de mayor competencia, es decir, al eliminarse las barreras comerciales en un grupo de países, las empresas localizadas en estos se ven obligadas a ser más eficientes para enfrentar la competencia de otras empresas dentro de la región. Todo proceso de integración trae consigo la generación de una competencia más efectiva dentro de las economías participantes, pero los beneficios de esa competencia podrán preservarse solo mediante la puesta en práctica de medidas contra la cartelización (Bela Balassa, 1964). De esta manera, el proceso de integración económica hace desaparecer las estructuras ineficientes de mercado (monopolios, oligopolios,

competencia monopolística) existentes a nivel local antes de constituirse el bloque comercial (Salvatore, 1999), ya que en el mercado ampliado las empresas locales se limitan recíprocamente el poder de mercado que antes tenían (Tugores, 2006).

La intensificación de la competencia también trae consigo beneficios para los consumidores al asegurar el acceso a una oferta más amplia de mercancías a menores precios; y condiciona las decisiones empresariales a un entorno de: a) no discriminación de precios (o efecto precompetitivo), debido a que se elimina la segmentación de mercados y se suprime la posibilidad de que las empresas locales realicen discriminación de precios; y b) transmisión de la tecnología y estímulo al desarrollo e investigación, como resultado de la interacción con nuevos productos y procesos productivos de países miembros de la región.

La conformación de una unión aduanera también trae consigo el desarrollo de economías de escala, es decir, el aumento del tamaño del mercado luego de la integración ocasiona economías de escala en aquellas industrias que estén operando en niveles inferiores a su capacidad óptima. Este efecto dinámico conlleva a que las empresas locales en su esfuerzo por mantener mercados reduzcan el nivel de sus productos diferenciados y aumenten el nivel de producción por cada planta instalada (Salvatore, 1999). Según Bela Balassa (1964), otros efectos dinámicos de la integración comercial están relacionados con: a) riesgo e inseguridad en las transacciones extranjeras: la conformación de una unión aduanera representa la firma de acuerdos relacionados con la abolición de tarifas aduaneras, con lo cual se elimina la inseguridad asociada a las restricciones al comercio, mientras que el riesgo asociado a los cambios en la política económica (monetaria, fiscal, cambiaria), seguirá existiendo en el marco de la integración hasta que esta no llegue a la coordinación plena de políticas públicas; b) impacto sobre las economías no participantes: beneficioso en la medida que el ingreso de la unión se incrementa y ello provoque aumento de sus importaciones; y c) actividad inversionista en una unión comercial: se incrementa la inversión en industrias de exportación, y se establece un mercado de capitales integrado para atender el cambio en el volumen de las inversiones y en la distribución de los fondos de inversión. Acerca de este último efecto, Tugores (2006) resalta que la liberalización discriminatoria del mercado de capitales que se da por la firma del acuerdo comercial incrementa la rentabilidad esperada del capital en los países miembros del bloque regional en comparación con otros países fuera de la región, al tiempo que mejora el clima de inversiones en general por el compromiso que implica suscribir los retos de la integración.

De esta manera la teoría económica explica el análisis costo-beneficio de las iniciativas de integración que llevan a cabo los países. Bajo los criterios del

análisis estático y dinámico se definen los principios que permiten valorar los efectos que produce la firma de un acuerdo comercial, con la esperanza de que el resultado final de la estimación del efecto neto de la iniciativa contenga los aspectos positivos y negativos de la integración.

3. Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercosur

Utilizando el análisis de segundo óptimo aplicado al escenario del comercio internacional se pueden comprender los efectos estáticos y dinámicos que ha tenido el proceso de conformación y evolución de este acuerdo de integración regional. En el análisis de tipo estático se explica en qué proporción el proceso de integración ha reducido las distorsiones estáticas generadas por la protección comercial, tomando en cuenta el comportamiento de las importaciones, exportaciones, la forma como se desplaza la producción nacional ineficiente, la evolución de los precios internos y sus efectos en el bienestar del consumidor. Por su parte, el análisis tipo dinámico expone cómo la integración ha generado cambios en los procesos productivos, en la manera de desarrollar, fabricar y comercializar productos, en las conductas y estrategias de las empresas, mayor competencia, desarrollo de economías a escala, incentivo a la inversión y mejor uso de los recursos.

3.1. Efectos estáticos

Con respecto al cambio en el patrón de comercio del Mercosur, Yeats (1997, 1998) identificó que antes de 1991 no hubo variaciones en las exportaciones e importaciones intra y extrarregionales, pero en junio de ese año, cuando comienza la discriminación de aranceles al comercio intrarregional, este se hace significativamente más importante alcanzando en 1994 tres veces más de lo obtenido en el período 1984-1986. Y Nagarajan (1998a, 1998b) encontró un apreciable crecimiento de las importaciones de todos los países de la región, un fuerte aumento de las importaciones intrarregionales y un importante crecimiento de las importaciones desde el resto del mundo para el período 1988-1996.

Entre 1990 y 1996 hubo predominio de la creación de comercio sobre el desvío de comercio en la región, ya que solo en tres sectores productivos prevaleció el desvío de comercio: químicas básicas, farmacia y medicamentos, e industrias básicas de metales no ferrosos (Terra, 1998). Las barreras internas al libre comercio tendieron a ser menores en los sectores productivos creadores de comercio, lo que incentivó una mayor creación de comercio, mientras que las barreras externas a través de las excepciones pudieron generar leves desviaciones de libre comercio que afectaron los resultados de la integración (Olarreaga y Soloaga, 1998). En este

sentido, la apertura comercial que ocurrió con la puesta en práctica del Mercosur impulsó el flujo comercial, aumentando las importaciones intrarregionales, las importaciones desde el resto del mundo y disminuyendo la participación de la producción doméstica en algunos sectores.

Mientras que Terra (1999a, 1999b), destaca como principales efectos de la integración el incremento del comercio intrarregional, el aumento del comercio extrarregional y la apertura de las economías del bloque. Acerca del comercio intrazona resalta que entre 1990 y 1996 “pasó de representar un 11% a un 21% de su comercio global” (Terra, 1999a: 9), principalmente debido a la liberalización más amplia y menos discriminatoria del comercio regional. Por su parte, Laredo (1999) señala entre los efectos de la creación del mercado común suramericano: a) conformación de la unión aduanera más avanzada de la región, b) alto grado de liberalización comercial entre los países miembros, c) implementación progresiva de un arancel externo común, d) aumento del comercio intrarregional en más de tres veces durante los primeros cinco años de la integración y e) incremento de las exportaciones tanto dentro como fuera de la región.

Por su parte, Taccone y Garay (1999) señalaron como efectos estáticos de la creación del MERCOSUR un incremento significativo del comercio intrarregional debido a una variedad de factores, entre los cuales identifican: 1) la reducción de aranceles, que dejó ver oportunidades en los mercados vecinos; 2) las eficiencias relativas a la interacción geográfica del mercado común que indujeron aún más comercio por la cercanía y calidad de los insumos; y 3) el compromiso oficial de avanzar en la creación de una unión aduanera, que incentivó a las empresas nacionales y multinacionales a iniciar estrategias regionales de comercialización e inversión. Mientras, para Bekerman y Sirlin (2000, 2001) la conformación del bloque regional trajo los siguientes efectos de tipo estático: a) aumento de las importaciones totales de los países de la región en una proporción mayor que sus respectivos niveles de consumo aparente; b) caída gradual del índice de ventajas comparativas reveladas de la zona respecto al resto del mundo; c) incremento del comercio, tanto las exportaciones como las importaciones superaron en más de 10 veces los niveles alcanzados en los años ochenta; d) creación de comercio identificado por el aumento de las importaciones extrazonales, crecimiento a menor tasa de los niveles de producción y mayores importaciones desde países desarrollados; y e) mayor dinamismo de las exportaciones intrazonales en comparación con las extrazonales.

Del proceso de creación de comercio dio cuenta Bellina (2003), al señalar que los países comenzaron a importar desde sus vecinos de bloque productos que antes elaboraban a un costo elevado, entre ellos petróleo,

bienes agroindustriales, autopartes, bienes de capital, etc., lográndose de esta manera el desplazamiento de la producción doméstica de mayor costo hacia productores de menor costo ubicados en un país socio. Mientras que Polonia (2003) destacó el crecimiento del intercambio comercial de tipo intrarregional, es decir, el Mercosur se convirtió en el destino de las exportaciones del bloque después de lograda la integración; también resalta el aumento de la participación de las importaciones de los socios de la región en el total de importaciones mundiales, lo que representa que el mercado común suramericano no conllevó pérdidas a terceros países, pues sus importaciones desde el bloque crecieron; y observa un proceso de regionalización de las exportaciones de los países del bloque.

Mientras que Recalde y Florensa (2006) infieren una importante creación de comercio tanto en importaciones como exportaciones, y señalan que el impacto en las importaciones ha sido superior al provocado en las exportaciones tanto en términos absolutos como en porcentaje. Además, apuntan que la parte más importante de la creación de comercio en las importaciones recayó en los países no miembros (creación externa de comercio) y en las exportaciones correspondió a los países miembros (creación interna de comercio). En ese orden, Baumann (2011) destaca que el mercado regional se amplió como resultado de la creación de comercio, pero en el caso del sector maquinaria y equipos este resultado no produjo cambios debido a que la región depende en gran medida de proveedores de otras regiones.

Autores como Bartesaghi (2012) reconocen como efecto estático el aumento de los niveles de comercio intrarregional, destacando que Brasil y Argentina fueron los países de la región más beneficiados de dicho resultado, y también se convirtieron en los interlocutores comerciales naturales que facilitaron la creación de comercio, logrando sustituir la producción doméstica de alto costo por mercancías comunitarias de más bajo costo. Mientras Curzel (2013) concluye que el proceso de integración dio lugar a un aumento de las transacciones entre los países del bloque, de igual forma conllevó a la expansión de los mercados, al aumento de la eficiencia en la asignación de los recursos, a la reducción de los costos de producción, a una mayor diversidad productiva y al aumento del bienestar económico de los países participantes.

Por otra parte, Yeats (1997, 1998) también demostró que la firma del acuerdo regional distorsionó el patrón de exportaciones consistente con la ventaja comparativa de los países del bloque, ya que estaban orientando sus exportaciones intrazonas a productos de costo elevado, por los que se pagaban precios más elevados a lo interno del bloque, desplazando a terceros países más eficientes y perdiendo progresivamente

mayor competitividad internacional, de esta manera, los productos que registraron mayor cambio en su nivel de exportación hacia la región fueron aquellos para los cuales el mercado común no había demostrado capacidad para exportar competitivamente a otra parte.

En cuanto a la desviación de comercio, Bellina (2003) muestra evidencia de la misma en el caso de la disposición de Argentina para importar desde Brasil bienes que antes adquiriría a menor precio y mayor calidad desde Estados Unidos y Europa (maquinaria agrícola, equipos de computación e informática, etc.), con ello se desplazó a productores de menor costo con productores de mayor costo. Mientras que Saludjian (2004) destaca que la formación del mercado común impulsó el flujo comercial a la región, explicado mediante el aumento de las importaciones y exportaciones extra e intrazona desde la creación del esquema hasta 1997. A partir de ese año comienza a aparecer el fenómeno de desviación de comercio en la región, con la consecuente merma del comercio regional que se reflejó en la disminución del comercio intrarregional hasta alcanzar en 2002 el nivel que tenía en 1991. Este último resultado se debió a la vulnerabilidad del acuerdo a las crisis económicas internas y externas.

El mercado común suramericano es un ejemplo de acuerdo sur-sur con evidente desigual distribución de los costos de la desviación de comercio, infiere Vaillant (2007). Así, las ventajas comparativas se encuentran asociadas con el tamaño y grado de complejidad de cada economía del bloque y con su nivel de desarrollo relativo y, por lo tanto, reconoce ganadores y perdedores de este acuerdo de integración. Destaca del patrón de comercio intrarregional del bloque que una parte de las exportaciones de Brasil hacia la zona se concentra en productos donde este país no tiene ventajas comparativas globales, mientras que el escenario opuesto se presenta para los otros tres países, es decir, la mayor parte de las exportaciones intrabloque de Argentina, Paraguay y Uruguay corresponde a bienes en donde estos países tienen ventajas comparativas globales. De igual forma, resalta que la razón de importaciones intrabloque respecto a las importaciones del resto del mundo se encuentra positivamente asociada con el nivel de preferencias arancelarias para los productos donde los países del Mercosur no tienen ventajas comparativas globales con el resto del mundo. De ambos resultados señala que la liberalización del comercio en la región promueve la desviación y creación de comercio.

Mientras que Bartesaghi (2012), ante la naturaleza complementaria del comercio regional, considera que se dio desvío de comercio principalmente de productos que antes se adquirían fuera de la región, en particular cuando Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Venezuela sustituyeron producción eficiente desde el resto del mundo por productos ineficientes desde la región.

De esta primera revisión documental del impacto del acuerdo comercial, se pueden destacar dos marcadas posiciones acerca de los efectos estáticos de la creación del Mercosur: 1) cambio del flujo comercial del tipo creación de comercio como consecuencia de la reducción de precios de los bienes importados, y 2) cambio en el flujo comercial del tipo desviación de comercio. De esta manera, se deduce que el patrón de comercio de los países miembros cambió de manera significativa desde la creación del mercado común.

3.2 Efectos dinámicos

En relación con los efectos dinámicos, Bekerman y Sirlin (2000, 2001) señalan que ni el proceso de integración ni el de apertura han producido cambios en la presión competitiva sobre los precios domésticos en los países del bloque, pero se ha producido especialización productiva y reducción de la gama de productos en algunos sectores de la actividad económica especialmente el farmacéutico, y se ha generado una mayor promoción de la expansión del comercio intrafirma mediante el impulso de las relaciones comerciales entre empresas transnacionales en la zona y una mayor promoción de inversiones en investigación e innovación orientadas a cambios organizacionales, gestión empresarial y comercialización. Para Chang y Winters (2002) las ganancias en los términos de intercambio de los países no miembros fueron inferiores a las pérdidas que estos sufrieron por la disminución de las exportaciones a la zona. En este sentido, demostraron empíricamente que la integración regional afectó los precios de los bienes comercializados, principalmente de los terceros países que debieron disminuir los precios de sus productos para poder competir. Concluyen que el acuerdo regional afectó los precios relativos de las importaciones desde países miembros y no miembros del bloque.

Por su parte, Bellina (2003) señala que los productores del Mercosur sufrieron una mayor exposición a la competencia que los obligó a reducir la ineficiencia mediante una mayor productividad laboral media y un menor costo laboral unitario; y se vieron obligados a realizar movimientos para aumentar su competitividad mediante la ubicación de factores productivos más baratos en distintos sectores de la economía, lo que aumentó el comercio de tipo intraindustrial y las economías a escala en el mercado ampliado. Mientras que Peña (2003) considera que la creación del mercado común generó tres efectos: 1) otorgó una dimensión sudamericana a la integración, 2) provocó la interdependencia entre los países miembros y 3) abrió el camino para la inserción de sus socios en un mundo de globalización y regionalización organizada. De esta manera, destaca como notorio el incremento de la interdependencia en los flujos de comercios, inversiones,

e incluso en el riesgo asociado a la liberalización de los mercados financieros como consecuencia de la mayor conectividad física y apertura comercial.

En cuanto a la inversión extranjera directa, Polónia (2003) la considera como un efecto de mediano y largo plazo del proceso de conformación del mercado común, destacando que en la década de 1990 los países del bloque crecieron en la escala de los países receptores de inversiones extranjeras directas por el tamaño y posibilidades de crecimiento de sus economías, la posibilidad de acceso libre a un mercado ampliado y las expectativas de ampliación del bloque en función de otros países de América del Sur. Como efectos negativos del proceso de integración destaca el uso del arancel externo común y sus excepciones para justificar la utilización de instrumentos de defensa comercial y medidas *antidumping* como manera de enfrentar problemas de carácter macroeconómico a nivel local.

Autores como Taccone y Garay (1999), Saludjian (2004) y Berlinski, Kume, Vaillant, Ons y Romero (2005) destacaron como principal cambio de la conformación del mercado común la transformación de la estructura del mercado hacia modalidades más competitivas debido a la reducción de aranceles y a la magnitud del proceso de liberalización comercial. Así, exponen el proceso favorecedor de la competencia en las economías de la región y concluyen que los mercados sustitutos de importaciones se caracterizan en el bloque por estar constituidos por estructuras oligopólicas que ven disminuir el poder de mercado como resultado de la apertura comercial.

En este sentido, Riveiro (2005) coincide en destacar para el Mercosur la existencia de un alto grado de complementariedad entre las principales economías del bloque: Brasil y Argentina. Brasil como principal productor en sectores industriales ligero y pesado, y Argentina con ventaja comparativa en alimentos y productos energéticos. Lo que en el marco del modelo de integración conllevó a la especialización intraindustrial, incentivado con un elevado flujo de inversión extranjera directa, cuya mayor importancia ocurrió en el sector automotriz, químico y agroindustria.

Para Sica (2006), el aumento del comercio intrazona y el crecimiento del flujo de inversión extranjera directa para la transformación productiva fueron los efectos dinámicos más significativos de la conformación del mercado común. Se provocaron en el mediano plazo cambios en la estructura productiva de la región, Brasil ganó espacio como centro de la producción manufacturera en la zona, Uruguay y Paraguay acentuaron su peso en el sector agropecuario, mientras que Argentina y Uruguay vieron crecer la importancia del sector servicios. Baumann (2011) destaca, que el período transcurrido luego de la firma del Tratado de Asunción se caracterizó por la acelerada apertura

comercial y financiera, desequilibrios en los precios relativos, entrada de inversión extranjera directa, avance en negociaciones subregionales y aumento del poder de negociación a nivel multilateral

En este orden, Bartesaghi (2012) identificó dos efectos dinámicos al analizar el impacto de la integración económica en el Mercosur: los cambios en los términos de intercambio y la eliminación de las distorsiones al consumo y armonización de las normas regionales. En el primero efecto destacó que los países de la región mejoraron debido al uso del arancel externo común que facilitó la reducción de los precios relativos de las importaciones de los países no miembros del bloque. Para el segundo efecto tomó en cuenta los procesos de armonización de las políticas públicas y creación de instituciones comunes en la región, reconoció que la aprobación por sí sola de normas para la armonización y eliminación de las asimetrías, así como para desarrollar una amplia estructura institucional, no supuso efectos positivos de las normas comunitarias debido al incumplimiento de las resoluciones por parte de los países miembros. Mientras que Curzel (2013) destaca que el proceso de integración conllevó a la expansión de los mercados, al aumento de la eficiencia en la asignación de los recursos, a la reducción de los costos de producción, a una mayor diversidad productiva y al aumento del bienestar económico de los países participantes.

Así, el acuerdo regional mejoró la competitividad, amplió los mercados y cambió la estructura productiva de las economías, mejoró los términos de intercambio, cambió la especialización comercial y aumentó la complementariedad comercial de las naciones, generó especialización productiva y reducción de la gama de productos en algunos sectores de la actividad económica, provocó la armonización de las políticas públicas y la creación de instituciones comunes en la región, y mejoró su escala de recepción de inversión extranjera directa. Estos efectos de mediano y largo plazo de la integración comercial provocaron cambios en el bienestar económico de los países participantes.

De la revisión aquí realizada destaca que la creación del Mercosur trajo consigo efectos estáticos y dinámicos a las economías participantes. Como efectos estáticos se resaltan los cambios producidos en el tipo de cambio que generaron desviación de comercio y la modificación del flujo comercial que conllevó a la reducción de precios de los bienes importados y a la creación de comercio. Mientras que se destacan como efectos dinámicos la mejora en la competitividad de las economías, ampliación de los mercados, cambios en la estructura productiva, mejora en los términos de intercambio de los países participantes y de la región, cambio en la especialización comercial y aumento de la complementariedad comercial de las naciones, especialización productiva y reducción de

la gama de productos en algunos sectores productivos, armonización de las políticas públicas y creación de instituciones comunes en la región, y mejora en la escala de recepción de inversión extranjera directa. Acerca de estos efectos existe una variedad de interpretaciones sobre las decisiones tomadas en el proceso de integración que llevaron a que se dieran dichos cambios y no existe consenso acerca del momento exacto en que se originaron, por lo cual, aún hoy continúa el debate y análisis interpretativo de los resultados del mercado común suramericano para dilucidar la naturaleza del impacto que ha tenido en la dinámica de las economías de los países participantes.

4. Conclusión

El análisis de los beneficios y costos del Mercosur se ha realizado desde el punto de vista de los enfoques estático y dinámico, utilizando las herramientas de análisis propias de la teoría del comercio internacional y el análisis integral de las consecuencias de los acuerdos comerciales. Para ello se han valorado los ajustes en la producción, el consumo y los términos de intercambio generados por el mercado común suramericano y, con el transcurrir del tiempo, la vigencia del proceso de integración ha permitido la evaluación de los cambios en la estructura productiva de las economías participantes en función del nuevo nivel de competencia, desarrollo de economías de escala, estímulos a la inversión y mejor uso de los recursos disponibles.

En este orden, se reconoce que la creación del Mercosur cambió de manera significativa el flujo comercial de los países miembros, ya que antes de 1991 no hubo variaciones relevantes en las exportaciones e importaciones intra y extraregionales, pero luego de iniciada la discriminación de aranceles al comercio intrabloque, este tipo de intercambio se hace mayor. De igual forma, se acepta que la firma del acuerdo regional cambió el patrón de las exportaciones vinculadas con las ventajas comparativas de los países del bloque, ya que se orientaron a productos de costo elevado procedentes de la región para los cuales el mercado común no tenía capacidad de exportar a otra parte y terminaron desplazando a la producción más eficiente procedente de terceros países.

Al profundizar el análisis de la variación en el flujo comercial se identifica el incremento de las importaciones intrarregionales y de las importaciones desde el resto del mundo. En el primer caso se reconoce el impacto de la apertura multilateral continua de las economías participantes y el papel preponderante que ha tenido el intercambio de productos con un nivel básico o intermedio de tecnología y, en el segundo caso, se acepta que la mayoría de los productos orientados a lo interno del mercado común necesitan insumos procedentes de terceros países y los bienes de alta

tecnología son importados desde el resto del mundo. Así, existe consenso acerca de la creación de comercio en el marco del mercado común suramericano y se acepta su predominio sobre la desviación de comercio en la región. Acerca de este último aspecto, se identifican como sectores productivos en los cuales se ha concentrado el desvío de comercio en el Mercosur: químicas básicas, farmacia y medicamentos e industrias básicas de metales no ferrosos, entre otros. De esta manera, se destaca que la conformación del mercado común ha generado cambios importantes en los términos de intercambio de los países del bloque, dejándolos en mejor posición respecto a los países del resto del mundo, lo cual es relevante si se desea avanzar a nuevas fases de integración como la unificación monetaria³.

En el ámbito de análisis donde menos consenso existe es en el origen y naturaleza de los efectos dinámicos producidos por el acuerdo regional. En este sentido, se acepta que la creación del Mercosur ha generado la ampliación de los mercados de bienes y servicios, mejora en la competitividad y cambios en la estructura productiva de las economías participantes, cambios en la especialización comercial y aumento en la complementariedad de las naciones a través de la especialización productiva para obtener ventajas del acuerdo comercial, reducción de la gama de productos en algunos sectores de la actividad económica que son provistos por los socios comerciales o desde el resto del mundo, avances en la armonización de las políticas públicas y creación de instituciones regionales, y mejor posicionamiento de la región y de los países miembros como receptores de inversión extranjera directa. Mientras que todavía no se tiene claro el origen y la preponderancia de cada uno de estos cambios. Por lo tanto, se espera que el paso del tiempo y la vigencia del proceso de integración permitan identificar con mayor claridad los efectos de mediano y largo plazo que ha provocado.

Notas

1. Este trabajo contó con el apoyo institucional y financiamiento del Consejo de Desarrollo Científico Humanístico, Tecnológico y de las Artes CDCHTA de la Universidad de Los Andes ULA, bajo el Proyecto N° E-342-14-09-B.
2. Esta teoría establece que si no es posible comprobar las condiciones para lograr un Óptimo de Pareto, las condiciones restantes, a pesar de ser teóricamente posibles, dejan de ser deseables (Lipsey y Lancaster, 1956). Es decir, el segundo mejor equilibrio aparece cuando se comprueba la presencia de distorsiones en el mercado, lo que motiva la acción pública para corregir dichos problemas y mejorar el bienestar de la población. En el ámbito del comercio internacional, el primer equilibrio es la liberalización plena al intercambio comercial para que se desarrollen las condiciones de una economía competitiva; ante la presencia de imperfecciones que impiden alcanzar estas condiciones, el segundo mejor equilibrio se obtiene de implementar una política comercial capaz de corregir las distorsiones y eliminar los efectos negativos de su puesta en práctica. El texto referenciado es: Lipsey, R.G. y Lancaster, K. (1956). "The general theory of second best". *Review of Economic Studies*, vol. 24, n° 1, pp. 11-32.
3. Para conocer acerca de la idea de unificación monetaria en el Mercosur, los enfoques teóricos-metodológicos sugeridos, así como las alternativas disponibles, ver: Hurtado, A. (2014). "Economía política internacional de la integración monetaria del MERCOSUR. *Aldea Mundo*, año 19, n° 37, pp. 25-34, enero-junio. Hurtado, A. (2017a). Integración monetaria en el MERCOSUR: Análisis de alternativas a partir de la teoría de las áreas monetarias óptimas. Tesis Doctoral. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes. Hurtado, A. (2017b). Efectos estáticos y dinámicos del MERCOSUR: estado del debate. *Revista Cuadernos sobre Relaciones Internacionales, Regionalismo y Desarrollo*, vol. 12, n° 24, julio-diciembre. Hurtado, A.; Zerpa, S. y Mora, J. (2018). Enfoques teórico-metodológicos sobre la unificación monetaria en MERCOSUR. Reapertura del debate. *Revista Aportes para la Integración Latinoamericana*, año 24, n° 38, pp. 1-15, junio. Hurtado, A. y Mora, J. (2018). Alternativas de integración monetaria para MERCOSUR. *Economía UNAM*, vol. 15, n° 44, pp. 70-88, mayo-agosto.

Referencias bibliográficas

- BARTESAGHI, I. (2012). "Las uniones aduaneras: ¿Modelo de integración adecuado para los países de la región?". *CEFIR*, n° 16. Montevideo, Uruguay: Universidad Católica del Uruguay.
- BAUMANN, R. (2011). "El MERCOSUR a los veinte años. Una evaluación económica". En Briceño Ruiz (editor), *El MERCOSUR y las complejidades de la integración regional*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.
- BEKERMAN, M. y SIRLIN, P. (2000). "Impactos estáticos y dinámicos del MERCOSUR. El caso del sector del calzado". *Revista de la CEPAL*, n° 72, diciembre, pp. 185-202.
- BEKERMAN, M. y SIRLIN, P. (2001). "Impactos estáticos y dinámicos del MERCOSUR. El caso del sector farmacéutico". *Revista de la CEPAL*, n° 75, diciembre, pp. 227-243.
- BELA BALASSA, J.D. (1964). *Teoría de la integración económica*. México: UTEHA S.A.
- BELLINA, J. (2003). "Economía de la integración: Análisis económico del MERCOSUR". *Invenio*, vol. 6, n° 11, noviembre, pp. 71-89.
- BERLINSKI, J.; KUME, H.; VAILLANT, M.; ONS, A. y ROMERO, C. (2005). *Protección efectiva y costos de la protección en el MERCOSUR*. Documento de Trabajo n° 11/05. Universidad de la República-IDRC-RED MERCOSUR.
- CHANG, W. y WINTERS, L.A. (2002). "How regional blocs affect excluded countries: the price effects of MERCOSUR". *The American Economic Review*, vol. 92, n° 4, September, pp. 889-904.
- CURZEL, R. (2013). "As vicissitudes dos fluxos comerciais nas diferentes fases do MERCOSUL". En Almeida, R. y Mallman, M. (organizadoras). *MERCOSUL 21 anos: maioridade ou imaturidade?*, Curitiba, Brasil: Appris.
- GEHRELS, F. (1956). "Customs union from a single-country viewpoint". *The Review of Economic Studies*, (24), 61-64.
- LAREDO, I. (1999). "Hacia una integración multidimensional de América Latina como herramienta frente a la globalización". En Briceño Ruiz, J. (compilador). *Escenarios de la integración regional en las Américas*. Mérida: Consejo de Publicaciones, Universidad de Los Andes.
- LIPSEY, R.G. (1960). "The theory of customs unions: a general survey". *The Economic Journal*, 70 (279), 496-513.
- MEADE, J.E. (1955). *The theory of customs unions*. Amsterdam, Holanda: North Holland.
- MERCOSUR (1991). *Tratado para la constitución de un mercado común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay – Tratado de Asunción*. 26 de marzo. Asunción, Paraguay.
- MUNDELL, R. (1961). "A theory of optimum currency areas". *American Economic Review*, 51 (4), 657-665.
- NAGARAJAN, N. (1998). "Mercosur and Trade Diversion: What do the import figures tells us?", *Economic Papers*, N° 129, July.
- NAGARAJAN, N. (1998b). "La evidencia sobre el desvío de comercio en el MERCOSUR". *Integración & Comercio*, n° 6, septiembre-diciembre, pp. 257-288.
- OLARREAGA, M. y SOLOAGA, I. (1998). "Endogenous Tariff Formation: The case of Mercosur". *The World Bank Economic Review*, vol. 12, n° 2, pp. 297-320.
- OLARREAGA, M.; SOLOAGA, I. & WINTERS, L.A. (1999). *What's behind Mercosur's Common External Tariff?*, World Bank Policy Research Working Papers, n° 2231, November.
- PEÑA, F. (2003). "Reflexiones sobre el Mercosur y su futuro". En Peña, F. (autor), *Momentos y perspectivas: La Argentina en el mundo y en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Tres de Febrero, pp. 331-343.
- POLÓNIA, S. (2003). *Mercosur: en busca de una nueva agenda. Mercosur: Dilemas y alternativas de la agenda comercial*. Buenos Aires, Argentina: BID-INTAL-ITD.
- RECALDE, M. y FLORENSA, M. (2006). *Medición del impacto del MERCOSUR en el comercio internacional de productos manufacturados de Argentina*, Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Economía y Finanzas.
- RIVEIRO, D. (2005). "Efectos potenciales de un proceso de integración económica. La experiencia de América Latina". *Revista Galega de Economía*, vol. 14, núm. 1-2, pp. 1-34.
- SALUDJIAN, A. (2004). *Hacia otra integración sudamericana: críticas al MERCOSUR neoliberal*. Buenos Aires, Argentina: Libros del Zorzal.
- SALVATORE, D. (1999). *Economía Internacional*. México: Prentice Hall.
- SICA, D. (2006). "Mercosur: Evolución y perspectivas". En *Seminario 15 años de Mercosur: Evaluación y perspectivas*, Buenos Aires, Argentina. Marzo.
- TACCONE, J.J. y GARAY L.J. (1999). *Impacto sectorial de la integración en el MERCOSUR*. Buenos Aires, Argentina: BID-INTAL.
- TERRA, M.I. (1998). *El comercio exterior de Uruguay en los noventa. Creación y desvío de comercio en la región*. Montevideo, Uruguay: CEPAL.
- TERRA, M.I. (1999a). *Uruguay en el MERCOSUR: Perspectivas del comercio intrarregional*. Montevideo, Uruguay: CEPAL.
- TERRA, M.I. (1999b). "Uruguay en el MERCOSUR: Perspectivas del comercio intrarregional". *Revista de Economía – Segunda Época*, vol. 6, n° 2, pp. 189-242.
- TUGORES, J. (2006). *Economía Internacional: globalización e integración regional*. Madrid: McGrawHill.
- VAILLANT, M. (2007). *Convergencias y divergencias en la integración sudamericana*. Santiago de Chile: Publicaciones de las Naciones Unidas.

VANEK, J. (1965). *General equilibrium of international discrimination: the case of customs unions*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.

VINER, J. (1950). *The custom union issue*. Londres, Inglaterra: Carnegie Endowment for International Peace.

YEATS, A. (1997). *Does Mercosur's Trade Performance Raise Concerns about the Effects of Regional Trade Arrangements?*, Policy Research Working Paper 1729. The World Bank. International Economic Department. International Trade Division. February. 33 pages.

YEATS, A. (1998). "Does Mercosur's Trade Performance Raise Concerns about the Effects of Regional Trade Arrangements?", *The World Bank Economic Review*, vol. 12, n° 1, pp. 1-28.

*** Alberto José Hurtado Briceño**

Doctor en Ciencias Humanas. Magíster en Economía, mención Políticas Económicas y Economista
Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela
Profesor Agregado, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (ULA)
Coordinador del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia del
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (ULA). Editor de la revista *Economía*
Áreas de Investigación: política económica, teoría y política monetaria, economía monetaria internacional,
integración económica, pobreza, lógica difusa, sistema agroalimentario.
Correo electrónico: ajhurtado@ula.ve

**** Sadcidi Zerpa de Hurtado**

Magíster en Economía, mención Políticas Económicas y Economista
Universidad de Los Andes (ULA), Venezuela
Profesora Asistente, Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (ULA)
Investigadora del Grupo de Estudios Económicos sobre Asia (GEEA)
Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, del Grupo de Gestión Económica de la Incertidumbre
(GEIN) y del Grupo de Trabajo de Integración Regional (GRUDIR). Editora de la revista *Economía*
Áreas de Investigación: comercio internacional, teoría y política monetaria, economía monetaria internacional,
análisis comparado de integración económica, política industrial y modelos de desarrollo en Asia.
Correo electrónico: smzerpa@ula.ve

Fecha de recepción: mayo 2018

Fecha de aprobación: julio 2018

NUEVAS DINÁMICAS DE VIOLENCIA EN LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA

MIGUEL ÁNGEL MORFFE PERAZA*
NEIDA ALBORNOZ-ARIAS**

Resumen

El acuerdo de paz en Colombia significó el fin de la guerra con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) tras 52 años de enfrentamiento. Este hecho permitió reducir la violencia política y social en el país. A pesar de este suceso histórico, la violencia ha comenzado a resurgir en los territorios en los cuales las FARC-EP tenían presencia debido a las debilidades institucionales en diversas regiones del país, y la presencia de otras organizaciones que han retomado el control de las actividades ilegales, originando desplazamientos, muerte de líderes sociales y aumento del narcotráfico, en especial en la frontera colombo venezolana. El presente artículo se basa en una revisión documental de fuentes secundarias, en especial de las agencias del Gobierno y ONG que reseñan los hechos de violencia y su impacto en el posconflicto con la FARC-EP. Los desafíos que enfrenta el Estado colombiano van más allá de acciones militares, e implican impulsar un desarrollo integral, en especial de las regiones vulnerables al conflicto.

Palabras clave: Frontera, violencia, desplazados, líderes sociales, narcotráfico.

NEW VIOLENCE DYNAMICS IN COLOMBIAN -VENEZUELAN BORDER

Abstract

The peace agreement in Colombia meant the formal end of the war with the Revolutionary Armed Forces of Colombia-Peoples' Army (FARC-EP) after 52 years of confrontation. This fact allowed the reduction of political and social violence in the country. Despite this historic event, violence has begun to reappear in the territories where the FARC-EP was present, due to institutional weaknesses in various regions of the country and the presence of other organizations that have regained control of the illegal activities causing displacement, death of social leaders and increased drug trafficking, especially in the Colombian-Venezuelan border. This article is based on a documentary review of secondary sources, especially governmental agencies and NGOs that examine the acts of violence and their impact in the post-conflict period. The challenges facing the Colombian State go beyond military actions, and imply the promotion of integral development, especially in the vulnerable to conflict regions.

Keywords: Border, violence, displaced people, social leaders, drug trafficking.

NOUVELLES DYNAMIQUES DE LA VIOLENCE A LA FRONTIERE COLOMBO-VENEZUELIENNE

Resumé

L'accord de paix en Colombie a signifié la fin de la guerre avec les Forces armées révolutionnaires de Colombie - Armée du peuple (FARC-EP) depuis 52 ans d'affrontement. Ce fait a permis de réduire la violence sociale et politique dans le pays. Malgré cet événement historique, la violence a commencé à resurgir dans les territoires sur lesquels les FARC-EP étaient présentes, en raison des faiblesses institutionnelles dans diverses régions du pays et de la présence d'autres organisations qui ont pris le contrôle des activités illégales. Cela a entraîné des déplacements, la mort de leaders sociaux et une augmentation du narcotrafic, notamment à la frontière vénézuélienne. Cet article est basé sur une analyse documentaire de sources secondaires, en particulier des agences gouvernementales et des ONG qui décrivent les actes de violence et leur impact dans l'après-conflit. Les défis que confronte l'État colombien vont au-delà des actions militaires, ils impliquent la promotion d'un développement intégral, surtout des régions vulnérables au conflit.

Mots-clés: Frontière, violence, déplacés, leaders sociaux, narcotrafic.

Introducción: El fin de la guerra pero no del conflicto

Tras la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército Popular (FARC-EP) y el Gobierno de Colombia, representado por el presidente Juan Manuel Santos, en el Teatro Colón de Bogotá el 24 de noviembre de 2016, se dio por finalizada una cruenta guerra de más de 52 años, que acarreó secuelas mortales de enorme proporción y generó graves inconvenientes sociales, económicos, políticos y culturales.

Si bien el proceso logra apaciguar al principal grupo armado, este suceso no supone el fin del conflicto político y social en Colombia, tal como lo destaca Sánchez (2016), al señalar que la firma de los acuerdos de paz de La Habana entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP, es sin duda la mejor noticia de los últimos años en materia de seguridad, pero esto no supone el fin del conflicto entre el Estado y las diversas fuerzas subversivas a las que se lleva enfrentando desde hace medio siglo, ya que las FARC-EP, no son las únicas fuerzas subversivas presentes hoy en día en Colombia. El Ejército de Liberación Nacional (ELN), activo en amplias zonas del país, tratará de copar las abandonadas por las FARC-EP, y las bandas criminales que hacen parte de la delincuencia organizada también harán lo suyo en ese nuevo escenario. Este hecho histórico para Colombia también trae consigo un serio desafío para los responsables políticos y las comunidades afectadas, directa o indirectamente, por esta guerra.

Describir la violencia que ha transformado la historia de Colombia en estas últimas décadas resulta una ardua y compleja labor, debido a las disímiles representaciones que adquiere este fenómeno social, sean estas sociopolíticas, interpersonales, familiares y asociadas al narcotráfico, así como también resulta difícil diferenciar en esta violencia una reconfiguración impregnada de resentimientos, desconfianza y de ausencia de respuestas hacia las víctimas. Tal como lo subraya el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC, 2017), si bien las víctimas letales del conflicto han disminuido desde la firma de la paz, con la cifra más baja de homicidios en 42 años con 12.000 casos registrados en 2017, el fin de la guerra con las FARC-EP no ha logrado liberar a Colombia de la violencia que muchos expertos esperaban disminuiría prácticamente en todas partes. La firma ha impulsado el aumento de otras formas de violencia, lo que supone un serio desafío para el diseño y evaluación de las políticas del posconflicto con la FARC-EP.

En este contexto, el fin de la guerra rara vez es seguido por el florecimiento de la paz. Por el contrario, “los contextos posteriores a los conflictos suelen verse afectados por un aumento de la violencia, de tipo delictivo, así como, el aumento de la victimización que a menudo viene como una desilusión amarga de sociedades agotadas por décadas de lucha” (Aguirre y Muggah, 2017a). Este aspecto describe la amenaza que se cierne sobre este proceso, que puede alimentar la polarización política e incluso socavar la paz por completo.

El artículo se divide en cinco apartados: el primero muestra el contexto de la violencia en Colombia tras la firma del Acuerdo de Paz con las FARC-EP; el segundo refiere a los desplazados como las víctimas inocentes de un conflicto que persiste, el tercero considera la muerte de líderes sociales y el cuarto el fenómeno del narcotráfico en el posconflicto con la FARC-EP; finalmente, hay un apartado de conclusiones. Para ello se hace una revisión de los planteamientos y datos de fuentes secundarias, en especial de organismos oficiales y oenegés que trabajan el tema de la violencia y el posconflicto, a fin de conocer sus señalamientos sobre el impacto y consecuencias de un conflicto que, a pesar del esfuerzo, aún continúa generando víctimas.

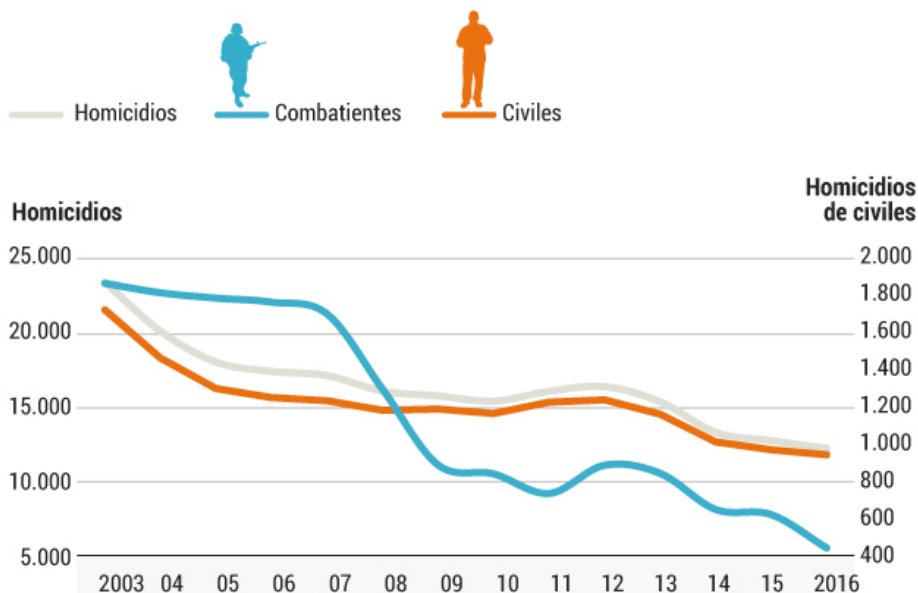
I. La violencia colombiana en contexto

Para finales de 2017, la violencia en Colombia continuaba disminuyendo sostenidamente como viene sucediendo desde 2012, en la cantidad de víctimas fatales en la que se destaca que la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes se redujo de 34 a 24 casos, tal como lo reseña el Informe *¿Cómo va la paz?* de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) de 2018, en el que también se muestra que los desplazamientos que habían llegado a las 272.000 personas en 2012 afectaron en 2017 a 75.000. En medio del proceso de paz, el descenso de la violencia es notable si se compara con períodos anteriores, tal como lo destaca el Gráfico 1 en el que se observa que las muertes de combatientes se redujeron notablemente.

Por otra parte, se destaca la caída en los niveles de violencia vinculados al conflicto, ya que los incidentes entre el ejército y los desmovilizados casi han desaparecido por el cumplimiento estricto de los protocolos de seguridad entre las partes. De acuerdo al Informe de la Misión de Apoyo de la Organización de Estados Americanos al Proceso de Paz en Colombia (MAPP-OEA) de 2017, las estadísticas muestran que de 860 acciones ofensivas de las FARC-EP (tomas, emboscadas, etc.) y de 558 combates con la fuerza pública en el 2002, se pasó a cero en los dos ítems en 2016. En el mismo lapso se pasó de 1.863 guerrilleros, 583 civiles y 381 militares y policías muertos en medio del conflicto, a un registro de cero en 2016.

Gráfico 1: Muertes violentas de combatientes en Colombia

Homicidios combatientes vs. civiles



Fuente: Policía Nacional - Mindefensa

Fuente: Policía Nacional y Ministerio de la Defensa. Colombia.

De igual manera, luego de la firma de los acuerdos de paz las muertes letales se redujeron drásticamente, la mayoría de ellas de guerrilleros, militares y policías. En el mismo tiempo, las muertes de civiles por el conflicto disminuyeron en 688 casos, tal como lo señala el CERAC (2017) que también subraya que estas cifras refieren un descenso de la violencia en Colombia que le permitió, en 2016, salir de la lista de los diez países con mayores tasas de homicidio a nivel mundial. Sin embargo, con una tasa de 25,2 homicidios por cada 100.000 habitantes, aún supera la tasa promedio de América Latina y el Caribe, que está alrededor de 21 por cada 100.000 habitantes.

En cuanto a los diferentes delitos, en el primer semestre de 2017, las tasas de homicidios disminuyeron un 6% en comparación con el mismo período de 2016. Además, otros delitos cometidos por grupos armados también disminuyeron significativamente, incluyendo amenazas (35%), extorsión (43%), terrorismo (52%) y secuestros (18%), de acuerdo con lo señalado por Aguirre y Muggah (2017b), quienes también insisten en que estas mejoras no se deben únicamente al proceso de paz, sino que son el resultado de políticas de seguridad pública en Colombia adelantadas desde hace más de

dos décadas. De igual manera, los descensos han sido significativos en los municipios que se encontraban en las zonas de influencia de las FARC-EP. La disminución ha sido particularmente notoria en los 28 municipios en los que las muertes por causa de la confrontación armada concentraron entre el 29 y el 65 % del total acumulado entre 2003 y 2016. En este grupo se encuentran zonas de los departamentos del Meta, Caquetá, Catatumbo, Arauca, Guaviare, y otros como Antioquia y Guajira que han visto cómo los combates han ido perdiendo fuerza.

Pese a este escenario alentador a nivel nacional, la violencia está adquiriendo niveles preocupantes en la mayoría de los centros urbanos e incluso en algunas zonas afectadas por el conflicto. Llorente (2017) expone que los asesinatos aumentaron en un 15% en las zonas más afectadas por la guerra en 2017, en comparación con el mismo período de 2016, debido a que cuando las FARC-EP se retiran de estas áreas, otros grupos están llenando el vacío. Uno de estos grupos, el Clan del Golfo, cuya actividad principal es el narcotráfico, ya está presente en Antioquia, Córdoba, Chocó, Nariño, Valle de Cauca y Caquetá. Por otra parte, en la medida que estos grupos armados llegan a los espacios abandonados por las FARC-EP, su primera tarea será acabar con la

competencia, lo que originará nuevos focos de violencia. Ya para 2018, la Fiscalía General de Colombia señala que las cifras de homicidios como resultado del narcotráfico han aumentado 7,22% hasta el mes de junio, frente a igual periodo de 2017 (Fiscal: Tasa de... 2018, mayo 5).

Asimismo, tras la firma de la paz, la persistencia de otras organizaciones ilegales aún sigue generando intranquilidad en varias regiones del territorio nacional. De acuerdo con el Informe 2017 del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), durante 2016, se registraron 838 posibles infracciones del Derecho Internacional Humanitario, en parte debido a una reconfiguración de actores armados, por ello se considera prematuro hablar de una etapa de posconflicto en Colombia dado que persiste el conflicto armado con el ELN, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y el Ejército Popular de Liberación (EPL) (CICR, 2017)

Adicionalmente, el mismo informe revela que la paz sigue siendo amenazada por la existencia de disidencias de las FARC-EP en diferentes zonas de Colombia, el reacomodo de grupos de criminalidad organizada, la limitada reconciliación y deseos de venganza, conflictos sobre la tierra y formas ilegales de vigilancia y justicia, asociados a la limitada provisión de seguridad y justicia por parte del Estado. De igual manera subraya que, habitualmente todos los acuerdos de paz van acompañados de cierta volatilidad y resentimiento, y Colombia no es la excepción. Generalmente, hay riesgos de resurgimiento de la violencia especialmente cuando se trata de disputas de larga duración sobre la tenencia de tierras, cuando las familias desplazadas vuelven a encontrar sus casas ocupadas o cuando los excombatientes regresan a sus comunidades y no siempre son bienvenidos, lo que conlleva a que la violencia relacionada con la justicia por mano propia también puede aumentar si el proceso de paz no se mueve con rapidez. Estos aspectos impactan en las nuevas fases que está adaptando la violencia en el país neogranadino y describe que tras estos nuevos escenarios después de la firma de la paz con las FARC-EP y la reconfiguración de la violencia en Colombia, el apoyo y resguardo a las víctimas civiles es una tarea pendiente que comienza a generar desconfianza (CICR, 2017).

II. Desplazados: víctimas inocentes del conflicto

Pese al progreso en la implementación del acuerdo de paz, Colombia sigue viviendo las secuelas de un conflicto que se resiste a desaparecer y adquiere nuevas connotaciones. Entre las víctimas durante la guerra y posterior a la firma de la paz en 2016 se encuentra la población civil, la cual continúa en medio de la indefensión y las disputas entre las disidencias de las FARC-EP, organizaciones como el ELN y las bandas criminales. De acuerdo con el Registro Único de

Víctimas (RUV), para finales de 2017, cerca de 56.000 civiles fueron afectados en esta etapa del posconflicto con las FARC-EP (Violencia en 2018... 2018, enero 3)

Este hecho ha generado incertidumbre sobre si el acuerdo de paz es suficiente para reducir la violencia, o si la negociación ha generado una dispersión de la criminalidad que ha redundado en el aumento de la inseguridad urbana y rural. A fin de mostrar gráficamente los retos que plantea el posconflicto con las FARC-EP y la afectación a la población civil, la Fundación Paz y Reconciliación determinó que en por lo menos 281 municipios deberán hacerse esfuerzos importantes en los determinantes que originaron el conflicto, para consolidar los acuerdos de paz que se alcancen en un futuro. A ello se suman unos 300 municipios en los que predominan actividades económicas ilegales. Se tiene conocimiento de presencia y dominio de grupos surgidos desde mediados de 2006, luego de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (PARES, 2015). Si bien estos 300 municipios no son foco fundamental del posconflicto, deberá pensarse un tratamiento especial para ellos, para lograr construir una sociedad pacífica y democrática a futuro.

En 2015, PARES representó las regiones según diferentes niveles de vulnerabilidad, aspecto que debe ser considerado al momento de analizar el impacto del posconflicto en la población civil, y en especial en los territorios rurales y distantes de los grandes centros urbanos de Colombia (Mapa 1). En la misma se observa el alto porcentaje de territorios proclives a violencia vinculada al posconflicto y/u otros factores como el narcotráfico, lo que conlleva a reflexionar sobre la complejidad y temporalidad de las medidas destinadas a mejorar la confianza y reducir los efectos del trauma del posconflicto.

Por otra parte, entre las medidas consideradas a raíz de las negociaciones y arreglos con las FARC-EP, se encuentra el acuerdo sobre las víctimas del conflicto, en el que se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición¹, que busca contribuir a garantizar la convivencia, la reconciliación y la no repetición de sus actividades criminales, como elementos esenciales para el proceso de transición a la paz luego de décadas de conflicto armado.

Adicionalmente, Vanegas (2018) destaca que de acuerdo con el RUV durante 2017 se presentaron 54 mil casos de desplazamiento forzado, lo que representa el 79% del total de víctimas. Las regiones más afectadas por el flagelo son Chocó (9.684 casos), Nariño (7.776), Norte de Santander (5.512) y Antioquia (5.904). Estas cifras sobre desplazados internos en Colombia muestran un escenario de violencia que no ha desaparecido a pesar de los acuerdos de paz y la desmovilización de las FARC-EP; lo que lleva al Estado colombiano a establecer medidas de protección para la población civil, víctima de un conflicto que no termina de generar muertes y afectación en la población más vulnerable.

por amenazas e intimidaciones están Antioquia (2.196 casos) Nariño (1.977) Valle del Cauca (1.424) y Chocó (847) (ACNUR, 2018).

De acuerdo con la Defensoría de Pueblo de Colombia (DPC), en el primer semestre de 2018 hubo 17.825 personas desplazadas, concentradas en 5.262 familias. En el caso de la frontera de Colombia con Venezuela, en el departamento Norte de Santander, específicamente en la región del Catatumbo, el conflicto no cesa y sigue generando desplazamientos forzados que impulsan el incremento de la exclusión social, mortalidad, trastornos psicosociales y el rompimiento de la propia identidad de sus habitantes (Gráfico 2).

Desde el 14 de abril de 2018, en la región del Catatumbo, se vienen presentando combates entre agrupaciones guerrilleras y bandas criminales, específicamente en el ELN y disidencias del EPL denominadas Los Pelusos, por el control de territorios claves para la siembra, producción y distribución de drogas, así como del control de los diferentes mercados ilícitos que existen en la frontera con Venezuela. Hasta el mes de junio de 2018, la Defensoría del Pueblo contabiliza 9.686 personas desplazadas en el Catatumbo, lo que representó el 54% de los desplazados a nivel nacional. Ya para el mes de julio, se reanudaron los

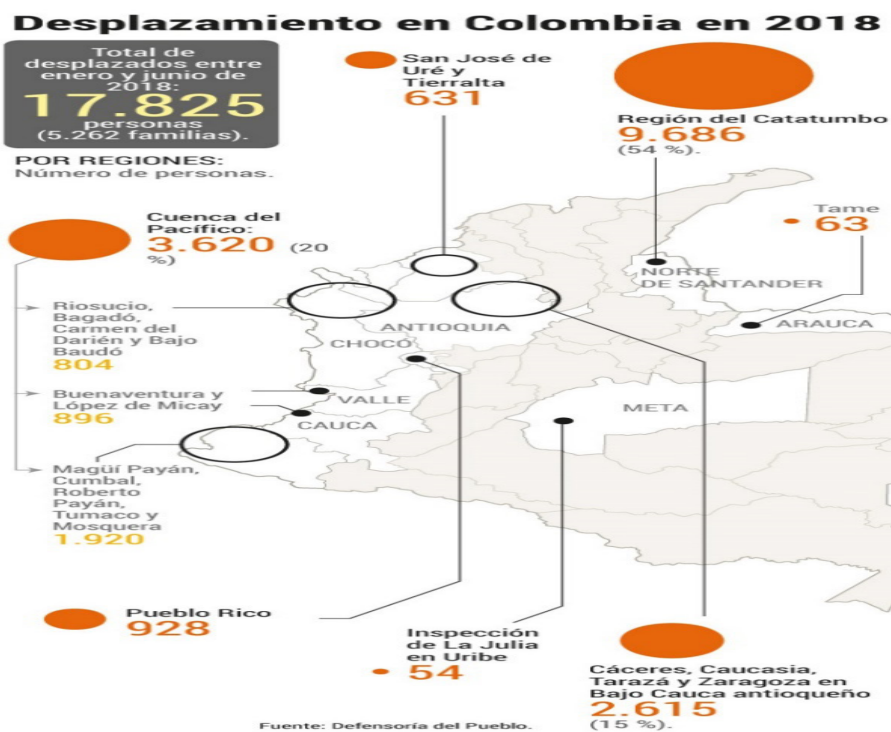
enfrentamientos en los municipios de San Calixto y Teorama (Región del Catatumbo), generando cerca de 173 nuevos desplazados (DPC, 2018a).

En lo que se refiere al departamento fronterizo de Arauca, el Centro Regional de Atención y Reparación a las Víctimas (CRARV) en esa entidad, subraya que se han presentado 74 desplazamientos de enero a julio de 2018. Aunque esta cifra es la mitad de los ocurridos en 2017, las condiciones de inseguridad y presencia del ELN, así como de disidencias de las FARC-EP, forman parte de las causas que han originado los desplazamientos, en especial de las veredas El Caracol, Feliciano y Clarinetero. (Desplazamiento en Arauca..., 2018, 28 de febrero).

III. La muerte de líderes sociales. Una realidad advertida

Si bien el acuerdo de paz de Colombia ha permitido reducir la violencia en líneas generales, el asesinato selectivo de activistas sociales e indígenas se convierte en un problema que matiza el posconflicto con la FARC-EP y apunta a implementar nuevas medidas. Tal como lo señala la oenegé Somos Defensores (2018a) en su boletín trimestral julio – septiembre 2018, la violencia política

Gráfico 2: Desplazamiento en Colombia en 2018



Fuente: Defensoría del Pueblo de Colombia.

de homicidio. Los departamentos en los cuales han muerto más líderes sociales son Cauca y Antioquia, en tercer lugar el Departamento Norte de Santander y en quinto lugar el Departamento de Arauca, los dos últimos, fronterizos con Venezuela (Mapa 2). (La escalofriante radiografía... 2018, julio 11)

Por otra parte, el perfil de los líderes asesinados permite entender las posibles causas que originan la violencia contra estas figuras luego de la firma de la paz en Colombia. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo, se trata de líderes comunales, comunitarios e indígenas la mayoría de ellos, dedicados a labores de defensa del territorio en procesos de restitución de tierras y de retornos, a la promoción de derechos humanos, el respeto del agua y en especial previniendo el reclutamiento por parte del ELN y el Clan del Golfo.

Asimismo, la Fundación Ideas para la Paz (FIP) subraya que los patrones por los cuales están siendo asesinados los líderes sindicales obedecen al cultivo de coca, la minería ilegal, y el tema de la restitución de tierras. Hasta julio de 2018, los conflictos por tierra, territorio y recursos humanos han causado el 83,19% de los homicidios, mientras que los conflictos por cultivos de coca relacionados con los pactos de sustitución o erradicación forzada, han provocado el 13% de las víctimas (La escalofriante radiografía... 2018, julio 11). De igual manera, el Informe Anual 2017 de la Oenegé Somos Defensores (2018b), destaca que la comparación de los hallazgos con otros estudios sobre las motivaciones para asesinar líderes sociales coinciden en que están relacionados con las disputas por la tierra, nuevos escenarios de participación política, intereses de explotación minera o de otros recursos naturales, tráfico de drogas, microtráfico, cultivos de uso ilícito y sustitución de éstos, entre otros.

Otro elemento para considerar lo refiere la Defensoría del Pueblo de Colombia, al señalar que los homicidios contra los líderes sociales se están perpetrando bajo tres situaciones de riesgo (La escalofriante radiografía... 2018, julio 11):

1. La expansión del ELN en los departamentos del Chocó, Norte de Santander, Cauca, Arauca y Nariño. Una circunstancia que ha llevado a enfrentamientos con la Fuerza Pública y otros actores armados.
2. La conformación de las disidencias de las FARC en Meta, Guaviare, Vichada, Vaupés, Caquetá, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, tras la desmovilización de esta guerrilla por el acuerdo de paz alcanzado en 2016.
3. La consolidación del área de dominio de los grupos armados "posdesmovilización" en Córdoba, Sucre, Magdalena, Chocó, Antioquia, Risaralda, Caldas, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Putumayo.

En consecuencia, los líderes sociales son amenazados o asesinados principalmente en lugares donde operan

los grupos dedicados al narcotráfico y el comercio ilegal, debido a la presencia del ELN, a que parte de la nueva dinámica de violencia obedece al surgimiento y fortalecimiento de grupos delincuenciales que buscan consolidarse en territorios donde tenían presencia las FARC-EP a fin de controlar los cultivos ilícitos, mantener el dominio de los corredores de narcotráfico y controlar los negocios ilícitos, y el afianzamiento de grupos en la categoría de "posdesmovilización". De otra parte, también son asesinados porque defienden territorio para la restitución de tierras y de retornos, son promotores de derechos humanos, propugnan el respeto del agua y previenen el reclutamiento por parte de grupos irregulares.

IV. Narcotráfico, posconflicto y fronteras

En la medida que progresaban las conversaciones para la búsqueda de la paz en Colombia, el narcotráfico continuó perfeccionando sus actividades criminales, aumentando las hectáreas sembradas de drogas, así como su reconfiguración tras la firma de la paz, promoviendo la violencia como estrategia para controlar territorios clave, tanto para la siembra y procesamiento de la materia prima, como para las rutas de comercialización de los alcaloides.

De acuerdo con Medicina Legal Colombia (2018), durante el primer trimestre de 2018, se han registrado 3.491 homicidios asociados al narcotráfico, lo que representa un incremento del 7,22% respecto a lo registrado durante el primer trimestre de 2017; aspecto que se vincula con el aumento de cultivos ilícitos y las pugnas por el control y comercialización de estas drogas. Ya para 2017, la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos (ONDCP por sus siglas en inglés), señaló que en Colombia se alcanzó la cifra récord de 209.000 hectáreas de cultivos de coca en Colombia, aumentando un 11% en comparación a 2016, mientras que la producción potencial de cocaína pura también aumentó en 19% hasta las 921 toneladas métricas (Colombia llega a... 2018, junio 25).

Muchas han sido las interpretaciones políticas, académicas y técnicas sobre las causas que originaron este aumento de cultivos. Según Ávila (2018), se debe al vacío de poder que se generó con la salida de las FARC-EP de sus zonas de operación; lo que llevó al surgimiento y llegada de diferentes estructuras criminales, que aumentaron la presión para que los campesinos sembraran más hoja de coca. Sumado a ello, en diversas regiones del país familias de cocaleros aumentaron la siembra ante la expectativa de recibir beneficios en el marco del acuerdo de paz. En correspondencia a lo anteriormente expuesto, Ávila (2018) también sostiene que otro factor que pudo haberlo motivado fue el aumento del consumo de cocaína en países como Estados Unidos, Brasil, Argentina y varios países europeos.

Asimismo, la recomposición del negocio del narcotráfico en las antiguas zonas de influencia de las FARC-EP, los débiles resultados alcanzados en erradicación manual y sustitución voluntaria, las expectativas generadas entre los campesinos cocaleros con el Programa Nacional Integral de Sustitución Voluntaria de Cultivos Ilícitos (PNIS)², y la presión que genera el aumento global de la demanda por droga, especialmente de clorhidrato de cocaína, podrían explicar los aumentos de los cultivos de hoja de coca para uso ilícito en el último año en Colombia. (Por qué aumentaron... 2018, diciembre 8). Por otra parte, la Fundación Paz y Reconciliación (PARES, 2018b) subraya que para mediados de 2018, existen cerca de 200.000 hectáreas de hoja de coca, el 49%, se concentra en 10 municipios de los 1.122 que tiene el país; varía es el número de hectáreas, pero el bajo Putumayo y el Pacífico nariñense siempre han punteado. El siguiente cuadro muestra los 10 municipios con mayor concentración de cultivos de hoja de coca en Colombia para 2017:

Cuadro 1: Municipios colombianos con mayor concentración de cultivos de coca (2017)

MUNICIPIOS	%
Tumaco, Nariño	16 %
Tibú, N. Santander	9 %
Puerto Asís, Putumayo	5 %
El Tambo, Cauca	4 %
El Tarra, N. Santander	3 %
Sardinata, N. Santander	3 %
Valle del Guamuez, Putumayo	3 %
San Miguel, Putumayo	2 %
Orito, Putumayo	2 %
Barbacoas, Nariño	2 %

Fuente: Fundación Paz y Reconciliación (PARES, 2018b).

Por último, es importante destacar que, exceptuando el municipio de El Tambo en Cauca, las entidades señaladas están ubicadas en regiones fronterizas, en donde la porosidad geográfica, la débil presencia del Estado y la fuerte presencia de grupos criminales, posibilitan los cultivos de coca, así como su procesamiento y distribución. Esta situación indica que la violencia asociada al narcotráfico y grupos criminales estará presente en estas regiones, estimulando el conflicto con diversos actores, escenarios y, sobre todo,

con víctimas civiles inocentes. En el caso de la frontera con Venezuela, complementando las características del entorno anteriormente expuesto, el deterioro de las relaciones diplomáticas entre ambos países, su distanciamiento a raíz del cierre de la frontera en 2015 y la ausencia de políticas de cooperación transfronteriza, pueden haber impulsado la actividad del narcotráfico y elevado los índices de conflictividad social.

V. Conclusión

La firma de la paz con las FARC-EP y su posterior desmovilización, simbolizó un antes y un después del largo conflicto social que vive Colombia, reduciendo las muertes por enfrentamiento entre la fuerza pública y el principal grupo guerrillero, pero no aseguró el fin del conflicto debido a que no se consideraron otros aspectos trascendentes y relevantes. Quizás la débil presencia institucional en muchos territorios, así como también la persistencia de problemas que impulsaron el conflicto durante décadas, trae consigo nuevos retos para el Estado colombiano, entre estos, se encuentra lograr la presencia física de sus instituciones en los territorios vulnerables, no solo para generar confianza, sino para impulsar la gobernanza que desmonte la violencia y promueva un desarrollo integral acorde a las necesidades de los ciudadanos, en especial las víctimas directas o indirectas del conflicto.

En las nuevas dinámicas persiste la violencia, el desplazamiento, la muerte de líderes sociales y el narcotráfico como referentes de un conflicto que pasó a una nueva etapa. En cuanto al narcotráfico, no extraña la ubicación de los principales cultivos de coca en regiones de frontera, debido a las dificultades de presencia institucional del Estado, la porosidad de sus fronteras, así como las débiles políticas de cooperación transfronteriza, muchas de ellas supeditadas a frágiles relaciones con países vecinos como Venezuela y Ecuador.

A pesar de las promesas y ofertas que se enmarcaron en el proceso para la firma de la paz con las FARC-EP, el desplazamiento, la muerte de líderes sociales y la impunidad, siguen siendo una realidad en Colombia tras décadas de conflicto armado. Suponer que la desmovilización e inserción a la vida política del principal grupo guerrillero en Colombia frenaría el conflicto social, resultó ser una quimera en diversas regiones del país debido a la prominente presencia de otros grupos armados y a la ausencia de oportunidades distintas a las ya establecidas cuando las FARC-EP hacían presencia en estos territorios.

Tras cumplirse poco más de 2 años desde la firma del acuerdo de paz, la experiencia y los hechos indican que las nuevas políticas deben promover estrategias que vayan más allá de las acciones militares, impulsando

un desarrollo sostenible efectivo en regiones donde sus ciudadanos, a lo largo de décadas, solo han conocido a la violencia y la muerte como fenómenos que han configurado su existencia.

Notas

1. Está compuesto por diferentes mecanismos judiciales y extrajudiciales que se pondrán en marcha de manera coordinada con el fin de lograr la mayor satisfacción posible de los derechos de las víctimas, rendir cuentas por lo ocurrido, garantizar la seguridad jurídica de quienes participen en él, y contribuir a alcanzar la convivencia, la reconciliación, la no repetición, y la transición del conflicto armado a la paz.
2. Es un plan desarrollado en Colombia para resolver el fenómeno de las drogas ilícitas de la mano con las comunidades. Hace parte del Punto 4 Solución al Problema de las Drogas Ilícitas, del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y es un capítulo especial de la Reforma Rural Integral -RRI- (Punto 1) para transformar de manera integral las condiciones de vida de las comunidades rurales, mediante la superación de la pobreza y de la brecha entre el campo y la ciudad.

Referencias bibliográficas

- ACNUR-ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2018). "Crece el desplazamiento forzado en Colombia a pesar del acuerdo de paz". [Documento en línea] [Fecha de consulta: 28/10/2018] Disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/briefing/2017/3/5aa142ce111/2763-crece-el-desplazamiento-forzado-en-colombia-a-pesar-del-acuerdo-de-paz.html>
- AGUIRRE, Katherine y MUGGAH, Robert (2017a). "¿Qué explica el cambio de violencia en Colombia después de la guerra?". [Documento en línea] [Fecha de consulta: 24/10/2018] Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/pais/que-explica-el-cambio-de-violencia-en-colombia-despues-de-la-guerra>
- AGUIRRE, Katherine y MUGGAH, Robert (2017b). *Cómo está cambiando la violencia en Colombia después de las FARC*. Instituto Igarapé. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 14/10/2018] Disponible en: <https://igarape.org.br/en/how-violence-is-changing-in-post-farc-colombia/> (Original publicado en inglés en American Quarterly y trata de la violencia en América Latina y cómo reducirla. <https://www.americasquarterly.org/content/latin-america-could-cut-its-murder-rate-50-percent-heres-how>).
- ÁVILA, Ariel (2018). "El narcotráfico en Colombia. Una realidad compleja". [Documento en línea] [Fecha de consulta: 12/11/2018] Disponible en: <https://www.semana.com/opinion/articulo/cifras-de-narcotrafico-en-colombia-por-ariel-avila/573299>
- CERAC-CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS (2017). "Datos del conflicto armado 2017". Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 10/10/2018] Disponible en: <http://www.cerac.org.co/es/recursos/datosconflictocolombia/>
- CICR-COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA (2017). *Retos Humanitarios 2017. Informe Colombia: resultados y retos*. Bogotá: CICR.
- "Colombia llega a niveles de récord en cultivos de coca y producción de cocaína, según informe de Estado Unidos". (2018, junio 25) [Documento en línea] [Fecha de consulta: 24/10/2018] Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/06/25/colombia-coca-cocaina-record-niveles-altos-estados-unidos-ondcp/>
- "Colombia tras el conflicto". (2017, diciembre 1). [Documento en línea] [Fecha de consulta: 10/10/2018] Disponible en: <https://elpais.com/especiales/2017/planeta-futuro/colombia-tras-el-conflicto/>
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA (2018a). Por día, 100 personas son desplazadas en Colombia. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 14/10/2018] Disponible en: <http://www.defensoria.gov.co/es/public/atencionciudadanoa/1473/Asesoria-a-poblaci%C3%B3n-en-situaci%C3%B3n-de-desplazamiento.htm>
- "Desplazamiento en Arauca alcanza la mitad de la cifra de 2017" (2018, febrero, 28). [Documento en línea] [Fecha de consulta: 4/10/2018] Disponible en: <https://lavozdelcinaruco.com/18931-desplazamiento-en-arauca-alcanza-la-mitad-de-la-cifra-de-2017#.W-2UEhKiUk>
- "Fiscal: Tasa de homicidios en Colombia va en aumento". 2018, mayo 5 [Documento en línea] [Fecha de consulta: 16/10/2018] Disponible en: <https://www.kienyke.com/noticias/fiscal-tasa-de-homicidios-en-colombia-va-en-aumento>
- GUEVARA, Erika (2018). "El Estado colombiano debe abordar las causas estructurales de la violencia". [Documento en línea] [Fecha de consulta: 16/10/2018] Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2018/05/el-estado-colombiano-debe-abordar-las-causas-estructurales-de-la-violencia/>
- "La escalofriante radiografía de los asesinatos contra líderes sociales en Colombia: esto es lo que sabemos" (2018, julio 11). [Documento en línea] [Fecha de la consulta: 14/10/2018] Disponible en: <https://cnnespanol.cnn.com/2018/07/11/asesinatos-lideres-sociales-colombia-cifras-defensoria-motivos-somos-defensores/>
- LLORENTE, María (2017). *De la guerra a la paz: seguridad y estabilización de Colombia. En: Controlando el territorio y construyendo seguridad y justicia en el posconflicto colombiano*. Edición especial de los Diálogos por la Seguridad Ciudadana, pp. 2-5. Instituto Igarapé. Brasil.

MAPP/OEA-MISIÓN DE APOYO DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA (2017). *Vigésimo Segundo Informe del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos*. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 9/10/2018] Disponible en: <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2018/02/XXII-Informe-Semestral-MAPPOEA.pdf>

MEDICINA LEGAL (2018). "Medicina Legal confirma aumento del 7 % en casos de homicidios. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense de Colombia". [Documento en línea] [Fecha de consulta: 16/10/2018] Disponible en: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/262076/Forensis+2017+Interactivo.pdf/0a09fedb-f5e8-11f8-71ed-2d3b475e9b82>

PARES- FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (2015). Lo que hemos ganado. Han disminuido los combates, las muertes, los heridos, los secuestros y los desplazamientos. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 12/10/2018] Disponible: <https://www.pares.com.co/wp.../Descargue-Informe-Completo.pdf>

PARES- FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (2018a). ¿Cómo va la paz? Informe. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 12/10/2018] Disponible en: <https://pares.com.co/2018/06/06/como-va-la-paz-2018/>

PARES- FUNDACIÓN PAZ Y RECONCILIACIÓN (2018b). El narcotráfico en Colombia. Una realidad compleja. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 12/10/2018] Disponible en: <https://pares.com.co/2018/06/29/el-narcotrafico-en-colombia-una-realidad-compleja/>

"¿Por qué aumentaron los cultivos de uso ilícito en Colombia?" (2018, julio 2). [Documento en línea] [Fecha de consulta: 2/10/2018] Disponible en: <https://verdadabierta.com/aumentaron-los-cultivos-uso-ilicito-colombia/>

SÁNCHEZ, Emilio (2016). "Colombia: ¿nos encontramos al final del conflicto o al comienzo de la paz. *Documento de Análisis N° 60*, pp. 59-77. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Madrid, España.

SOMOS DEFENSORES (2018a). Agresiones contra Defensores (as) de Derechos Humanos en Colombia julio – septiembre 2018. Boletín trimestral. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 15/10/2018]. Disponible en: <https://somosdefensores.org/wp-content/uploads/2018/08/Documentos/TODOS%20LOS%20INFORMES/informes%20en%20espa%C3%B1ol/boletines%20trimestrales/Boletin-Julio-Septiembre-SIADHH-2018.pdf>

SOMOS DEFENSORES (2018b). Informe Anual 2017 "Piedra en el zapato". [Documento en línea] [Fecha de consulta: 16/10/2018] Disponible en: <https://somosdefensores.org/wordpress/2018/03/01/piedra-en-el-zapato/>

"Tras la firma del proceso de paz aumentó la violencia en Colombia" (2017, noviembre 23). [Documento en línea] [Fecha de consulta: 25/10/2018] Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/tras-la-firma-del-proceso-de->

[paz-aument%C3%B3-la-violencia-en-colombia/975051](https://www.aa.com.tr/es/mundo/tras-la-firma-del-proceso-de-paz-aument%C3%B3-la-violencia-en-colombia/975051)

VANEGAS, María (2018). *Por qué Colombia sigue viviendo a la sombra de la guerra*. [Documento en línea] [Fecha de consulta: 5/10/2018] Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/mar-alejandra-vanegas/violencia-en-2018-estos-son-los-retos-que-afronta-colombia>

"Violencia en 2018: estos son los retos que afronta Colombia" (2018, enero 3). [Documento en línea] [Fecha de consulta: 12/10/2018] Disponible en: <https://pacifista.tv/notas/violencia-en-2018-estos-son-los-retos-que-afronta-colombia/>

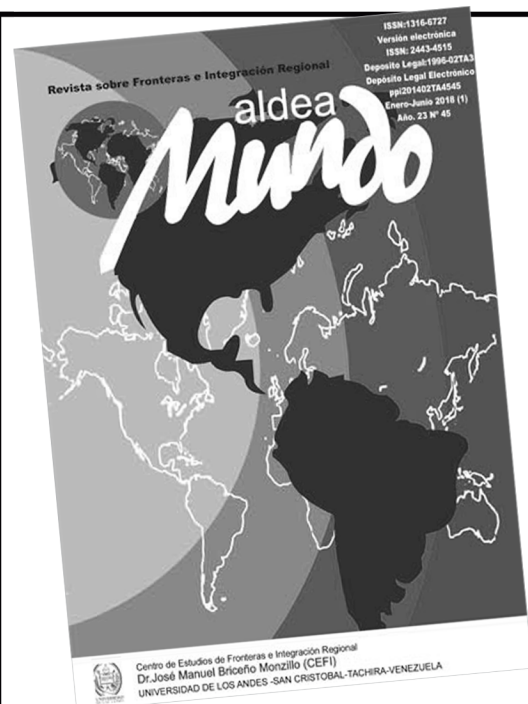
*** Miguel Ángel Morffe Peraza**

Doctorando en Educación y Políticas Públicas, IESALC/UNESCO
Magister en Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Venezuela
Profesor e investigador universitario, Universidad Católica del Táchira, Venezuela
Correo-e: miguelmorffe@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9442-5242>

**** Neida Albornoz-Arias**

Doctora en Ciencias Sociales y Jurídicas, Universidad de Córdoba, España
Docente e investigadora. Facultad de Administración y Negocios
Universidad Simón Bolívar, Colombia y Universidad Católica del Táchira, Venezuela.
Correo-e: n.albornoz@unisimonbolivar.edu.co
ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7851-5985>

Fecha de recepción: octubre 2018.
Fecha de aprobación: noviembre 2018.



AldeaMundo

Año 23, N° 45

Enero-Junio 2018

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN / RESEARCH / RECHERCHE

- **Ancomarca, la comunidad escindida. La frontera entre Perú, Chile, y los aymaras del tripartito**
Ancomarca, the divided community. The border between Peru, Chile and the Aymaras of the tripartite Ancomarca, la communauté divisée. La frontière entre le Pérou, le Chili et les Aymaras du tripartite
HÉCTOR GONZÁLEZ CORTEZ, SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
- **Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto Colombo-Venezolano**
Informative treatment of the diplomatic discourse regarding the Colombo-Venezuelan conflict
Traitement de renseignements du discours diplomatique autour des sujets du conflit Colombo-Venezolano
ROLANDO ESLAVA ZAPATA, OBEYSER PRADA TORRES, EDIXON CHACÓN GUERRERO
- **La integración y el desarrollo fronterizo en la comunidad andina. Reflexiones sobre su origen y evolución**
Integration and border development in the Andean community, analysis on its origin and its evolution
Intégration et développement frontalier dans la communauté andine, analyse sur son origine et son évolution
HERNANDO ARCINIEGAS SERNA
- **Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano-Colombiana**
Notes about Rubio. Geographic aspects of the natural scenery in the Colombian-Venezuelan border
Notes sur la ville de Rubio. Les aspects géographiques du paysage naturel à la frontière entre le Venezuela et la Colombie
ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ
- **20 Años de AldeaMundo: aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración**
20 Years of AldeaMundo: challenges and contributions of a Venezuelan scientific journal about borders and integration
20 Ans d'AldeaMundo: apports et défis d'une revue scientifique vénézuélienne sur les frontières et l'intégration
MARISOL GARCÍA ROMERO, CHRISTIAN A. ARTÍNEZ-GUERRERO

ANÁLISIS Y DOCUMENTOS / ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS

- **Capacidades vs. Demandas del estado Venezolano, en el contexto de la frontera Táchira - Norte de Santander. 2018**
Capacities vs. Demands of the Venezuelan state, in the context of the Táchira - Norte de Santander border. 2018
Capacités vs. Demandes de l'état vénézuélien, dans le contexte de la frontière Táchira - Norte de Santander. 2018
NANCY JOSEFINA BARRIOS AULAR

AGENDA VENEZUELA - COLOMBIA

- **De las relaciones Colombo-Venezolanas ENERO-JUNIO 2018**
Of Colombia-Venezuela relations January-June 2018
Relations Colombo - vénézuéliens Janvier- Juin 2018

ÍNDICE ACUMULADO / CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS

RESEÑAS / BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS

- **John J. Mearsheimer (2008). La lógica de la potencia. L'America, la guerre, il controllo del mondo**
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

APUNTES ACERCA DE RUBIO. ASPECTOS GEOGRÁFICOS DEL PAISAJE NATURAL EN LA FRONTERA VENEZOLANO COLOMBIANA. NOTAS ADICIONALES

ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ*

Resumen

El borde limítrofe al suroccidente de Venezuela se distingue por su condición natural, en especial por la orografía; es la frontera andina que estratégicamente sitúa al país junto a Colombia. Allí, la Depresión del Táchira se exhibe como región que interconecta el Macizo del Tamá y la Cordillera de Mérida. El trabajo reseña aspectos del paisaje natural de Rubio, capital del municipio Junín, Táchira, en particular hidrografía y clima. Es resultado de actividades de investigación y docencia y está respaldado en la revisión de fuentes documentales y datos oficiales y en el trabajo de campo. Los referentes teóricos y el análisis de información permiten describir, caracterizar e interpretar la geografía física del sector donde se encuentra asentada Rubio, lo que articulado con variables geológicas y geomorfológicas, proporciona información fundamental para la enseñanza de la geografía. Este artículo es la segunda parte de un estudio cuya primera parte fue publicado en el número 45 de Aldea Mundo.

Palabras clave: Rubio, Táchira, frontera, geografía, hidrografía, clima.

Additional notes about Rubio. Geographical aspects of the natural landscape on the Colombian Venezuelan border

Abstract

The Southwest part of Venezuela corresponds to the Andean border, adjacent to Colombia. It is known as a natural border, especially by its orography. Here the Táchira depression is a region that connects the Tama sierra and the Andean mountain range; both in the Venezuelan Andes. This work reviews features of Rubio landscape, capital of Junin municipality, Táchira, especially its hydrography and climate. It is the result of research and teaching activities including the review of documentary and official data as well as of field research. The theory referents and the analysis have allowed the description, characterization and interpretation of the physical geography of Rubio and its surroundings. The articulation of this information with geological and geomorphologic variables provides important information for teaching geography. This article is the second part of a research which first part was published in Aldea Mundo N° 45.

Keywords: Rubio, Táchira, border, geography, hydrography, climate.

Notes complémentaires sur Rubio. Aspects géographiques du paysage naturel à la frontière colombienne et vénézuélienne

Resumé

La partie sud-ouest du Venezuela correspond à la frontière andine, adjacente à la Colombie. C'est une frontière naturelle, spécialement par son relief. Dans ce lieu, la dépression du Táchira est une région qui relie le massif de Tama avec la Cordillère de Mérida, les deux faisant partie des Andes vénézuéliennes. Cette étude décrit des aspects du paysage naturel de Rubio, la capitale du district Junin, Táchira, particulièrement son hydrographie et son climat. Elle est le résultat d'activités de recherche et d'enseignement, et se fonde sur l'examen de sources documentaires, de données officielles et de travail sur le terrain. Les référents théoriques et l'analyse des informations ont permis de décrire, caractériser et interpréter la géographie physique de Rubio et son entourage. L'articulation de ces renseignements avec des variables géologiques et géomorphologiques fournit des précisions importantes pour l'enseignement de la géographie. Cet article est la deuxième partie d'une étude dont la première a été publiée dans le n° 45 du magazine Aldea Mundo.

Mots-clés: Rubio, Táchira, frontière, géographie, hydrographie, climat.

I. Introducción

En el suroccidente de Venezuela, la frontera se distingue por su condición natural, de hecho puede ser considerada como la frontera andina que estratégicamente sitúa al país junto a la vecina Colombia. Allí, la Depresión del Táchira es una región que interconecta el Macizo del Tamá y el núcleo central de la Cordillera de Mérida, ambos integrantes de los Andes venezolanos. El presente trabajo amplía aspectos del paisaje natural de la ciudad de Rubio, capital del municipio Junín en la frontera venezolano colombiana, en particular la hidrografía y el clima, y es la segunda parte de las reflexiones iniciadas en el artículo Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano Colombiana, en el número 45 de Aldea Mundo. Lo expuesto es resultado de la investigación y docencia en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) - Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” (IPRGR), de Rubio, Táchira. Se combina la revisión de fuentes documentales, estadísticas y datos de organismos oficiales con las prácticas de campo, para describir, caracterizar e interpretar la geografía física, en especial aspectos hidrográficos y climáticos del sector donde se encuentra situada la ciudad.

II. Respecto a la posición geográfica de Rubio en la frontera

La ciudad constituye una de las principales localidades situadas en la frontera venezolano colombiana, en ese ámbito geográfico que Nweihed (1992) denomina “Sector Táchira” el cual se extiende desde Boca de Grita hasta el Páramo El Tamá; la localidad, al igual que el resto del tramo, constituyó por mucho tiempo uno de los sectores más poblados, ordenado e integrado, lo que determinó su importancia en el intercambio comercial e industrial que existió en la zona fronteriza con la República de Colombia (Composición 1), no obstante, aún persiste un alto grado de permeabilidad limítrofe, aun cuando la frontera terrestre estuvo cerrada totalmente desde agosto del 2015, y desde el año 2016 de manera parcial, por decisión arbitraria del Gobierno venezolano.

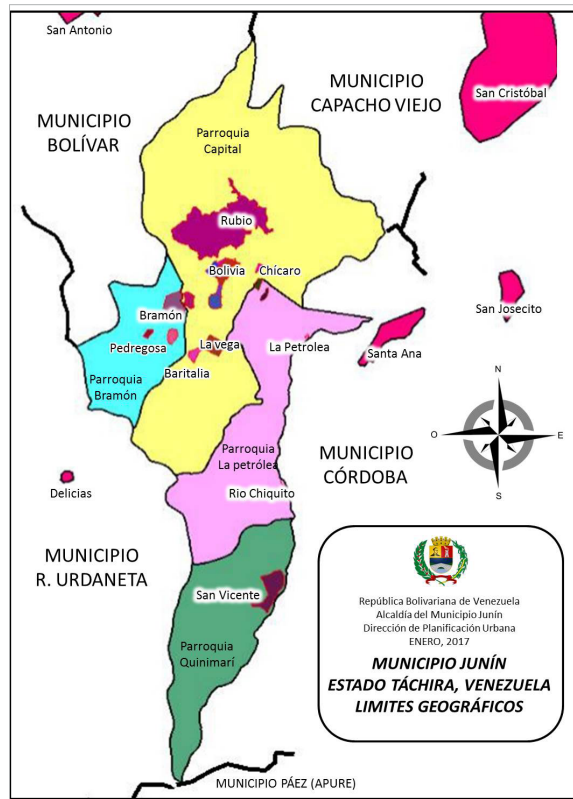
Para Arévalo, Galvis, Luna, Ovalles y Ramirez (2015: 11), la frontera colombo venezolana se caracteriza por:

ser una de las más dinámicas y diversas en términos de intercambio comercial y cultural, movilidad de personas, de mercancías, y gran diversidad geográfica; contexto que no ha sido bien aprovechado para generar

políticas fronterizas entre los dos países. Es así como cada país implementa estrategias desde una perspectiva nacional, sin detenerse a contemplar las dinámicas fronterizas, mucho menos a concebir políticas y/o programas binacionales que permitan potencializar las indudables fortalezas y oportunidades que tiene la frontera para las dos naciones; lo que permitiría lograr un desarrollo fronterizo asociado y benéfico para las dos naciones (subrayado nuestro).

Ahora bien, Rubio, conocida como la Ciudad Pontálida, es la capital del municipio Junín del estado fronterizo de Táchira, al suroeste de Venezuela. El municipio está conformado por cuatro parroquias (Capital Junín, Bramón, La Petrolea y Quinimarí) (Composición 1) y según el INE (2011) se encuentra ubicado en la zona Sur-Occidental del estado Táchira; limita al Norte con el municipio Libertad (Capacho Viejo), al Sur con estado Apure, al Este con el municipio Córdoba, al Oeste con el municipio Bolívar y el municipio Rafael Urdaneta. Posee una extensión de 326 Km² lo que representa el 2,93% de la superficie total del Táchira, cuya extensión es de 11.100 Km² (Mapa 1).

Mapa 1. Mapa del municipio Junín, estado Táchira. Venezuela



Fuente: Alcaldía del municipio Junín (2017); PDUL (2016).

Para el asunto que ahora interesa, es decir, retomar la discusión teórica acerca de los aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera (hidrografía y clima), es necesario reseñar rasgos físicos tales como el relieve¹ sobre el cual se encuentra localizado el municipio Junín. Respaldo en descripción del INE (2011), se puede sintetizar:

El relieve en Junín es característico de la unidad de montaña (en el extremo suroeste de los Andes de Venezuela), específicamente correspondiente a la cuenca media – alta del río Carapo (valle intermontano) con alturas de hasta 2.800 msnm (en el Pico de Vela, sierra de Cazadero), sobresaliendo estribaciones orográficas que representan la vertiente oriental que bordea la Depresión del Táchira (fosa de origen tectónico que separa el tramo central de la Cordillera de Mérida y el Macizo de Tamá); allí el relieve se exhibe entre inclinado y muy inclinado con pendiente variable entre 15% y mayores a 35%. En particular, la localidad capital Rubio se asienta sobre una unidad de acumulación forzada (cono - terraza) constituida por acumulaciones fluviales del río Caparo y de las quebradas Capacha, La Yegüera y Cuquí, a 800 m.s.n.m. aproximadamente, dominando un rango de pendiente entre 10 - 15%, en donde además se puede evidenciar el control estructural definido por la Falla de Bramón, subsistema interconectado con el Sistema de Falla Boconó.

III. Rubio y las particularidades de su red hidrográfica.

Las características fisiográficas presentes en la región andina, sobretudo en la Depresión del Táchira, han determinado y son variables a considerar para comprender los rasgos en la hidrografía propia de la urbe capital del municipio Junín y su área de influencia. No en vano el adjetivo Ciudad Pontálida deriva de la cantidad de obras de ingeniería que se construyeron para superar los cursos de agua superficial e interconectar la localidad. Es posible ubicar una interesante red fluvial con el río Carapo como principal arteria, alimentado por afluentes tales como las quebradas La Yegüera, Capacha, Quiracha, Sardina, Cania, Agualinda, Lucateca, La Blanquita, La Tuquerena, La Lejía y Cuquí entre otros tributarios de corto recorrido; son corrientes permanentes de agua condicionados tanto por el clima de la zona como por la topografía del relieve y su posición estructural.

La peculiaridad físico-natural permite reconocer la dual condición que tiene el escurrimiento superficial de la red fluvial identificada ya que las formas del relieve, en especial las áreas montañosas, junto al control estructural (fallas) dentro de la depresión de origen tectónico, han definido una línea divisoria de aguas, es decir, cumbres que delimitan las cuencas hidrográficas allí presentes, determinando así que los ríos y quebradas

tengan la opción de drenar con el siguiente patrón: A) Hacia la vertiente del océano Atlántico, por medio de la subcuenca del río Quinimarí – río Uribante, a través de la amplia cuenca del río Orinoco; el mejor ejemplo del subsistema viene expresado por el río Carapo que tiene sus cabeceras en el llamado Cerro Pico de Vela a 2.660 metros al sur de Rubio, y desemboca en el río Quinimarí (dirección noreste - sureste), B) Hacia la vertiente del mar Caribe, por medio de la subcuenca del río Catatumbo y éste tributando a la cuenca del Lago de Maracaibo; en el sector compartido por los municipios Junín y Bolívar (Táchira), la línea divisoria de aguas (cumbres) permite identificar cursos de agua con corto recorrido que drenan en dirección noroeste hacia la quebrada La Dantera afluente del río Táchira, éste último límite natural entre Venezuela y Colombia, el cual descarga hacia el río Pamplonita en territorio vecino y de allí al río Zulía para que éste tribute en el Catatumbo.

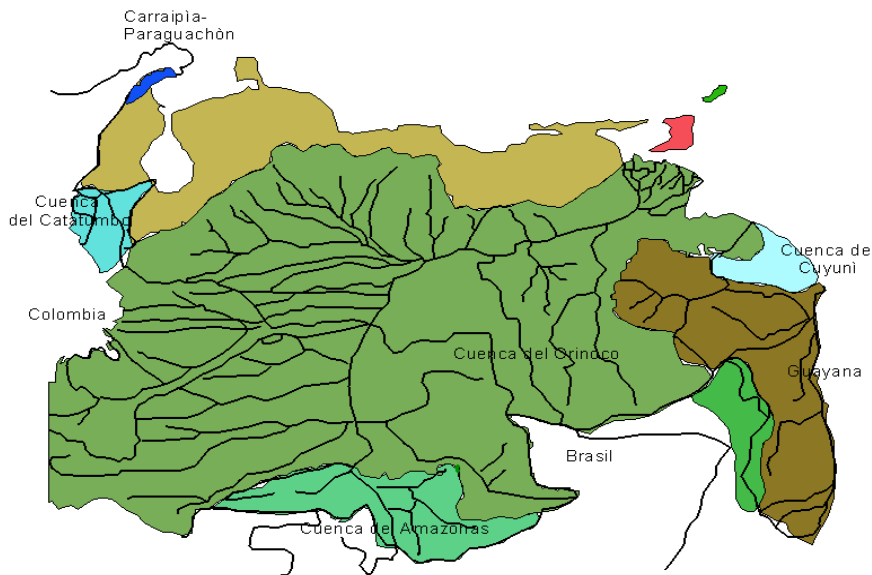
Al respecto, Vivas (1992: 47) explica que debido a la orientación norte-sur de los relieves ubicados en la Depresión del Táchira, en sentido transversal al eje principal de los Andes venezolanos, convierten a los valles intermontanos situados dentro de la mencionada fosa tectónica, en una especie de “paso natural de comunicación entre los Llanos Occidentales del país y la Cordillera de Mérida, e igualmente, entre esta última, la Depresión del Lago de Maracaibo y la República de Colombia en su Cordillera Oriental”.

En este contexto es importante reseñar que tanto la cuenca del Orinoco como la subcuenca del Catatumbo son consideradas de tipo “exorreico”, ya que tienen salida al mar; además, comparten el rasgo de conformar unidades espaciales con interés geoestratégico para el ejercicio de la soberanía de Venezuela y Colombia, pues representan cuencas internacionales y/o aguas transfronterizas³, lo que termina por imprimir una singular posición aguas abajo al territorio nacional venezolano (Mapa 2). Dicha condición geográfica demanda la concertación y desarrollo de una agenda bilateral seria y concreta que permita consolidar la ambigüedad jurídica y sincerar el ordenamiento territorial del cual adolecen ambas cuencas, sobre todo en Venezuela.

Asimismo, es importante reseñar que dentro del área de influencia del municipio Junín se ubican Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE), figuras jurídicas establecidas con el propósito de preservar y resguardar tanto el recurso hídrico como ecosistemas. Dichas áreas involucran los sectores altos, medios y bajos de las precitadas cuencas transfronterizas; según el INE (2011), las ABRAE que se pueden identificar en la región estudiada son: a) Parque Nacional El Tamá; b) Monumento Natural Abra de Río Frío; c) Zona Protectora de la ciudad de Rubio.

Considerando datos de la Alcaldía de Junín (2016: s/n), en el Parque Nacional El Tamá, del total de la superficie amparada bajo la figura de resguardo

Mapa 2. Mapa de las Cuencas Hidrográficas Transfronterizas en Venezuela



Fuente: MARNR- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, 2002.
Adaptación: Centro de Información Geográfico. UPEL-IPRGR, 2006, en Medina (2001).

ambiental “al menos 12.800 hectáreas se encuentran en jurisdicción del municipio” lo que constituye 43% del total del territorio correspondiente a la entidad (Mapa 3); en consecuencia, “la amplia influencia territorial del Parque...es de especial interés a la hora de diseñar y ordenar el crecimiento urbanístico en el Municipio Junín”.

Según el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso Parque Nacional El Tamá de 1991, citado por la Alcaldía de Junín (2016: s/n), la creación del parque tiene como objetivos fundamentales “...preservar y conservar los ecosistemas naturales y paisajes relevantes y representativos de la zona andina suroccidental de Venezuela, específicamente del Macizo de Tamá...” así como “conservar los recursos hídricos fundamentales para proyectos de desarrollo y el suministro a la población de la región”, entre otros.

Del mismo modo, además de las mencionadas zonas protegidas, es posible reconocer que entre Venezuela y Colombia se han formulado algunos proyectos regionales, mesas de trabajo, declaraciones bilaterales, memorando de entendimiento, entre otros formalismos diplomáticos. No obstante las iniciativas, aparentemente aún está ausente algún tipo de programa o propuesta bilateral que comprometa y active a los sectores académicos, científicos, socioproductivos y políticos de ambos países para instrumentar acciones que coadyuven

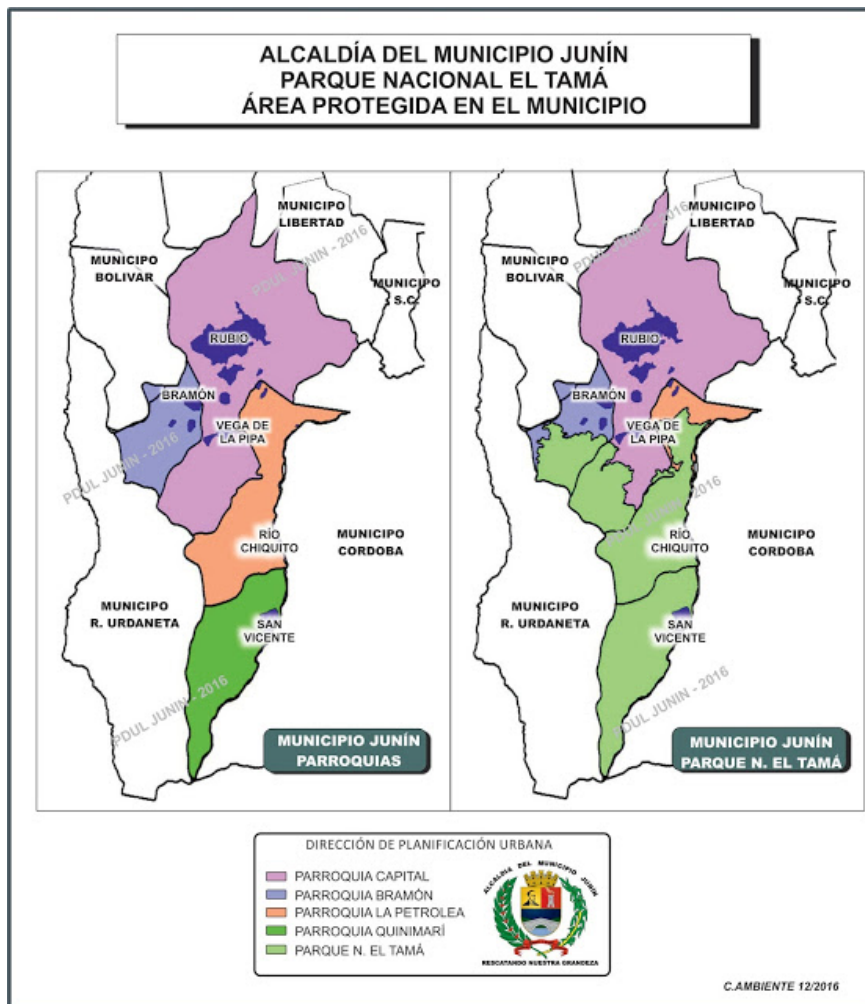
a la gestión del recurso hídrico así como la preservación mancomunada del ambiente en la frontera.

La experiencia internacional ha demostrado que más allá de conflictos, el uso del recurso agua en escenarios fronterizos ha permitido a los países superar diferencias y asimetrías a través de esfuerzos concertados, cooperación y respeto por el equilibrio natural al momento de administrar y aprovechar el vital líquido. Al respecto, resultados de Wolf (2009: 68) permiten precisar y esclarecer que la “interacción que ha existido en los últimos 50 años entre dos o más naciones en relación al agua” incluye un total de 1.831 interrelaciones (conflictivas y cooperativas); no ha habido ninguna guerra por el derecho a usar el agua en una determinada región, aunque sí han existido muchos conflictos que han obligado a los países a tratar de llegar a acuerdos en materia de recursos hídricos.

En consecuencia, respecto al tema de aguas compartidas, existen más episodios de cooperación (157 tratados) que de conflicto (37 disputas - 30 involucran a Israel), de allí que las naciones encuentran más temas para cooperar que para tener discrepancias en materia de agua; incluye aspectos de calidad y cantidad de agua, desarrollo energético, gestión ambiental, manejo de riesgos, turismo, recreación, etc.

Por otra parte, respecto a la hidrografía no fue posible encontrar información referida a caudales, es

Mapa 3. Mapa del municipio Junín. Área protegida en el Parque Nacional El Tamá.



Fuente: Alcaldía del Municipio Junín (2017); PDUL (2016).

decir, registros o mediciones del volumen de agua en la red fluvial dentro del área de estudio. Sin embargo, existen registros documentales del efecto generado por el incremento de caudales en quebradas y ríos, sobre todo durante el periodo de lluvias. Uno de los eventos más recordados ocurrió entre el 1 y 2 de noviembre del año 1931. El cronista de Rubio, Jesús Sánchez (en Acevedo, 2012: s/n), describe:

Aquella noche descargó tan formidable tormenta en el valle y cuenca de la quebrada Capacha, que el agua cayó a torrentes, desbordando los diques ya desde la Palmita en el puente del mismo nombre, que está a unos 200 metros más arriba y bajando con impetuosidad por la carretera y sus lados se reunió en el recodo que la quebrada hace en el puente, que llaman de los Suspiros, rebasó los muros de contención, que defienden “Los Corredores” y se precipitó por el mercado y las casas de sus alrededores, arrastrando cuanto encontró: puertas,

ventanas, enseres, personas, etc., tanto a la parte norte como al sur de la Plaza “Junín” y lo arrastró al río Carapo, que allí se junta con la quebrada Capacha.

Igualmente, Santiago (2007: 153-54) explica que generalmente “la crecida del río Carapo, las quebradas La Yegüera, La Capacha y La Lejía... ocasionan graves problemas a la ciudad de Rubio”, esto resulta de las lluvias que se hacen presentes “a partir del mes de mayo hasta avanzado noviembre” lo que se traduce en el aumento del caudal de los cursos de agua que incrementan el riesgo y “ponen en peligro vidas humanas, viviendas y propiedades”, lo que a su vez implica muchas dificultades, en especial para las viviendas construidas cerca de los corrientes de agua, por el aumento en la capacidad de arrastre, al movilizar rocas, sedimentos y lodo.

Del mismo modo, la afectación de las vías de comunicación del municipio Junín, en especial la

carretera que interconecta con San Cristóbal, capital del estado, bien sea por el desborde de cauces, arrastre de material granular o por movimientos en masas (deslizamientos y derrumbes) son algunos de los riesgos asociados a la permanente e inevitable relación lluvias – caudales, la cual se presenta de manera regular e incluso predecible en la región andina tachirense.

Finalmente, en este acápite es oportuno justificar la importancia de estudiar la conexión que existe entre la red hidrográfica y la condición climática en el área seleccionada. El manejo acertado de la gestión del recurso hídrico, tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales, exige un correcto uso e interpretación de la información meteorológica y climática. El conocimiento y análisis del comportamiento de variables meteorológicas en el estado Táchira, verbigracia la precipitación, resulta prioritario por diversas razones, entre ellas: crecimiento demográfico, sistema de abastecimiento, generación de energía hidroeléctrica, actividades agropecuarias, prevención, gestión de riesgos y desastres (Guerra, Gómez, González y Zambrano, 2009: 294). Estudiar el comportamiento, disponibilidad, dinámica y demás aspectos asociados a los recursos hídricos en la región andina tachirense, necesariamente debe articularse con el análisis de la información de carácter climatológico, asunto que se pasa a discutir en la siguiente sección.

IV. Rubio: Condición climática.

Actualmente, en la ciudad de Rubio no existe ninguna estación de observación meteorológica y/o climatológica

gubernamental que se encuentre operativa. En cambio, es posible encontrar meteorólogos aficionados que ofrecen datos pero sin precisar su fuente originaria (disponibles en la web) y por tanto, inspiran poca confiabilidad. Tomando en consideración los registros del MARNR (1986), los datos reportados por Guerra et al. (2009) así como los trabajos de campo efectuados en actividades académicas, se tiene que para el territorio que comprende el municipio Junín se disponía de las siguientes estaciones:

Según opinan Guerra et al. (2009: 295), en la región andina venezolana la información para el estudio del clima tanto a “escala temporal como espacial es escasa y poco confiable”; destacan que probablemente las causas son: “pocas estaciones de medición, cortas series de registro y fallas en la recolección de la información”. Asimismo, “la situación es la misma cuando se analizan otros parámetros hidroclimáticos tales como: evaporación, vientos, escurrimiento, caudales y otros”.

En refuerzo, señala Andressen (2007: 239):

Los datos meteorológicos originales constituyen la base fundamental para la taxonomía y regionalización del clima. Lamentablemente, en el caso de Venezuela, no disponemos de una red de estaciones debidamente distribuida en el país... Esta situación es aún más crítica para las regiones montañosas... (subrayado nuestro)

Comenta Ricardo Ostos en entrevista personal de abril de 2009 (citado en Guerra et al., 2009), que en el estado Táchira, “la red de estaciones pluviométricas

Cuadro 1. Estaciones de observación meteorológica y/o climatológica.
Municipio Junín, estado Táchira.

Nº	Estación	Tipo*	Serial	Coordenadas Geográficas	Altitud m.s.n.m.	Fecha de Instalación / Serie años	Condición
1	Bramón	C1	4041	07°39'22'' 72°23'40''	1.105	Diciembre, 1938 / 1938-1986	Operativa
2	Bramón	EMA		07°39'22'' 72°23'40''	1.105	Abril de 2008 Funcionó 3 meses	Inoperativa
3	Rubio	PR	4042	07°42'32'' 72°21'23''	1.000	¿? / 1952 - 1968	Inoperativa
4	Rubio INOS	PR	4043	07°39'00'' 72°22'00''	875	¿? / 1951 - 1973	Inoperativa
5	Rubio	PR	4084	07°41'56'' 72°22'45''	920	Diciembre, 1968 / 1969 - 1984	Inoperativa
6	Las Dantas**	PR	4060	07°41'27'' 72°25'24''	890	Febrero, 1964 / 1964 - 1998	Inoperativa

* C1 = Estación de Primer Orden (Completa registra todos los elementos del tiempo atmosférico y del clima). PR = Estación Pluviográfica (Registra sólo precipitación - Ppt). EMA = Estación Meteorológica Automática. m.s.n.m. = Metros sobre el nivel del mar.

** Situada en el área perimetral entre los municipios Junín y Bolívar del estado Táchira.

Elaboración: Romer Pastrán.

ha sido gradualmente desmantelada” pues “habían 72 estaciones pluviométricas para la década de los años 80” y actualmente solo “17 de ellas están operativas”. Este desalentador panorama obviamente afecta al municipio Junín en donde de las seis estaciones de observación meteorológica dispuestas, solo una funciona actualmente: Bramón.

En consecuencia, se reconoce la imposibilidad de trabajar con toda la información meteorológica actualizada para el área de estudio seleccionada, y por tanto, los datos utilizados e interpretados para describir el clima en Rubio son por una parte los disponibles en la Estación de Observación Meteorológica convencional de Bramón, administrada por el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), en la Unidad Experimental “El Trompillo”, situada en la localidad homónima⁴; y por otro lado los datos solo de precipitación para las estaciones Rubio, Rubio INOS y Las Dantas. Aunque es cierto que extrapolar y generalizar respecto a la condición del clima en la región no es lo más conveniente debido a que utilizar información de una sola estación meteorológica resulta insuficiente, es necesario advertir que se plantea efectuar una “aproximación” del comportamiento promedio de algunos elementos meteorológicos, considerando además el hecho de que existen factores del clima⁵ de espectro local los cuales deben ser analizados para así definir y comprender el mismo en la ciudad de Rubio y sus adyacencias.

Respecto al significado de los también denominados factores del tiempo y clima, en opinión de Andressen (2007: 239), para el caso del territorio nacional:

La ubicación geográfica de Venezuela, en la zona de convergencia intertropical, al norte del ecuador, con la presencia de aguas cálidas al norte y noreste (Mar Caribe y Océano Atlántico), una extensa selva tropical húmeda al sur y una masiva cadena montañosa al oeste (Los Andes), genera una serie de consecuencias climáticas que son producto de la compleja combinación e interacción de los factores meteorológicos y geográficos (subrayado nuestro).

En todo caso, para el área de estudio seleccionada es oportuno destacar que la serie de años disponible en el INIA - Bramón constituye una de las más antiguas en Venezuela, sobre todo para datos como Precipitación (Ppt) y Temperatura (Tmp); las cifras datan desde el año 1936 hasta el presente. Siendo así, en la Composición 2 se presentan par de gráficos y en el Gráfico 1 el climodiagrama, respectivamente, preparados con series distintas de la misma estación Bramón y en los Gráficos 2, 3, 4 y 5 se incluyen los datos sólo de precipitación para cuatro estaciones de Rubio y sus alrededores (todas inoperativas).

Sobre la base de la información representada y en atención a la propuesta del meteorólogo A.W. Goldbrunner (1976, citado en Foghin-Pillin, 2002),

donde se toman en cuenta valores de temperatura (mensual y anual), precipitación (mensual y anual) así como la altitud (m.s.n.m.), se puede llegar a plantear las siguientes consideraciones respecto al clima en la localidad fronteriza de Rubio, a saber:

a) La Temperatura promedio anual (TmpA) muestra un valor de 21°C, con temperaturas máxima durante los meses de abril y octubre (21,6 °C) y mínima en enero con 20,2°C. La Amplitud Térmica Anual (ATA) arroja 1,6°C dejando en evidencia la condición de Isotermia Anual típica y esperada para regiones ubicadas en la zona intertropical o ecuatorial del planeta (latitudes bajas), es decir, variación anual entre el mes más cálido y más frío (monto máximo - mínimo de Tmp) que no supera los 5°C. En cortas palabras, la TmpA varía poco a lo largo del año, en cambio, aunque no se presentan datos, es posible reseñar que la temperatura diaria puede mostrar oscilaciones mayores, con un rango de entre 5 a 10°C, lo cual también es consistente con la dinámica atmosférica típica de la precitada zona de la Tierra.

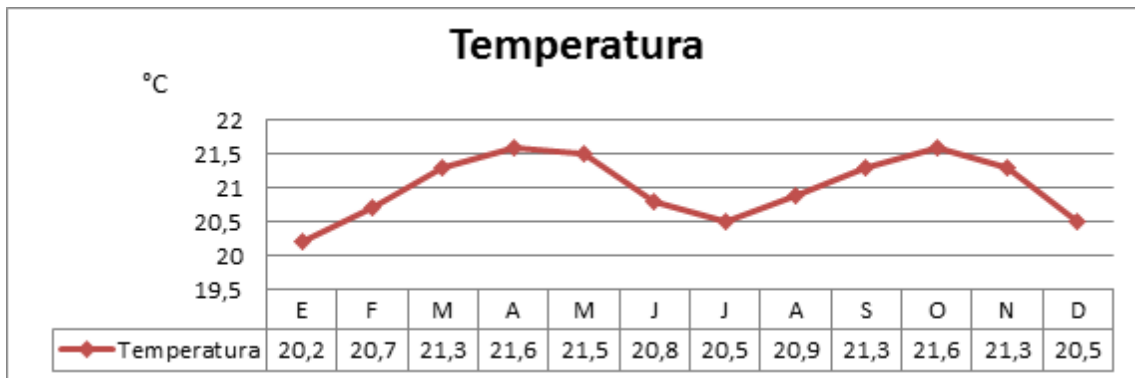
Además, es posible afirmar que en lo anterior influye la cantidad de radiación solar que recibe el territorio venezolano a lo largo del año (factor cósmico), mostrando probablemente picos de temperatura y luz (duración del día y la noche) asociados con los solsticios de verano e invierno que se manifiestan de manera alterna cada 6 meses en el hemisferio norte. De igual manera, al intentar interpretar los registros de temperatura en el área de interés, otro factor a considerar, esta vez de naturaleza geográfica, sería el que está relacionado con el relieve montañoso y su orientación.

En principio, es clave entender que existe una relación entre altitud y temperatura en la baja atmósfera, y después asumir que la exposición de las áreas andinas venezolanas a la radiación solar determina diferencias en las laderas de solana (mayor insolación diaria) respecto a las laderas de umbría (menor insolación). A criterio de Guerra et al. (2009: 298), en el estado Táchira:

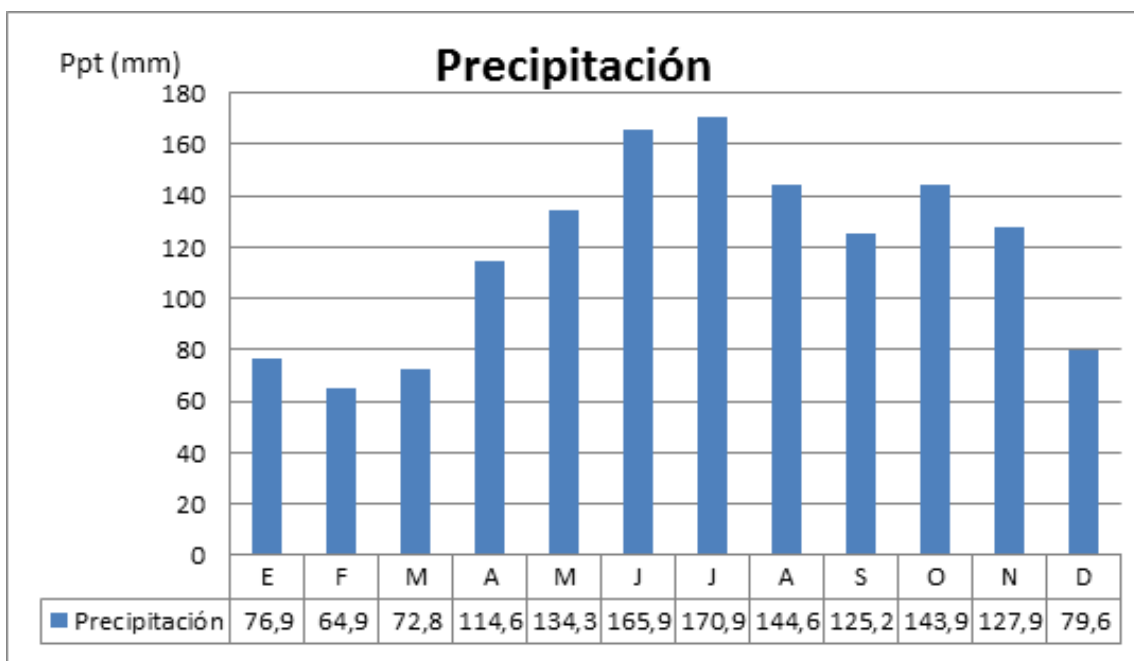
(Debido a la)...ubicación a nivel latitudinal y a la variedad fisiográfica... existe una gran diversidad de ambientes climáticos y bioclimáticos, principalmente en las extensiones correspondientes al paisaje montañoso. Dada la condición montañosa dominante en el estado la variabilidad de los promedios anuales de temperatura, según las alturas presentes, permite establecer una diferenciación en pisos térmicos (subrayado nuestro).

b) La Precipitación promedio anual (PptA). Para este parámetro se tienen datos de la estación Bramón (1.421,5 mm), Rubio 4042 (1.129,1 mm), Rubio INOS 4043 (1.017,9 mm), Rubio 4084 (1.059,7 mm), Las Dantas (1.236,5 mm); en todos los casos junio y julio son los meses con mayor precipitación, mientras que en los meses de enero y febrero se observa el menor registro de lluvia (Composición 2. Gráficos 2, 3, 4 y 5).

Composición 2. Gráficos de Temperatura (T_{mp}) y Precipitación (P_{pt}) promedio mensual y anual. Estación Bramón-INIA. Latitud: 07° 39' 22" Norte / Longitud: 72° 23' 40" Oeste.
Altitud: 1.105 msnm. Serie de años 1998 – 2009.



T_{mp}. Media Anual: 21 °C. Amplitud Térmica Anual: 1,6 °C
Fuente: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)
Elaboración: Rosángela Colmenares y Romer Pastrán. Junio 2011.



P_{pt} Media Anual: 1.421,5 mm. Régimen Pluviométrico: Unimodal.
Categoría Pluviométrica: Húmedo 1 (hu1).
Tipo de Clima según Goldbrunner (1976): Subtropical Húmedo 1 (ST – hu1).
Fuente: Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA).
Elaboración: Rosángela Colmenares y Romer Pastrán. Junio 2011.

Gráfico 1. Climodiagrama para la Estación Bramón - INIA.

Serie de años 1938 – 1986.

Estación: Bramón. Estado: Táchira

Latitud: 7°39'22" Latitud Norte

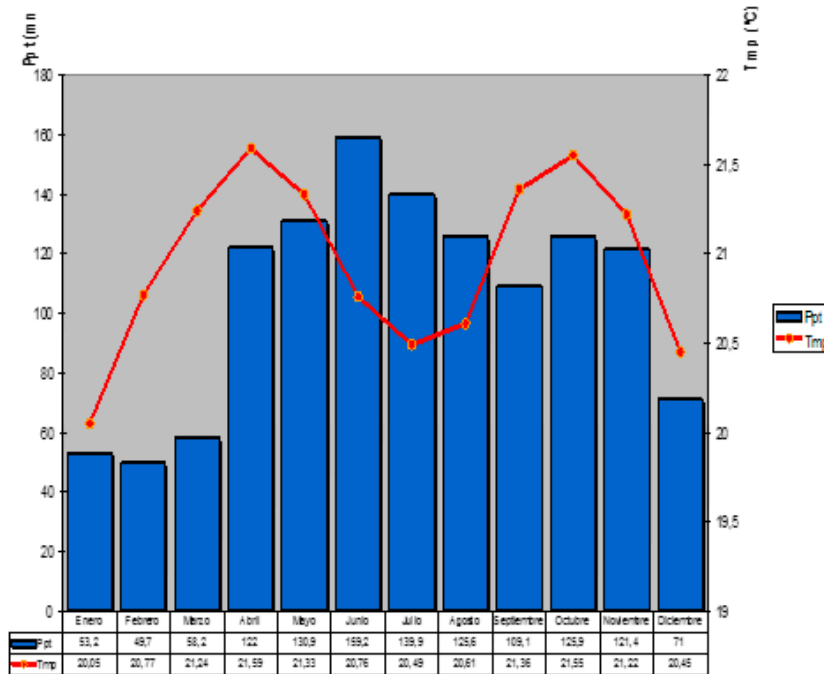
Longitud: 72°23'40" Longitud Oeste

Altitud: 1.105 m.s.n.m. Serial: 4041

Clasificación Climática:

1.- Según Goldbrunner: Subtropical (ST)
Húmedo 1 (hu1).

2.- Según Köppen: Aw Tropical de Sabana.



Fuente: Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (1986).

Elaboración: Romer Pastrán. Junio 2011.

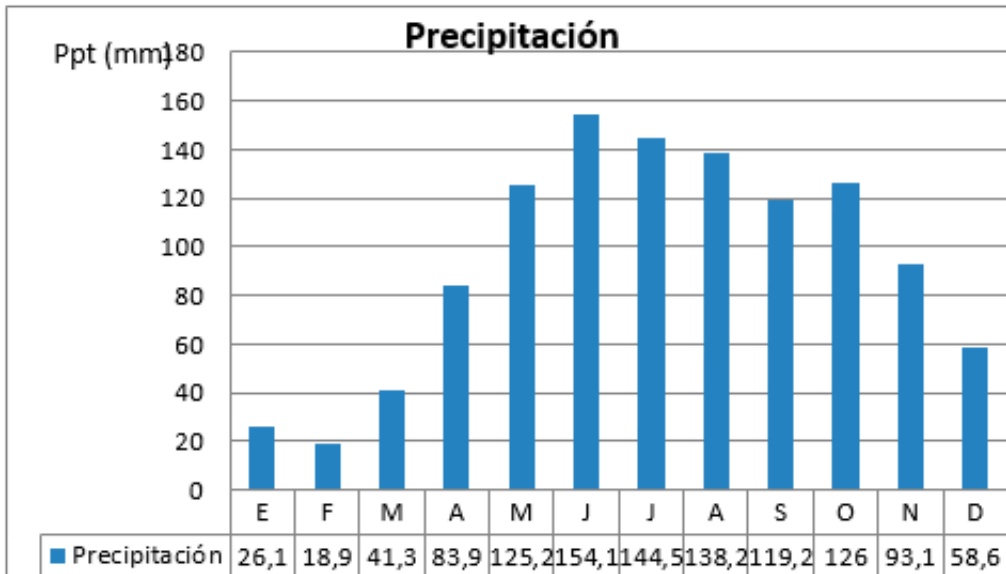
Del mismo modo, se logra verificar fácilmente que en las cinco estaciones estudiadas el régimen pluviométrico es unimodal, quiere decir, un periodo o temporada de lluvia que se extiende desde el mes de abril a noviembre, influenciado por el solsticio de verano en el sector septentrional del planeta, por tanto, con ocho meses de duración; y un periodo o temporada seca que se prolonga entre los meses de diciembre y marzo, asociado con el solsticio de invierno en el norte, con una permanencia de cuatro meses. Asimismo, los resultados son consistentes con un factor meteorológico de origen tropical, muy conocido en las latitudes bajas del planeta cerca del ecuador: la presencia de la Zona de Convergencia Intertropical -ZCIT-⁶ en los cinturones de baja presión ecuatorial (Andressen, 2007; Foghin-Pillin, 2002; Fuenmayor, Strauss y Romero, 1986). En efecto, la concentración temporal y espacial de las lluvias en la mayor parte del territorio venezolano está relacionada con esta situación meteorológica.

Particularmente, en Bramón la amplitud temporal de los periodos húmedo y seco, respectivamente, es

consistente con lo analizado por Lozada y Barboza (2007: 105) para la misma estación pero con una serie de datos más larga (1941-2005), reportan como hallazgo una “tendencia creciente” tanto de la precipitación promedio anual (estadísticamente significativa = 0,05) como del periodo húmedo en el lapso revisado de 64 años, y postulan que “las series de precipitación pluvial en estudio pueden estar influenciadas por la variabilidad propia del elemento y de otros eventos climatológicos” entre ellos los fenómenos El Niño/La Niña, factor meteorológico de origen extratropical que igual afecta a la zona intertropical (Lozada y Barboza, 2007:103).

En este sentido, Foghin-Pillin (2002: 48) comenta que los efectos del Niño “sobre las condiciones meteorológicas del territorio venezolano han sido poco estudiados”; no obstante, se han reportado “evidencias de que durante los episodios cálidos (años Niño) los montos de lluvia en Venezuela son menores que la media, mientras que durante los episodios fríos (años Niña) la precipitación tiende a ser más alta que los valores medios”.

Gráfico 2. Datos de Precipitación (Ppt) promedio mensual y anual.
 Estación: Rubio (4042). Latitud: 07° 42' 32'' Norte / Longitud: 72° 21' 23'' Oeste.
 Altitud: 1.000 msnm. Serie de años 1952 – 1968.

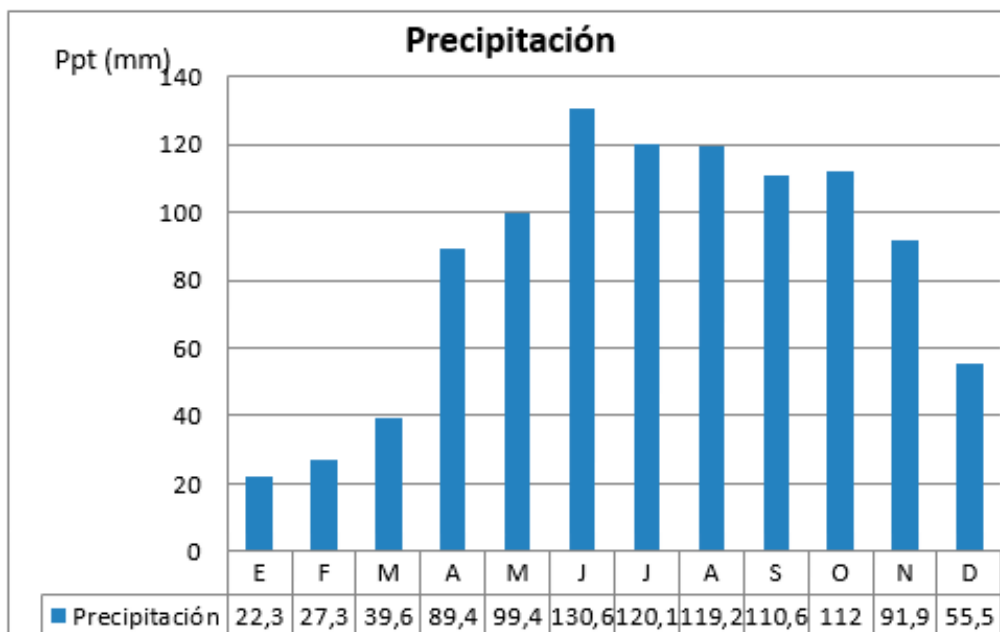


Ppt Media Anual: 1.129,1 mm. Categoría Pluviométrica: Semihúmedo 2 (sh2).
 Régimen Pluviométrico: Unimodal.

Tipo de Clima según Goldbrunner (1976): Subtropical Semihúmedo 2 (ST - sh2).

Fuente: Guerra et al. (2009). Elaboración: Romer Pastrán. Agosto 2017.

Gráfico 3. Gráfico con datos de Precipitación (Ppt) promedio mensual y anual.
 Estación Rubio INOS (4043). Latitud: 07° 39' 00'' Norte / Longitud: 72° 22' 00'' Oeste.
 Altitud: 875 msnm. Serie de años 1951 – 1973.

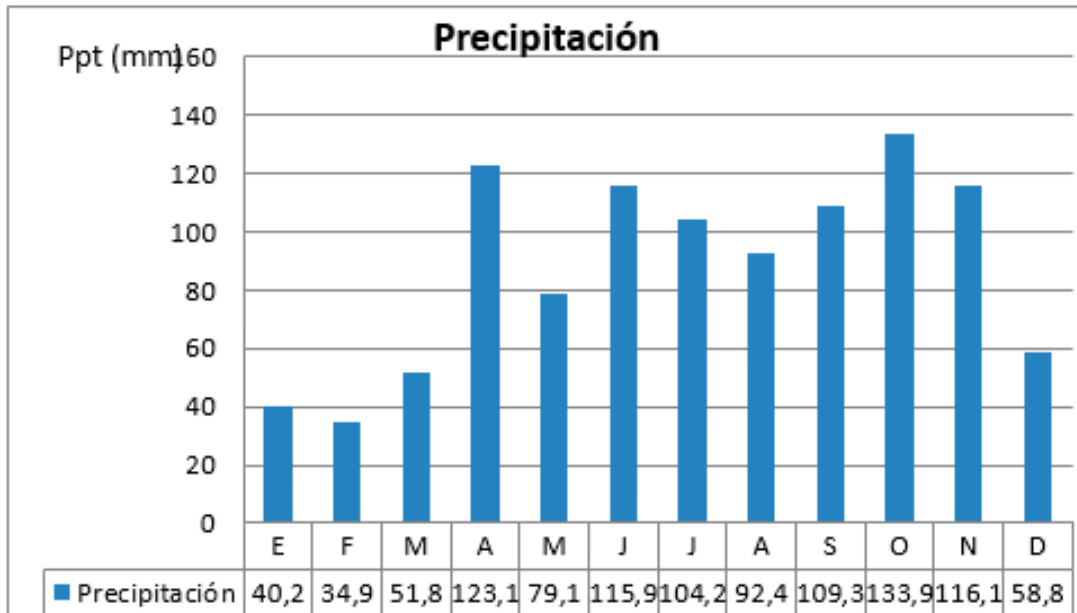


Ppt Media Anual: 1.017,9 mm. Categoría Pluviométrica: Semihúmedo 2 (sh2).
 Régimen Pluviométrico: Unimodal.

Tipo de Clima según Goldbrunner (1976): Subtropical Semihúmedo 2 (ST - sh2).

Fuente: Guerra et al. (2009). Elaboración: Romer Pastrán. Agosto 2017.

Gráfico 4. Gráfico con datos de Precipitación (Ppt) promedio mensual y anual.
 Estación Rubio (4084). Latitud: 07° 41' 56" Norte / Longitud: 72° 22' 45" Oeste.
 Altitud: 920 msnm. Serie de años 1969 – 1984.

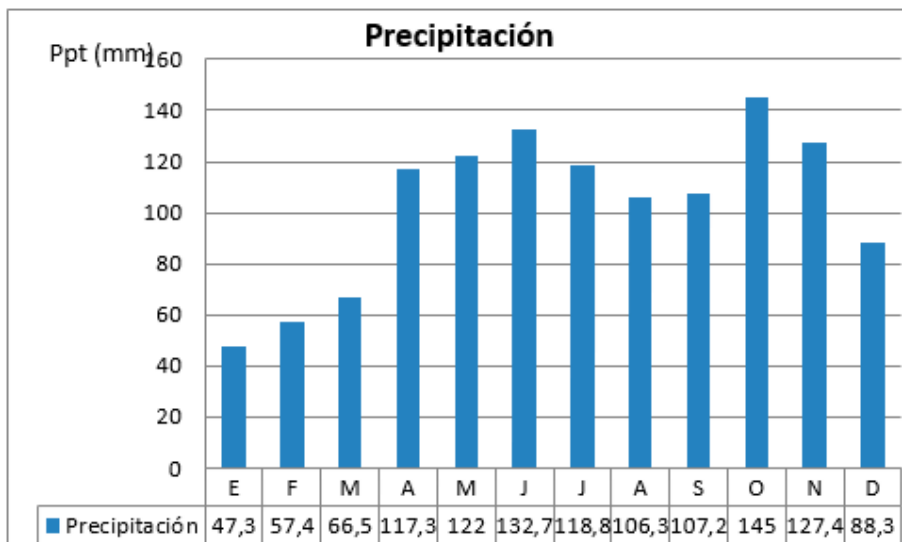


Ppt Media Anual: 1.059,7 mm. Categoría Pluviométrica: Semihúmedo 2 (sh2).
 Régimen Pluviométrico: Unimodal.

Tipo de Clima según Goldbrunner (1976): Subtropical Semihúmedo 2 (ST - sh2).

Fuente: Guerra et al. (2009). Elaboración: Romer Pastrán. Agosto 2017.

Gráfico 5. Datos de Precipitación (Ppt) promedio mensual y anual para la Estación:
 Las Dantas (4060). Latitud: 07° 41' 27" Norte / Longitud: 72° 25' 24" Oeste.
 Altitud: 890 msnm. Serie de años 1964 – 1998.



Ppt Media Anual: 1.236,5 mm. Categoría Pluviométrica: Húmedo 1 (hu1).
 Régimen Pluviométrico: Unimodal.

Tipo de Clima según Goldbrunner (1976): Subtropical Húmedo 1 (ST - hu1).

Fuente: Guerra et al. (2009). Elaborado por: Romer Pastrán. Agosto 2017.

Siendo así, es preciso resaltar que El Niño debe ser entendido y analizado como una anomalía propia de la variabilidad climática estudiada y reconocida en el planeta, y no como erróneamente se vincula como efecto del cambio climático. Sin duda, son dos asuntos distintos aunque inherentes a la dinámica atmosférica terrestre y puestos de manifiesto en el espacio geográfico nacional, lo cual además de interesante, demanda un análisis que escape del propósito del presente trabajo.

Retomando, es posible afirmar que el régimen unimodal identificado para las cinco estaciones analizadas se corresponde con la tendencia regular de precipitación que experimenta la mayor parte del territorio nacional venezolano – amplitud espacial–definida por la marcada influencia de la ZCIT, generando un patrón conocido en la geografía física venezolana a través de una temporada o período de lluvias de mayo a octubre, alternado con una temporada o periodo seco de noviembre a abril (MARNR, 1986; Cárdenas et al., 2000; Foghin-Pillin, 2002; Andressen, 2007).

Por tanto, es evidente que en Venezuela no existen estaciones climáticas, sin embargo, los dos solsticios o estaciones astronómicas de verano e invierno, sin duda, afectan las condiciones atmosféricas en la geografía nacional. Contrario a la realidad, es común que el venezolano y en especial estudiantes, erróneamente asocien la temporada de lluvias (mayor frecuencia de Ppt) con la estación de invierno del hemisferio norte (diciembre a marzo); mientras que el periodo seco, generalmente con pocas lluvias, se relacione con la estación del verano al norte (junio a septiembre). En realidad, como ya se describió para las cinco estaciones analizadas, sucede y se manifiesta de manera inversa (Andressen, 2007).

c) Tomando en consideración el dato altitud de las cinco estaciones identificadas dentro del área de Junín, posicionadas entre los 875 y 1.105 m.s.n.m., así como la precipitación media anual (PptA en mm) para cada una de ellas, se asume que el tipo de clima para Bramón y Las Dantas sería: Subtropical Húmedo 1 (ST – hu1), mientras que para Rubio sería: Subtropical Semihúmedo 2 (ST – sh2), según la propuesta de Goldbrunner (1976) que considera rangos preestablecidos para los pisos térmicos así como las categorías pluviométricas (PptA) (Goldbrunner, 1976, en Foghin-Pillin, 2002: 102).

A juicio de Andressen (2007: 255), “la influencia de la altitud sobre los elementos climáticos es tan importante, que determina repuestas específicas de los organismos vivos, incluido el hombre, y genera, además, tipos particulares de clima”. Igual, el mismo autor explica que en líneas generales, “la altitud afecta la presión atmosférica y densidad del aire” (prescribiendo efectos bioclimáticos); asimismo, influencia la radiación solar y la temperatura del aire. En efecto, desde el punto

de vista climático, para el caso de la temperatura (T_{mp}) esta última variable disminuye con la altitud a una tasa promedio de 0,6 °C por cada 100 metros de ascenso, condición ambiental que se conoce como gradiente altotérmico o gradiente térmico-vertical, la cual expresa una relación inversamente proporcional entre temperatura y altitud en la baja atmósfera o tropósfera, es decir, a mayor altura menor temperatura (Andressen, 2007; Foghin-Pillin, 2002). No obstante, es importante advertir que dicho índice térmico puede llegar a experimentar variaciones de una región climática a otra y entre el periodo seco y el lluvioso.

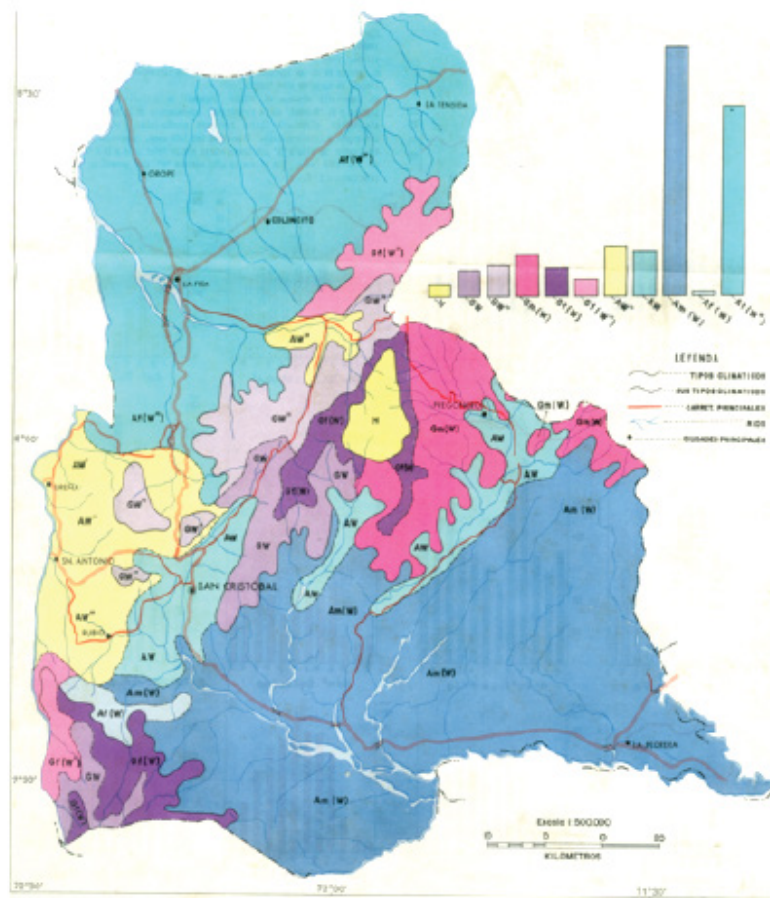
Si en cambio se considera la propuesta de Clasificación Climática de Köppen, representada en el mapa preparado por el MARNR (1986), y además, si se retoma la ubicación de Rubio dentro de la Depresión del Táchira, en una especie de anfiteatro orográfico, al final se tiene que para el espacio geográfico sobre el cual se extiende la ciudad, así como para el resto del municipio Junín, es posible identificar al menos cuatro tipos de clima en el paisaje natural, distribuidos por sectores bien diferenciados (Mapa 4). Evidentemente, la proposición de clima que el MARNR fórmula para el área en donde se encuentra Bramón, Las Dantas y Rubio: Aw Tropical Lluvioso de Sabana, constituye una consideración que se ajusta y correlaciona muy bien con el análisis efectuado a partir de la Composición 2 y los gráficos 2 al 5.

Ahora bien, al describir las condiciones locales en el área de estudio, se encuentra que es imprescindible observar la influencia de los factores geográficos que intervienen en la dinámica atmosférica de la región, en este caso respecto a un elemento adicional: el viento. En efecto, la orografía andina es un fuerte condicionante en el comportamiento del clima del Táchira pues la altura de las montañas, como barrera orográfica, afecta directamente la temperatura, la humedad y se constituye en franco obstáculo a los distintos flujos de aire, tanto para vientos planetarios dominantes: alisios del noreste y sureste, como vientos locales periódicos: brisa valle – montaña, y no periódicos: circulación debido al efecto abrigo o efecto *Foehn* o *Föhn*.

Siendo así, en el valle intermontano andino donde se emplaza Rubio es común experimentar el efecto de la circulación local del viento, definida por los ciclos diarios de calentamiento diurno y enfriamiento nocturno del aire, propiciando la brisa valle – montaña, en dirección ascendente durante el día, mientras que en horas vespertinas y nocturnas ocurre una inversión en la dirección del viento, determinando la brisa montaña – valle en dirección descendente.

Aquí es oportuno recordar el Macizo de Tamá⁷, al suroeste de la ciudad de Rubio, así como lo significativo de ubicarse dentro de la Depresión del Táchira, ambos accidentes naturales de los Andes venezolanos y de interés para el análisis del clima. En la región, los vientos locales interactúan con los vientos dominantes

Mapa 4. Mapa Climático Köeppen del Táchira.



Fuente: Atlas del estado Táchira. MARNR (1986).

Cuadro 2. Algunos tipos de clima identificados para Rubio y el municipio Junín.

Sectores de Rubio (Junín)	Tipo Climático Köeppen	Tmp Media °C	Ppt rango en mm	Régimen Pluviométrico	Meses pico de Ppt
Norte -Área urbana	Tropical lluvioso de Sabana Aw''	> 18°C	700 – 1.200	Bimodal	Abril – octubre o noviembre
Suroeste	Tropical lluvioso de Selva Af (W)	> 18°C	3.000	Unimodal	Junio o julio
Sureste	Tropical lluvioso de Bosque Am (W)	> 18°C	1.770 – 4.020	Unimodal	Junio – julio o agosto
Este	Tropical lluvioso de Sabana Aw	> 18°C	900 – 1.700	Unimodal	Junio – julio

Fuente: elaboración propia.

(alisios) y, junto a la presencia de las montañas y valles intermontanos, terminan por justificar en gran medida la distribución diferenciada de las precipitaciones en una misma zona, lo que permite reconocer y comprender por qué allí existen distintos tipos de clima. Si se considera desde el punto de vista climático, los Andes venezolanos

constituyen un factor geográfico, que a criterio de Andressen (2007: 256):

Por sus características de extensión, masividad, altitud y exposición, modifican las condiciones climáticas, generando tipos de clima de montaña

tropical. Debido a la latitud, las regiones de montaña en Venezuela se hallan expuestas a los vientos alisios, los que disminuyen su velocidad con la altura. Por su parte, el incremento en la altitud, modifica la presión atmosférica, densidad del aire, presión parcial del vapor de agua, radiación solar y temperatura. También las montañas afectan el régimen de vientos, nubosidad, precipitación y evaporación. Cuando una cadena montañosa es importante, debido a su extensión, altitud y masividad, puede actuar como una barrera climática; tal es el caso de la cordillera de los Andes en Venezuela.

Del mismo modo, el MARNR (1986, citado por Guerra et al., 2009: 298), explica que particularmente en el Táchira:

El efecto del relieve sobre los mecanismos generadores de humedad y lluvias, tales como: la orientación de los valles, la distancia de las fuentes de humedad, las diferentes posiciones de abrigo, el origen convectivo de las lluvias y circulaciones locales son considerados condicionantes que explican la variedad y distribución de la precipitación en la entidad.

Por lo tanto, en los valles intermontanos del Táchira es posible reconocer que la orientación de las vertientes con respecto a los vientos dominantes, por ejemplo, genera exposiciones a barlovento (áreas más húmedas) y sotavento (áreas más secas) que determinan los montos de precipitación promedio anual. Asimismo, dicha orientación influencia la cantidad de radiación solar durante el día, definiendo laderas en solana (mayor insolación) y umbría (menor insolación) en un mismo sector.

V. Ideas para concluir

Respecto a las características geográficas del paisaje natural de Rubio, se subraya:

1. El significado y alcance que tiene el uso de información geográfica, en especial a escala local, bien para la interpretación de fenómenos propios de la naturaleza o bien para la organización del espacio geográfico. En particular, la hidrografía así como los elementos del tiempo y clima constituyen variables físicas importantes importancia para la investigación, planificación, ordenación del territorio, gestión de riegos y desastres, uso de la tierra, actividades industriales, turísticas, deportivas y recreación, entre otras. En consecuencia, cualquier iniciativa, proyecto o propuesta de inversión pública o privada orientada por la perspectiva del desarrollo sustentable debe asumir esta condición.
2. Articulando ideas que involucran rasgos propios de la orografía junto a la red hidrográfica y condiciones

ambientales, es posible precisar que el paisaje natural sobre el cual se asienta Rubio se distingue por exhibir dos sectores claramente orientados por el relieve, drenaje superficial e influencia de factores climáticos, a saber: la Vertiente andino – llanera (sentido noreste – sureste) y la Vertiente andino – lacustre (sentido suroeste – noroeste). Ambos sectores tienen como eje central los accidentes fisiográficos propios de los Andes en el tramo extremo suroeste de la Cordillera de Mérida, es decir, la Depresión del Táchira y el Macizo de Tamá.

3. Después de presentar en gráficos e interpretar la información de cinco estaciones de observación meteorológica, y a partir de la propuesta de Goldbrunner (1976) para clasificar el clima en Venezuela, es decir, tomando en consideración los pisos térmicos así como las categorías pluviométricas, se propone que el tipo de clima para Rubio sería Subtropical Semihúmedo 2 (ST – sh2), mientras que para Bramón y Las Dantas sería Subtropical Húmedo 1 (ST – hu1).
4. En la dinámica atmosférica que determina el clima del área de estudio es posible identificar claramente el accionar de factores cósmicos, meteorológicos y geográficos, desde la situación latitudinal, pasando por la influencia de la Zona de Convergencia Intertropical, perturbaciones de origen tropical y extratropical, hasta la influencia del relieve, variables que ayudan a comprender la diversidad de climas en la región.
5. Los aportes y referentes presentados han sido reforzados a partir de la experiencia docente y de investigación de pregrado y posgrado, ambas desarrolladas en el área de la enseñanza de la geografía y dinámica de fronteras, por tanto, el texto posee un innegable matiz didáctico, que ha sido originario propósito. En este sentido, sin ser exhaustivo, se provee información acerca de una de las ciudades andinas y fronterizas más interesantes del suroccidente venezolano, nociones teóricas fácilmente aprehensibles que, además de ser asimiladas, puedan ser reconocidas en la realidad del espacio geográfico. Los planteamientos formulados están abiertos al debate académico y son susceptibles de revisión, sugerencias, recomendaciones y aportes.

Notas

1. Para articular contenidos y ampliar ideas revisar artículo titulado "Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano colombiana". Pastrán S., R.A. (2018). *Aldea Mundo*. Año 23, N° 45 / enero – junio 2018 (1), pp. 49-68.
2. Además de la frontera entre Venezuela y Colombia con 2.219 Kms. de longitud, desde Castilletes (Zulia) hasta la Piedra del Cocuy (Amazonas), en la composición gráfica se destaca mapa con propuesta de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) entre el estado Táchira y el Departamento Norte de Santander. En Táchira resalta el municipio Junín junto a parroquias que lo conforman y la ciudad capital: Rubio.
3. Cuenca internacional: zona geográfica que se extiende por el territorio de dos o más Estados y está demarcada por la línea divisoria de un sistema hidrográfico de aguas superficiales y freáticas que fluyen hacia una salida común. Aguas transfronterizas: se refiere a las aguas superficiales o freáticas que señalan, atraviesan o se encuentran situadas en las fronteras entre dos o más Estados (ILA, 1966, citado por GWP – PNUD, 2015).
4. Bramón: además de ser la denominación de una de las parroquias del municipio Junín y centro poblado capital de la misma, la literatura científica acuña la existencia en la región (Depresión de Táchira) de la Falla de Bramón, subsistema de control estructural emparentado con el Sistema de Falla de Boconó en Venezuela; inclusive, autores la vinculan con la actividad geológica propia del noroccidente colombiano (Nido de Bucaramanga, Departamento de Santander).
5. Factores del clima: son condiciones o situaciones de naturaleza cósmica, meteorológica y geográfica que influyen la dinámica atmosférica terrestre, afectan los elementos del clima y además permiten comprender y justificar la existencia de diferentes tipos de clima en el planeta. En Venezuela juegan un papel importante para la caracterización de climas regionales, subregionales y locales, asimismo, permiten interpretar y explicar las anomalías climáticas (Cuadrat y Pita, 2004; Andressen, 2007).
6. Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT): es una franja o cinturón latitudinal más o menos continuo de relativa baja presión atmosférica, donde convergen los vientos alisios del noreste y sureste, favoreciendo la formación de nubosidad a lo largo de la zona ecuatorial o intertropical. Al mismo tiempo, es controlada por el ecuador térmico, condición que determina su extensión alrededor del planeta a modo de banda en donde es posible encontrar sectores que generan procesos de convección activa responsables de la precipitación. En términos climatológicos y dentro de la geografía nacional, durante el año la ZCIT tiene mayor influencia en la zona sur del

territorio venezolano (lluvias continuas), en cambio, exhibe una aparente estacionalidad sobre las zonas central y norte del país, áreas en las cuales se puede identificar mayor actividad durante los meses de mayo a octubre (periodo de lluvia), el resto del año ocurre un desplazamiento del eje de máxima actividad de la ZCIT, desde las latitudes bajas hacia las latitudes subecuatoriales del hemisferio sur, lo cual determina una migración estacional de las lluvias y como consecuencia la aparición del periodo seco en Venezuela (Foghin-Pillin, 2002; Andressen, 2007).

7. Macizo de Tamá: acerca del mismo revisar en "Representaciones acerca del valor geoestratégico del Páramo Tamá en la frontera occidental venezolano – colombiana". Pastrán S., R.A. (2009). *Agora - Trujillo*. Venezuela. Año 12. N° 24, julio - diciembre 2009, pp. 131-159.

Referencias bibliográficas

- ACEVEDO SÁNCHEZ, Jesús (2012), *La Inundación de 1931*, en línea: <http://desderubio.com/> (documento sin paginación), (consulta: 8 de julio, 2017).
- ALCALDÍA DEL MUNICIPIO JUNÍN (2016), *Plan de Desarrollo Urbano Local (PDUL) de la Ciudad de Rubio, capital del Municipio Junín del Estado Táchira, Venezuela*, en línea: <http://pdulrubio-junin.blogspot.com/> (documento sin paginación), (consulta: 7 de agosto, 2017).
- _____ (2017), *Mapa del Municipio Junín. Límites Geográficos*, en línea: <http://pdulrubio-junin.blogspot.com/> (consulta: 7 de agosto, 2017).
- ANDRESSEN LOZADA, Rigoberto (2007), "Circulación atmosférica y tipos de clima". En Fundación Empresas Polar, (compilador), *GeoVenezuela. Tomo 2. Medio Físico y Recursos Ambientales*. Caracas, Venezuela, Fundación Empresas Polar, pp. 238-328.
- ARÉVALO VERGEL, Ana Cecilia, GALVIS PEÑARANDA, Armando, LUNA PEÑALOZA, Mary Loly, OVALLES PÉREZ, Henry y RAMÍREZ OSPINA, José Luis (2015), *Caracterización de las dimensiones salud, educación, conectividad, agua y saneamiento básico en asentamientos poblados en un radio de acción no Mayor a 10 km a la línea fronteriza*. Cúcuta, Colombia, Fundación Prospecta Innova, en línea: <http://www.consornoc.org.co> (consulta: 17 de junio, 2018).
- BUSTAMANTE PERNÍA, Ana Marleny y SIERRA DE RODRÍGUEZ, Marina (2005) (Coords.), *Proyecto: Propuesta de definición y delimitación de la Zona de Integración Fronteriza: Área Norte de Santander (Colombia) – Táchira (Venezuela)*, San Cristóbal, Táchira, Venezuela, Fondo Editorial Simón Rodríguez. Universidad de Los Andes – Táchira, CEFI, Venezuela. Universidad Libre de Colombia, Seccional Cúcuta –Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia.
- CÁRDENAS COLMÉNTER, Antonio Luís, CARPIO CASTILLO, Rubén y ESCAMILLA VERA, Francisco (2000), *Geografía de Venezuela*, Caracas, Venezuela, Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y La Fundación Programa de Formación Docente.
- CAMARGO COTE, Johan Gerardo (2013), *Mapa Político del Municipio Junín*. Universidad de Los Andes, Táchira, Venezuela.
- CONTRERAS BAUTISTA, José Antonio (1997), *Junín: tierra pionera y promisoría*, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Vol. 121, San Cristóbal, Táchira, Venezuela.
- CUADRAT, José María y PITA, María Fernanda (2004), *Climatología*, 3ra edición. Madrid, España, Ediciones Cátedra.
- FOGHIN-PILLIN, Sergio (2002), *Tiempo y clima en Venezuela. Aproximación a una geografía climática del territorio venezolano*, Caracas, Venezuela, Colección Clase Magistral. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Miranda "José Manuel Siso Martínez".
- FUENMAYOR, William, STRAUSS, Emilio y ROMERO, José (1997), *Geografía Física de Venezuela*, Maracaibo, Zulia, Venezuela. Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, Departamento de Geografía.
- FUNDACIÓN EMPRESAS POLAR (2007), *GeoVenezuela, Tomo 2. Medio Físico y Recursos Ambientales*, Caracas, Venezuela, Fundación Empresas Polar.
- GUERRA, Fernando, GÓMEZ, Heriberto, GONZÁLEZ, Julio y ZAMBRANO, Zahylis (2009), "Modelización de la distribución de la precipitación para el estado Táchira utilizando SIGs y Geoadministración". *Geenseñanza*. Volumen 14, 2009 (2), Julio – Diciembre, San Cristóbal, Táchira, Venezuela, pp. 293-318.
- Global Water Partnership y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *El Derecho Internacional de aguas en América Latina. Manual de capacitación*, Montevideo, Uruguay, Asociación Mundial para el Agua (Global Water Partnership - GWP). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Red Internacional de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Sustentable del Agua (Cap-Net PNUD). Red Latinoamericana de Desarrollo de Capacidades para la Gestión Integrada del Agua (LA-WETnet), en línea: https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_files/programas/dai/manual-derecho-de-aguas-internacionales.pdf (consulta: 17 de junio, 2018).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO DE VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR (2010), *Mapa Físico del estado Táchira*, Primera Edición. Caracas, Venezuela, IGVS.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2011), *Informe Geoambiental 2011 - Estado Táchira*, Caracas, Venezuela, Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia. Gerencia de Estadísticas Ambientales.
- _____ (2013), *Población de Venezuela – Resumen por entidad federal, 2014-2021. Proyecciones calculadas en el segundo trimestre del año 2013, con base al Censo 2011*, en línea: www.ine.gov.ve/documentos/Demografial.../Proyecciones.../Resumen por entidad.xls (consulta: 17 de Junio, 2018).
- LOZADA GARCÍA, Beatriz y BARBOZA, Carmen. (2007), "Tendencia de la precipitación pluvial en Bramón, estado Táchira, Venezuela". *Revista Agronomía Tropical*, volumen 57, nro. 2, Julio, Maracay, Venezuela, pp. 99-105.
- MEDINA DE PÉREZ, Mayra Ludmila (2001), "Cuencas Hidrográficas Internacionales en Venezuela. Aproximación al caso microcuenca río Táchira". *Cuadernos de Postgrado*, Nro. 17. Caracas, Venezuela, FACES – UCV, pp. 13-18.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES (1986), *Atlas del Estado Táchira*, San Cristóbal, Táchira, Venezuela, Dirección General de Información e Investigación del Ambiente - Dirección de Cartografía Nacional. Gobernación del Estado Táchira.
- NWEIHED, Kaldone (1992), *Frontera y Limite en su marco Mundial. Una Aproximación a la Fronterología*, Caracas, Venezuela, Equinoccio Ediciones de la Universidad Simón Bolívar. Instituto de Altos Estudios de América Latina.

PASTRÁN SUÁREZ, Romer Abrahán (2009), "Representaciones acerca del valor geoestratégico del Páramo Tamá en la frontera occidental Venezolano – colombiana". *ÁGORA* – Trujillo, Año 12. N° 24 Julio - Diciembre 2009, Trujillo, Venezuela, pp. 131-159, en línea: <http://www.saber.ula.ve> (consulta: 17 de junio, 2018).

PRADO, Escarlin, ZAMBRANO, Zahylis y GONZÁLEZ Julio (2012), "Evaluación ambiental de la ocupación de tierras en el Poblado, sector Los Pozos, Rubio estado Táchira". *GEOENSEÑANZA*, Volumen 17, 2012 (1). Enero – Junio, San Cristóbal, Venezuela, pp. 77-97.

SANTIAGO RIVERA, José Armando (2007), *Rubio. La Geohistoria de una comunidad (Desde la época indígena hasta 1984)*, San Cristóbal, Venezuela, Universidad de Los Andes – Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez". Maestría en Educación, mención Enseñanza de la Geografía., en línea: http://servidor-opsu.tach.ula.ve/profesor/sant_arm/index.htm (consulta: 07 de agosto, 2017).

VIVAS, Leonel (1992), *Los Andes Venezolanos*, Caracas, Venezuela, Academia Nacional de la Historia. Universidad de Los Andes. Corporación de Los Andes.

_____ (2012), *Geotemas*. San Cristóbal, Venezuela, Fondo Editorial "Simón Rodríguez" de la Lotería del Táchira.

WOLF, Aaron. (2009), "A Long Term View of Water and International Security". *Journal of Contemporary Water Research and Education*, N° G142, Issue 142, August, Illinois, pp. 67-75, en línea: <https://onlinelibrary.wiley.com> (consulta: 17 de junio, 2018).

*** Romer Abrahán Pastrán Suárez**

Licenciado en Educación, mención Geografía y Ciencias de la Tierra (ULA)
Magister en Geografía Física y Estudiante del Doctorado en Educación (UPEL – IPRGR)
Profesor/investigador Asociado. Departamento de Ciencias Sociales y
Núcleo Interdisciplinario de Estudios Regionales y Frontera UPEL – IPRGR
Correo-e: ropastransuarez@yahoo.es / ropastransuarez@gmail.com

Fecha de recepción: junio 2018.
Fecha de aprobación: julio 2018.

LA COMPLEJIDAD ECOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN GEOGRÁFICA ANTE LOS RETOS DEL MILENIO

JOSÉ ARMANDO SANTIAGO RIVERA*

Resumen

El propósito es analizar la complejidad ecológica del inicio del nuevo milenio, pues la magnitud de sus problemáticas, exige innovar la Educación Geográfica. Esta reflexión obedece a la vigencia de los fundamentos geográficos y pedagógicos decimonónicos, para educar al ciudadano de la época actual, pues no le permiten entender el aprovechamiento irracional de los recursos naturales, comprender lo desatinado del ordenamiento del territorio, la organización del espacio geográfico y la problemática ecológica y ambiental. Metodológicamente, se realizó una consulta bibliográfica para explicar los acontecimientos que motivan la innovación de la Educación Geográfica ante los retos del nuevo milenio. Concluye al proponer el tratamiento del deterioro ecológico y ambiental con una acción pedagógica humanística, fundada en la acción-reflexión-acción y el ejercicio de la investigación-acción participante hacia la formación de la conciencia crítica y constructiva.

Palabras clave: Complejidad ecológica, educación geográfica, nuevo milenio.

THE ECOLOGICAL COMPLEXITY AND THE INNOVATION OF GEOGRAPHIC EDUCATION IN THE CHALLENGES OF THE MILLENNIUM

Abstract

The purpose is to analyze the ecological complexity of the beginning of the new millennium, because the magnitude of its problems, demand to renew Geographic Education. This reflection is due to the validity of the nineteenth-century geographical and pedagogical foundations, to educate the citizen of the current era, as it is misleading to understand the irrational use of natural resources, to understand the foolishness of the ordering of the territory, the organization of the geographical space and the ecological and social problems environmental. Methodologically, a bibliographical consultation was carried out to explain the events that motivate the innovation of Geographic Education facing the challenges of the new millennium. It concludes by proposing the treatment of ecological and environmental deterioration with a humanistic pedagogical action, based on action-reflection-action and the exercise of participatory action research towards the formation of critical and constructive consciousness.

Keywords: Ecological Complexity, Geographic Education, New Millennium.

LA COMPLEXITE ECOLOGIQUE ET L'INNOVATION DE L'EDUCATION GEOGRAPHIQUE FACE AUX DEFIS DU MILLENAIRE

Resumé

Le but de cette étude est d'analyser la complexité écologique du nouveau millénaire, étant donné que, par l'ampleur des problèmes, l'enseignement de la géographie a besoin d'un renouvellement. Cette réflexion est due à la vigueur de fondements géographiques et éducatifs du XIXe siècle pour éduquer les citoyens d'aujourd'hui, car ceux-là ne leur permettent pas de comprendre l'utilisation irrationnelle des ressources naturelles, l'insensé de l'aménagement du territoire, l'organisation de l'espace géographique et les problèmes écologiques, environnementaux. Méthodologiquement, une consultation bibliographique a été réalisée pour expliquer les événements qui motivent l'innovation de l'éducation géographique face aux défis du nouveau millénaire. En conclusion, l'étude propose le traitement de la détérioration écologique et environnementale avec une action pédagogique humaniste, basée sur l'action-réflexion-action et sur l'exercice de la recherche-action participante en vue de la formation d'une conscience critique et constructive.

Mots-clés: Complexité écologique, éducation géographique, nouveau millénaire.

Introducción

Entre los temas distintivos del inicio del nuevo milenio, resalta la frecuente referencia a los eventos ambientales y geográficos de condiciones complejas, difíciles y adversas, revelados en cotidianos hechos imprevistos, hostiles e infortunados. Lo inquietante es, en primer lugar, lo alarmante y perturbador de dichos eventos y sus repercusiones sociales y, en segundo lugar, el insuficiente tratamiento explicativo de los hechos por la acción mediática y la geografía escolar.

Esta situación ha determinado contribuir a la alfabetización ambiental, con actualizados fundamentos geográficos, pedagógicos y didácticos. El propósito planteado es educar para concienciar sobre la conveniencia de la utilización racional de los territorios, sin secuelas definitivas que acentúen el deterioro de lo natural. Por tanto, enseñar supone asumir, por ejemplo, temas como el calentamiento global, el desequilibrio ecológico, la contaminación del ambiente y la explotación irracional de los territorios.

Conviene resaltar que la magnitud y complicación de la citada problemática de escala mundial, es decir, los eventos ambientales/geográficos, sus consecuencias y su insuficiente tratamiento explicativo, exige opciones educativas con capacidad de sensibilizar la conciencia ecológica en la colectividad, desde una visión de acento holístico, holográfico y sistémica. La dimensión globalizada del deterioro ecológico plantea el reto de humanizar a los ciudadanos con procesos pedagógicos de acento analítico, interpretativo y crítico, donde debe privar el incentivo de la investigación científica.

Algunos estudios promueven la iniciativa de la Educación Geográfica y su desarrollo curricular como una opción válida, acertada y confiable para gestionar cambios en la problemática enunciada. Sin embargo, cuando se hace referencia a la geografía y su enseñanza, es evidente la vigencia de los fundamentos geográficos del siglo XIX para transmitir la descripción de los aspectos físico-naturales del territorio y enunciar las dificultades ambientales, geográficas y sociales, con casos superficiales y redundantes.

En efecto, se educa a los ciudadanos que viven en el inicio del siglo XXI como si viviesen en el siglo XIX. Esta contradicción ha derivado en la iniciativa de innovar los fundamentos que sustentan la Educación Geográfica que se practica en el aula de clase, aún aferrada a la labor pedagógica tradicional. Por eso el apremio de explicar las razones de la vigencia de lo establecido durante el siglo XIX, a la par de exponer opciones de cambio, apoyadas en la actual renovación paradigmática y epistémica.

Por tal motivo, se realizó una consulta bibliográfica y se estructuró un análisis sobre las razones para innovar la Educación Geográfica ante los desafíos del

nuevo milenio. Eso admite concienciar la intervención del territorio y la organización espacial, al activar la participación y el protagonismo ciudadano, su reflexión dialéctica, crítica y constructiva, con sentido y significado humano y social.

El inicio del nuevo milenio y la Educación Geográfica

Los acontecimientos característicos del inicio del nuevo milenio se desarrollan en un contexto sociohistórico, cuya realidad geográfica muestra la discrepancia entre las notables problemáticas ecológicas y ambientales que merman la calidad de vida de los ciudadanos a escala mundial, con la ocurrencia del extraordinario avance en la ciencia y la tecnología, la economía, las finanzas y en los medios de comunicación social esencialmente (Ander-Egg, 2004).

Esta panorámica histórica se ha convertido en un escenario excepcional, atractivo e interesante; por cierto, ya convertido en un objeto de estudio en los diversos ámbitos del conocimiento social. Al analizar esta situación, se destaca que en las condiciones enunciadas, es prioridad modernizar la formación educativa de los ciudadanos desde una finalidad educativa, donde se estimule el análisis interpretativo capaz de descifrar lo real en su causalidad, como hacia su requerida transformación (Arenas y Salinas, 2013).

Conviene destacar que el aprovechamiento irracional de las potencialidades de la naturaleza ha originado dificultades apremiantes, como consecuencia de su condición frágil, débil y delicada. Por tanto, se estima la conveniencia de estudiar ese estado natural, al tratar el calentamiento global, la ruptura del equilibrio natural, la espontánea organización del espacio geográfico, la ocupación anarquizada de los territorios y la intervención mercantilizada de la naturaleza (Damián y Monteleone, 2002).

Por cierto, al analizar la intervención de lo natural a fines del siglo XX, si bien fueron frecuentes las políticas conservacionistas, el deterioro poco a poco adquirió la sintomatología de inquietante problema. Pero gracias a la revolución comunicacional, se facilitó la divulgación de noticias sobre el deterioro ecológico y la merma de la calidad de vida colectiva, por lo que la sociedad se enteró de la magnitud y el alcance del desequilibrio natural (Mires, 1996). Así, en el inicio del nuevo milenio, la acción comunicacional ha hecho posible percibir la complejidad de la realidad ambiental y ecológica, y sus manifestaciones cotidianas de los eventos ocurridos en los diferentes estadios de cultura, civilización y desarrollo a escala planetaria (Santaella, 2008). Se podría afirmar que en la diversidad, la pluralidad y la convivencia de la sociedad en la unicidad planetaria, la información sobre

los problemas ambientales, geográficos y sociales ha permitido colocar en el primer plano mediático cómo se generaliza sobre los sucesos ocurridos en diferentes lugares.

En efecto, el hecho de estar informados, facilita a los ciudadanos construir una matriz de opinión sobre la realidad ecológica mundial, si bien también puede innovar diariamente su subjetividad, su experiencia personal, al transformar sus puntos de vista sobre lo real. En esa dirección, la sociedad informada se involucra e inserta en el escenario planetario, por ejemplo, gracias a la televisión. Ahora, por las razones expresadas: "... La localidad no está ya aislada... Desde cualquier lugar se puede recibir y enviar información, en fin..., todo el mundo desde cualquier parte, puede estar comunicado" (González, 2000: A-7).

En este orden de ideas, el mundo es una inmensa red interdependiente e integrada por la acción mediática de donde deriva el fortalecimiento del sentido de unidad mundial, donde los hechos pueden ser contrastados en sus magnitudes y complejidades, al igual que es posible exponer otras reflexiones sobre los acontecimientos expuestos en la acción mediática (Pérez-Esclarín, 2010). Por estas razones, es la oportunidad para visualizar situaciones como el hacinamiento urbano, la aglomeración citadina de vehículos, la acumulación de basura, el ruido ensordecedor, las calles inhóspitas para los peatones, los efectos de las lluvias y el crecimiento del caudal de ríos y quebradas, la improvisación de viviendas en terrenos de suelos inestables, entre otros casos (Araya, 2009).

Se trata, en los casos citados, de construir una apreciación coherente sobre las dificultades que afectan la calidad de vida de los ciudadanos en su mundo inmediato. De manera que si se trata de entender la complejidad ecológica, ambiental y geográfica, por ejemplo, basta con vivenciar las situaciones habituales de las localidades (Moreno, Rodríguez y Sánchez, 2007).

Aunque si se gradúa la escala geográfica, hacia lo integral del planeta, será fácil estimar la magnitud del desequilibrio. Una muestra significativa es la acumulación de basura en los océanos, el deshielo de los casquetes polares y los efectos térmicos del calentamiento global. En consecuencia, con las referencias mencionadas es razonable entender el apremio de revertir el tratamiento del territorio, de tal manera de concienciar el uso y aprovechamiento racional de lo natural.

Evidentemente, eso implica una acción educativa que asuma la problemática ecológica y ambiental como su objeto de estudio. Este propósito implica exigir que la Educación Geográfica promueva la labor formativa de ciudadanos activos, analíticos y creativos, además de conscientes, críticos y eficaces en el manejo del deterioro ambiental (Calvo, 2009-2010). Es proponer una orientación educativa entendida como labor significativa en la formación de los ciudadanos para el

sano uso y disfrute de su propio territorio (Gurevich 2005). Allí, debe ser propósito ineludible articular el conocimiento, las estrategias y actitudes para entender la exigencia de la saludable convivencia entre la sociedad y la naturaleza, como reflexionar críticamente sobre lo finito de lo originario del planeta.

Por lo expuesto, es necesario comprender que las críticas hacia el tratamiento pedagógico realizado desde la propuesta tradicional de la Educación Geográfica, obedece a que se ha centrado en la aplicación didáctica de recetas de cumplimiento estricto y riguroso, con una orientación directiva unidireccional (García y Rosales, 2000). Esta acción pedagógica esta referida a transmitir contenidos libresco (Calvo Ortega, 2009-2010).

Por tanto, tan solo se facilitan nociones, conceptos y ejemplos libresco, con el propósito de estimular su reproducción, pues lo prioritario es fijar en la mente el contenido. Se trata de la evidencia de la didáctica tradicional en lo referido a la transmisión del concepto para ser memorizado. Es la actividad verticalizada, donde el docente impone el conocimiento establecido en el libro, como lo básico a ser enseñado.

Es la clase del dictado, la copia, el dibujo y el calcado, desarrollada por la enseñanza geográfica decimonónica, para reproducir el contenido de acento absoluto y privilegiar la transmisión teórica del conocimiento. Así, la Educación Geográfica se concibe como la acción educativa que trasfiere una información a ser retenida por quien aprende, sin el necesario análisis explicativo que implique su entendimiento. Al respecto:

Las clases de geografía no convencen, pues con honrosas excepciones sólo se enseña una geografía corográfica en la que se intenta dar una información acerca de unos determinados países. Y por desgracia esas descripciones a base de mapas, cuadros sinópticos y apretados resúmenes, son menos interesantes que las que ofrecen los llamados mass-media, y por supuesto más pobre... (Delgado, 2003: 2).

Por cierto, lo asegurado por Delgado fue demostrado previamente por el afecto pedagógico de lo geográfico meramente descriptivo, naturalista y enciclopedista (García-Lastra, 2013; Pipkin, Varela y Zenobi, 2001), como lo central de la tarea formativa de la enseñanza de la geografía propuesta para desarrollar la Educación Geográfica, limitada a facilitar los rasgos físico-naturales de la superficie terrestre sin su explicación crítica y constructiva.

Con estos señalamientos, es razonable entender la debilidad explicativa de la complicada realidad geográfica al asignarse prioridad a describir, por ejemplo, el relieve, el clima, los suelos, la vegetación y la hidrografía. Además, afincar su desempeño formativo centrado en estimular el aprendizaje memorístico. Esa labor desacredita a la Educación Geográfica decimonónica. Así:

...la geografía escolar ya no puede competir en calidad con la información transmitida por los medios de comunicación, a lo que habría que apostillar que ni debe hacerlo, pero si le compete ahora integrar esa información geográfica 'popular' como objeto de análisis crítico para formar el futuro ciudadano a enfrentarse con el sistema de conformación de opiniones públicas que constituyen los medios de comunicación (Rodríguez, 2008: 26).

Desde esta perspectiva, es ineludible reconocer que en el inicio del nuevo milenio, la calidad formativa tradicional promovida en la práctica escolar cotidiana, demuestra que la Educación Geográfica, sostenida en los fundamentos tradicionales, marca distancia de las aspiraciones sociales de educar ciudadanos acorde con las condiciones geohistóricas de la época y atender a su situación compleja, confusa e incierta.

En esta situación, la orientación formativa de la Educación Geográfica debería innovar su finalidad educativa, demostrada en sus propuestas curriculares, los contenidos programáticos, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje, como de la evaluación en la geografía en la escuela. En otras palabras, orientar el esfuerzo formativo a educar a los ciudadanos para comprender su realidad inmediata.

Por estas razones, es imprescindible considerar la renovación paradigmática y epistemológica, en especial, apoyarse en los aportes de la orientación científica cualitativa, tanto en lo disciplinar, lo pedagógico y lo didáctico. Es afinar una respuesta pedagógica donde el acto educante pueda asumir la problemática ambiental, geográfica y social, con el análisis reflexivo y el incentivo de la acción participativa y protagónica.

La innovación de la Educación Geográfica y los retos del nuevo milenio

En el inicio del milenio, es frecuente la realización de eventos científicos y académicos para debatir los temas y problemáticas ecológicas, ambientales y geográficas. Eso ha determinado promover el desarrollo sostenible como opción para restituir el equilibrio ecológico planetario (UNESCO, 2005).

De allí la atención hacia un modelo educativo cuya finalidad, propósitos y objetivos, sea concienciar sobre la exigencia de evaluar y modernizar la acción interventora del territorio practicada desde los siglos XIX y XX. Al respecto, la iniciativa recomendada ha sido estudiar, por ejemplo, el aprovechamiento de las potencialidades naturales y el tratamiento de las dificultades ambientales de acento catastrófico y hostil (Gutiérrez y Sánchez, 2011).

Por estas razones, se requiere de una postura ciudadana autónoma, emancipadora y democrática, para superar la actitud de espectadores indiferentes ante los

nefastos acontecimientos, por actores protagonistas que aporten propuestas factibles de originar cambios significativos a sus dificultades. Allí, el propósito es activar la intervención colectiva en planteamientos, enfoques, propuestas y opciones factibles de propiciar un hábitat humanizado (Llancavil y González, 2014). Por tanto, se plantea que la acción educativa debe estar fundada en el tratamiento científico y pedagógico, con la prioridad en el análisis reflexivo e interpretativo de la realidad vivida (Casas i Vilalta, 2004). Acorde a ese propósito, se recomienda relacionar los fundamentos de la investigación-acción, el constructivismo y la didáctica crítica, como opción para descifrar las razones explicativas de la complejidad geográfica (Moreno, Rodríguez y Sánchez, 2007).

Sin lugar a dudas, se trata de la modernización de los fundamentos de la Educación Geográfica, en coherencia con las inquietantes condiciones ambientales del momento histórico contemporáneo, pues allí son frecuentes las asombrosas transformaciones en los diferentes escenarios de la dinámica social, cuyas consecuencias y repercusiones afectan en forma decisiva a las colectividades (Casas i Vilalta, 2004). Con estos señalamientos, el incremento de las preocupantes condiciones geográficas, como de sus efectos, ameritan fortalecer la cultura ecológica y ambiental, desde la Educación Geográfica que asuma: "el propósito (de) formar ciudadanos ambientalmente responsables, con nuevos valores, conductas y actitudes en sus relaciones con el entorno. Será una educación para la sustentabilidad, contextualizada cultural y territorialmente" (Araya, 2004: 4).

Se trata de una acción educativa dirigida hacia el fomento de la capacidad de los ciudadanos para analizar e interpretar las circunstancias geográficas y entender las razones explicativas de lo real. Allí, es esencial estimular prácticas pedagógicas y didácticas, cuyo logro significativo debe ser mejorar las percepciones ciudadanas originadas en el sentido común, la intuición y la investigación en la calle.

Es innovar la subjetividad empírica, la experiencia personal, como optimizar en los ciudadanos su condición de protagonista de su propio entorno. Implica, por tanto, situar a las personas frente a su época, de tal manera que pueda realizar la lectura de su momento histórico e inferir desde explicaciones dialécticamente razonadas, la causalidad de lo vivido en su día a día, sostenidas con argumentos válidos, confiables y convincentes, pues:

La finalidad es contribuir a la educación geográfica (...) haciendo visibles y argumentando las posibilidades que otorga la formación ciudadana basada en la teoría de los procesos conscientes, en la perspectiva de los estudios del territorio soportados en el enfoque de la geografía crítica, para constituir el ciudadano territorial que ha de potenciar la democracia, desde el ejercicio de su ciudadanía (Gutiérrez y Sánchez, 2011: 2).

Desde este punto de vista, se requiere que la finalidad de la Educación Geográfica considere que el acto educante debe apropiarse de la orientación humanística, hacia la construcción de su propio conocimiento, fundado en el desempeño investigativo con efectos en el pensamiento analítico, crítico e interpretativo, para estimular su participación y protagonismo innovador en lo social.

Significa que lo expuesto trae como consecuencia que la formación educativa para entender los acontecimientos geográficos, ameritan de argumentos explicativos derivados de la experiencia comunitaria, el saber adquirido en la escuela y el conocimiento científico (Gutiérrez y Sánchez, 2011). Es reivindicar las concepciones, las representaciones y los imaginarios de los ciudadanos. Esta opción epistemológica consiste en aprovechar, por ejemplo, el bagaje empírico de los habitantes de la comunidad, en el estudio de sus objetos de estudio. En este caso, es una excelente oportunidad para obtener una explicación de la realidad comunitaria, por lo menos más cercana a lo real que lo derivado del dato estadístico (Martínez, 2004).

Desde este planteamiento, la Educación Geográfica valoriza el escenario habitual donde la vida transcurre en su acción natural y espontánea, pues allí se desarrollan los acontecimientos en su existencia real y concreta. Se trata de la cotidianidad del lugar, donde se despliega el escenario donde el saber se nutre, realimenta, cambia y se transforma, como también es posible la reestructuración de nuevos saberes. Esta iniciativa, a fines del siglo XX, fue valorada en desarrollo de la explicación de la vida cotidiana. Por cierto, en 1980, se resaltó que allí ocurre: "...el modo común, corriente y espontáneo de conocer; (...) el que se adquiere en el trato con los hombres y las cosas; es ese saber que lleva nuestra vida diaria y que se posee sin haberlo buscado o estudiado, sin ampliar un método y haber reflexionado sobre algo" (Ander-Egg, 1980: 24).

Esta perspectiva implica para la innovación de la Educación Geográfica, promover el contacto directo con las concepciones personales de los ciudadanos sobre su relación con el territorio. Es la posibilidad de obtener datos para luego construir conocimientos sobre la forma cómo los habitantes intervienen la naturaleza. El resultado formativo será conocer, comprender, explicar e interpretar su condición integrante del medio natural.

Por estas razones, se podrá ejercitar el salto del espectador contemplativo de lo real, al cuestionador analítico-interpretativo de las situaciones geográficas y promotor de iniciativas del cambio y la transformación significativa. Así, la explicación se realizará a partir de los procesos fundantes de la actitud científica y pedagógica, con la aplicación de estrategias abiertas y reacomodables hacia la elaboración de un nuevo conocimiento.

En efecto, la Educación Geográfica, podrá: "(...) analizar, interpretar y pensar críticamente en el mundo social" (Gurevich, 1994: 71). De esta forma avanzará hacia la formación integral del ciudadano derivada de la articulación vivencial entre el conocimiento, la estrategia para obtenerlo y la formación actitudinal.

Con estos señalamientos, se reivindica la necesidad de reorientar la formación educativa a considerar la capacidad de autonomía personal para formular iniciativas transformadoras a la concepción utilitaria de los bienes de la naturaleza, con alternativas preservadoras de la calidad ambiental y geográfica (Gutiérrez y Sánchez, 2011). Es educar para redescubrir la identidad cultural, promover opciones didácticas de acento geohistórico, contribuir a educar para la autonomía de criterios sobre la época y sus realizaciones, al igual que ejercer una labor formativa estimuladora de la sensibilidad social hacia el uso racional de los recursos del territorio.

Lo enunciado supone fomentar la interrelación de los individuos con su ámbito sociocultural, al aplicar estrategias factibles de reestructurar saberes, motivar conductas, valores y actitudes, fortalecedoras de la conciencia geográfica (Álvarez-Cruz, 2012). De esta forma, conocer es construir conocimientos desde la práctica, o desde la teoría construir conocimientos para transformar la práctica, o desde la práctica innovar la teoría, con notables efectos innovadores de la práctica.

Es educar lo geográfico para comprender la realidad, el mundo y la vida, a partir de la explicación científica de las temáticas y problemáticas, al priorizar la vivencia activa de la acción-reflexión-acción, instaurada en el desarrollo de procesos de investigación. Es ejercitar actividades indagadoras que ameriten involucrar a los ciudadanos en la intervención explicativa de los objetos de estudio para descifrar la realidad geográfica.

En el caso pedagógico y didáctico de esa labor educativa, es fundamental proponer estrategias metodológicas aplicadas para interrogar la realidad geográfica que reivindiquen los procesos orientados hacia la búsqueda, el procesamiento y la transformación de la información, en conocimientos sustentados en la criticidad constructiva. Eso supone:

Una enseñanza basada en la resolución de problemas facilita que los alumnos aprendan a aprender, porque exige aprender estrategias y habilidades para informarse, para comprender las características del problema, para interpretarlo y para buscar soluciones coherentes posibles y válidas, a la vez que comprueba la relatividad del conocimiento, reflejada en la diversidad de opiniones y soluciones ante un mismo problema (Casas i Vilalta, 2004: 13).

Al convertir esta labor en la base esencial del acto pedagógico, la Educación Geográfica ayudará a

trascender lo meramente experiencial para aprender a pensar científicamente lo territorial, como también su efecto en la formación cívica y democrática de los ciudadanos. Allí, lo interesante será motivar el interrogatorio a lo real, con fundamentos científicos, para elaborar nuevos puntos de vista personales, como también estructurar opciones de cambio.

El logro formativo será la construcción de un saber más coherente con el fortalecimiento de la subjetividad para explicar los acontecimientos y contribuir a que los ciudadanos mejoren su visión sobre el entorno inmediato y su dinámica social. En fin, renovar la práctica pedagógica que, apoyada en la interpretación de la realidad desde la “epistemología de la calle”, facilitará y contribuirá a formar la conciencia crítica. En concreto, la Educación Geográfica podrá superar su condición de cortina de humo e igualmente la resistencia al pensamiento único y al mercado único en forma decisiva y categórica (Lacoste, 1977).

Precisamente, todo eso implica educar al ciudadano en forma coherente con el desarrollo de sus potencialidades biopsicosociales, independientemente de su condición social. Es volver la mirada hacia el ser humano, entendido como sujeto activo que actúa y reflexiona, pero igualmente debe ser capacitado para comprender lo complejo de su mundo vivido al articular su experiencia diaria con el saber escolar y el conocimiento científico. Es relacionar las diversas formas de aprender de las que se dispone hoy.

Por tanto, aunque la Educación Geográfica confronta en el inicio del nuevo milenio notables dificultades y preocupantes contradicciones, a la par, posee notorias fortalezas en lo referido a su finalidad, visión y misión; en especial, contar con fundamentos teóricos y metodológicos para fomentar la solidaridad humanizada con los territorios.

Consideraciones finales

Ante lo complicado de la época, desde fines del siglo XX hasta el presente, el suceder de eventos ambientales y geográficos cada vez más nefastos en sus repercusiones en la sociedad, se hace imprescindible echar las bases de una educación que facilite a los ciudadanos la formación necesaria para contrarrestar los efectos perversos de las cotidianas catástrofes ambientales y geográficas.

Lo preocupante es que la peligrosidad va en inocultable aumento, eso ha llamado la atención de los organismos internacionales debido a que muchos de los accidentes de naturaleza socio-ambiental se pueden prevenir si se desarrolla una acción educativa coherente con la formación de los ciudadanos en la capacidad de interpretar su realidad territorial.

De allí el interés de poner en práctica los fundamentos promovidos en la renovación paradigmática y epistemológica cualitativa, pues reivindican la condición del ciudadano como actor esencial de la vida social, de sujeto protagonista de la realidad geográfica, quien innova sus saberes en el marco de la cotidianidad de lo real. Por tanto, la Educación Geográfica tiene como desafío en el inicio del nuevo milenio:

1. Redescubrir la realidad geohistórica contemporánea y, en ella, descifrar los procesos de intervención hegemónica desarrollados a escala mundial para aprovechar los recursos naturales de los territorios y controlar a la colectividad con la formación educativa, cuyo adoctrinamiento prioriza la alienación.
2. Estimular iniciativas en el aprovechamiento de las potencialidades territoriales en beneficio del progreso y el desarrollo integral, para forjar la conciencia de la identidad nacional y el afecto al territorio habitado.
3. Facilitar opciones curriculares con la capacidad de incentivar lo autóctono, lo nativo y lo originario, de tal manera de enraizar a la colectividad con su geohistoria y su territorio.
4. Plantear una labor educativa coherente con la realidad sociohistórica, cuyo propósito sea interpretar la realidad vivida en forma crítica, creativa y constructiva.
5. Estructurar iniciativas pedagógicas apoyadas en la innovación paradigmática y epistemológica sustentada en la orientación cualitativa de la ciencia. Con esto se promueve ejercitar la investigación pedagógica y didáctica desde la perspectiva de la elaboración crítica del conocimiento, desde la subjetividad colectiva.
6. Contribuir con el incentivo de la participación-reflexión orientada a sensibilizar el afecto al territorio con el propósito de vislumbrar opciones pedagógicas para entender la realidad, el mundo y la vida.

En función de lo descrito, la Educación Geográfica se convierte en base explicativa analítico-interpretativa de la causalidad de los hechos. Por tanto, también presenta otro gran desafío: la acción mediática, con los medios de comunicación social su tarea formativa tiene la excelente oportunidad para aprovechar las noticias, informaciones y conocimientos divulgados para enseñar la complejidad de lo territorial.

Entonces conviene destacar que la prioridad formativa debe apuntar a descifrar los contenidos mediáticos, como visibilizar sus camuflados propósitos de efectos manipuladores y alienadores que subyacen en los textos e imágenes. Allí, lo primordial debe ser reivindicar la formación humanística de ciudadanos, conscientes de la necesidad de preservar las condiciones territoriales, con sentido y afecto social, como entender su carácter finito y limitado.

Referencias bibliográficas

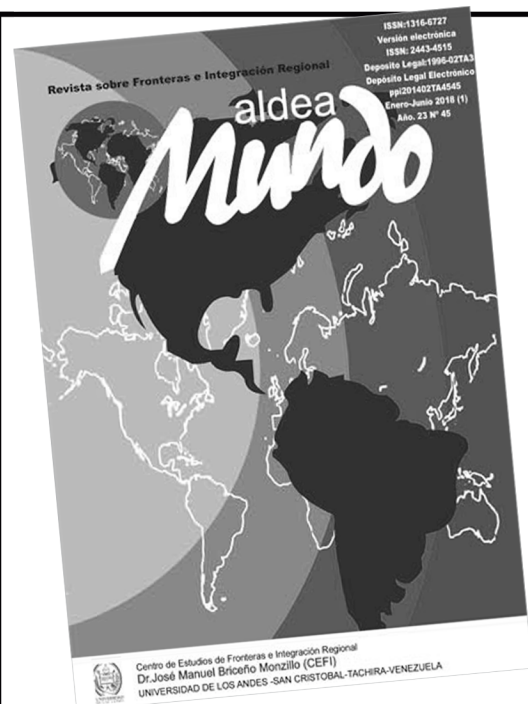
- ÁLVAREZ-CRUZ, Pedro (2012). "Enfoques de la ciencia geográfica y su proyección en el proceso de enseñanza-aprendizaje". *Varona. Revista Científico-Metodológica*, N° 54, enero-junio 2012, La Habana, Cuba, pp. 58-64.
- ANDER-EGG, Ezequiel (1980). *Técnicas de Investigación Social*. 14a Edición. Buenos Aires: El Cid Editor, S.R.L.
- _____ (2004). *Globalización. El proceso en el que estamos metidos*. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas.
- ARAYA PALACIOS, Fabián Rodrigo (2004). "Educación geográfica para la sustentabilidad" (2005-2014). *Revista Cuaderns Digital*. N° 37, Valencia, España, pp. 4-13.
- _____ (2009). "Geografía, educación geográfica y desarrollo sustentable. Una integración necesaria". *Nadir: Revista Electrónica de Geografía Austral*, N° 1, enero-junio, Chile, pp. 31-42.
- ARENAS MARTIJA, Andoni y SALINAS SILVA, Víctor (2013). "Giros en la Educación Geográfica: renovación de lo geográfico y lo educativo". *Revista de Geografía Norte Grande*, N° 56, Santiago de Chile, pp. 143-162.
- CALVO ORTEGA, Francesc (2009-2010). "La ciencia y la didáctica de la geografía: investigación geográfica y enseñanza escolar". *Revista Cuestiones Pedagógicas*, N° 20, Sevilla, España, pp. 269-282
- CASAS I VILALTA, Monserrat (2004). *Algunas reflexiones sobre la formación para la ciudadanía democrática. Pensar en el futuro partiendo del presente*. Ponencia en el evento La democracia y sus retos en el siglo XXI. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, en línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1449168> (consulta: 15 febrero 2018).
- DAMIÁN, Roberto y MONTELEONE, Adrián (2002). *Temas ambientales en el aula. Una mirada crítica desde las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- DELGADO MAHECHA, Ovidio (2003). *Debate sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- GARCÍA G., Javier y ROSALES, Julio (2000). *Estrategias didácticas en educación ambiental*. Málaga, España: Ediciones Aljibe, S. L.
- GARCÍA-LASTRA, M. (2013). "Educar en la sociedad contemporánea. Hacia un nuevo escenario educativo". *Revista Convergencia*, Vol. 20, N° 62, mayo-agosto.
- GONZÁLEZ C., Francisco (2000, agosto 11). "La nueva naturaleza de los lugares". *Diario El Nacional*, Caracas, p. A-7.
- GUREVICH, Raquel (1994). *Un desafío para la geografía: explicar el mundo. Didáctica de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- _____ (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía*. FCE: Buenos Aires.
- GUTIÉRREZ TAMAYO, Alberto León y SÁNCHEZ MAZO, Liliana María (2011). "El ciudadano territorial, propósito de la Educación Geográfica". *Revista Geográfica de América Central*. Número Especial EGAL, 2011- Costa Rica, pp. 1-17.
- LACOSTE, Yves (1977). *La geografía: Un arma para la guerra*. Barcelona, España: Editorial Anagrama, S.A.
- LLANCAVIL LLANCAVIL, Daniel y GONZÁLEZ VEGA, Joselyn. (2014). "Un enfoque didáctico para la enseñanza del espacio geográfico". *Revista Electrónica Diálogos Educativos*, Vol. 14, N° 28 (2014), pp. 64-91.
- MARTÍNEZ, Miguel (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- MIRES, Fernando (1996). *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- MORENO LACHE, Nubia, RODRÍGUEZ PIZZINATO, Liliana y SÁNCHEZ ARDILA, Jorge David (2007). *Educación Geográfica, conocimiento social y formación ciudadana. La función social de la Geografía en América Latina*. México: Editorial Academia Española.
- UNESCO (2005). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. En línea: www.unesco.org/new/es/unesco/ (consulta: 23/01/2018).
- PÉREZ-ESCLARÍN, Antonio (2010, junio 6). "Educar para la ciudadanía". *Diario Panorama*, p. 1-5.
- PIPKIN, Diana, VARELA, Claudia y ZENOBI, Viviana (2001). *Aportes para el debate curricular. Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Secretaría de Educación. Dirección de Currícula. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- RODRÍGUEZ EBRARD, Luz Angélica (2008). "Vínculo entre la investigación-acción, el constructivismo y la didáctica crítica". *Odiseo Revista Electrónica de Pedagogía*. Año 5, N° 10. En línea: <http://www.odiseo.com.mx/2008/5-10/rodriguez-vinculo.html> (consulta: 02/02/2018).
- SANTAELLA, Ramón (2008). *Globalización y antiglobalización. La prensa como fuente historiográfica*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

*José Armando Santiago Rivera

Profesor titular de la Universidad de Los Andes (ULA). Venezuela
 Profesor en Geografía e Historia, Instituto Pedagógico de Caracas
 Licenciado en Educación, mención Geografía. ULA.
 MSc. en Educación en Docencia Universitaria, Instituto Pedagógico
 Doctor en Ciencias de la Educación, Universidad Santa María. Venezuela.
 Línea de investigación: enseñanza de la Geografía en el trabajo escolar cotidiano
 Correo electrónico: jasantiar@yahoo.com, asantia@ula.ve
 Página web: http://biblioteca.tach.ula.ve/profeso/sant_arm/index.htm

Fecha de recepción: marzo 2018.

Fecha de aprobación: junio 2018.



AldeaMundo

Año 23, N° 45

Enero-Junio 2018

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN / RESEARCH / RECHERCHE

- **Ancomarca, la comunidad escindida. La frontera entre Perú, Chile, y los aymaras del tripartito**
Ancomarca, the divided community. The border between Peru, Chile and the Aymaras of the tripartite Ancomarca, la communauté divisée. La frontière entre le Pérou, le Chili et les Aymaras du tripartite
HÉCTOR GONZÁLEZ CORTEZ, SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
- **Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto Colombo-Venezolano**
Informative treatment of the diplomatic discourse regarding the Colombo-Venezuelan conflict
Traitement de renseignements du discours diplomatique autour des sujets du conflit Colombo-Venezolano
ROLANDO ESLAVA ZAPATA, OBEYSER PRADA TORRES, EDIXON CHACÓN GUERRERO
- **La integración y el desarrollo fronterizo en la comunidad andina. Reflexiones sobre su origen y evolución**
Integration and border development in the Andean community, analysis on its origin and its evolution
Intégration et développement frontalier dans la communauté andine, analyse sur son origine et son évolution
HERNANDO ARCINIEGAS SERNA
- **Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano-Colombiana**
Notes about Rubio. Geographic aspects of the natural scenery in the Colombian-Venezuelan border
Notes sur la ville de Rubio. Les aspects géographiques du paysage naturel à la frontière entre le Venezuela et la Colombie
ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ
- **20 Años de AldeaMundo: aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración**
20 Years of AldeaMundo: challenges and contributions of a Venezuelan scientific journal about borders and integration
20 Ans d'AldeaMundo: apports et défis d'une revue scientifique vénézuélienne sur les frontières et l'intégration
MARISOL GARCÍA ROMERO, CHRISTIAN A. ARTÍNEZ-GUERRERO

ANÁLISIS Y DOCUMENTOS / ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS

- **Capacidades vs. Demandas del estado Venezolano, en el contexto de la frontera Táchira - Norte de Santander. 2018**
Capacities vs. Demands of the Venezuelan state, in the context of the Táchira - Norte de Santander border. 2018
Capacités vs. Demandes de l'état vénézuélien, dans le contexte de la frontière Táchira - Norte de Santander. 2018
NANCY JOSEFINA BARRIOS AULAR

AGENDA VENEZUELA - COLOMBIA

- **De las relaciones Colombo-Venezolanas ENERO-JUNIO 2018**
Of Colombia-Venezuela relations January-June 2018
Relations Colombo - vénézuéliens Janvier- Juin 2018

ÍNDICE ACUMULADO / CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS

RESEÑAS / BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS

- **John J. Mearsheimer (2008). La lógica de la potencia. L'America, la guerre, il controllo del mondo**
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

FUNDACIÓN REDES: SISTEMATIZACIÓN DE LA EMERGENCIA HUMANITARIA COMPLEJA DE LA EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TEJIDO SOCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS EN LA FRONTERA VENEZOLANO COLOMBIANA COMO CONTEXTO OPRESIVO

JAVIER TARAZONA SÁNCHEZ*
KENNY MOLINA PLATA**

La Fundación Redes (Fundaredes), organización no gubernamental fundada en 1998, trabaja en la construcción de tejido social para la promoción y defensa de los derechos humanos. Desde la consolidación de una red de educadores, activistas y defensores en todo el país viene desarrollando profundos esfuerzos de denuncia, registro, incidencia pública y documentación de violaciones a los derechos humanos (DDHH) en el contexto de la emergencia humanitaria compleja en Venezuela.

En este sentido, ha realizado a través del observatorio que tiene en los estados fronterizos con Colombia: Apure, Táchira, Zulia, Bolívar y Amazonas, un monitoreo permanente a las actuaciones de grupos armados irregulares en territorio venezolano y su impacto en la población de esos estados, teniendo en la educación libre, plural y democrática un eje central de acción social y participación ciudadana. FundaRedes ha podido constatar que las guerrillas colombianas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército Popular de Liberación (EPL) tienen presencia cada vez mayor en la franja fronteriza pero que también se desplaza hacia otras entidades.

1. Penetración del espectro radial en Venezuela por parte de emisoras de los grupos irregulares.

En el caso del ELN se ha evidenciado que la presencia no sólo se circunscribe al aspecto físico, con la actuación de grupos armados que patrullan constantemente los municipios fronterizos e incluso se extienden a los estados Mérida, Barinas y Portuguesa, sino que además en territorio venezolano operan varias emisoras de radio a través de las cuales se difunden mensajes con contenidos

abiertamente ideológicos, que promueven la actividad insurgente y buscan incitar a los jóvenes a unirse a las filas de la agrupación, lo que constituye una violación flagrante a la soberanía nacional, según lo establecido en los artículos 13, 15 y 327 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado por la Asamblea General de la ONU en 1966, según el cual “toda propaganda en favor de la guerra estará prohibida por la ley. Toda apología que constituya incitación a la discriminación, la hostilidad o la violencia estará prohibida por la ley”.

Habría que puntualizar que el Ejército de Liberación Nacional (ELN) es un grupo armado irregular incluido en las listas de organizaciones terroristas extranjeras de la Unión Europea (2004), del Departamento de Estado de Estados Unidos (2001), del gobierno de Canadá (2003), y reconocido por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ONU) para los Derechos Humanos como un grupo armado.

Hasta finales de 2018, Fundaredes ha constatado que son cinco las emisoras pertenecientes al ELN que transmiten desde territorio venezolano. La primera de ellas, Antorcha Estéreo 96.7 FM, perteneciente al Frente de Guerra Urbano “Camilo Torres Restrepo”, inició operaciones el 4 de julio de 2006, aunque luego en febrero de 2009 salió del aire tras una serie de denuncias públicas efectuadas por la Fundación ante la Fiscalía del Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo. Sin embargo, la emisora reanudó su difusión el 11 de marzo de 2013 y sigue operativa. Su módulo de transmisión está ubicado en algún lugar del Parque Nacional Páramo El Tamá (Táchira, Venezuela) y su espectro de influencia incluye las ciudades fronterizas de San Antonio, Ureña, Delicias, Rubio, Capacho Nuevo y Capacho Viejo; así mismo la emisora tiene recepción en la zona metropolitana de Táchira –San Cristóbal, Guásimos,

Cárdenas-, en la zona sur del estado en los municipios Torbes, Fernández Feo y sus adyacencias.

El 21 de octubre de 2015, Fundaredes denunció la existencia de otra emisora de estos grupos armados: la 95.5FM Voz de la Libertad, operada por el Frente de Guerra Oriental del ELN, que tiene influencia en los municipios Fernández Feo y Libertador, del estado Táchira, y Páez, del estado Apure, y zonas aledañas. En esa oportunidad se dirigió un escrito a la Comisión Nacional de Radio y Televisión (Conatel) mediante el cual se le solicitó actuar conforme al marco legal vigente a través de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión en lo relacionado al bloqueo y cese transmisiones de las emisoras 95.5 FM Voz de la Libertad y Antorcha Estéreo 96.7 FM.

También se solicitó a la Fiscalía General de la República y a la Defensoría del Pueblo interponer ante Conatel acciones que bloquearan la difusión de los contenidos emanados por las emisoras antes mencionadas en territorio venezolano, por cuanto hacer apología a las actividades inherentes a la agrupación guerrillera y su ideología afecta la paz de los habitantes de las zonas de influencia, a la vez que constituyen una amenaza para la soberanía venezolana y una violación a lo establecido en el preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la cual señala que las personas deben ser “protegidas por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión”.

En espera de respuesta por parte del Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo y Conatel, el 8 de enero de 2017 surgió un nuevo espacio radial del ELN: la 90.1 FM Antorcha Elena, del Frente Urbano “Carlos Germán Velasco Villamizar”, cuya área de influencia se extiende a lo largo y ancho de los municipios Bolívar, Rafael Urdaneta, Ureña, Junín, Capacho Viejo, Capacho Nuevo, Torbes, Fernández Feo, San Cristóbal y toda su zona metropolitana. En particular, con el dial 90.1 FM Conatel sacó del aire a finales de 2016 a la emisora Metropolitana Estéreo, situación que generó mucha sorpresa, por cuanto a los pocos días fue el Ejército de Liberación Nacional el que comenzó a darle uso a ese dial con una nueva emisora ilegal.

Más recientemente, se evidenció que la injerencia comunicacional guerrillera en Venezuela siguió su avanzada, pues en febrero de 2018 salió al aire una nueva emisora: la 105.5 FM Radio Frontera Rebelde, cuya influencia se extiende a la franja fronteriza de los estados Apure, Bolívar, Amazonas e incluso Barinas; y el 19 de marzo de 2018 se concretó el lanzamiento de la 94.7 FM Radio Insurrección Caribeña, perteneciente al Frente de Guerra Norte Zulia, que opera en la zona sur del Lago de Maracaibo y la Sierra de Perijá en el estado Zulia.

Hasta el presente, Fundaredes ha realizado solicitudes constantes de bloqueo en el espectro radioeléctrico

venezolano de dichas emisoras pertenecientes al ELN ante el Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Ejecutivo nacional y regional, Consejos Legislativos, Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Asamblea Nacional, entre otras instancias de las cuales aún se espera respuesta efectiva.

2. Presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en escuelas de las zonas rurales fronterizas venezolanas

Como parte de los esfuerzos de documentación de violaciones a los derechos humanos a los habitantes de las poblaciones fronterizas de Venezuela con Colombia por parte de grupos irregulares armados, Fundaredes emprendió la investigación de una serie de denuncias sobre la presunta penetración de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en escuelas de las zonas rurales del lado venezolano con fines de adoctrinamiento de niños y adolescentes. Para indagar en estos señalamientos, defensores y activistas de nuestra red realizaron en el año 2009 las primeras visitas a instituciones educativas ubicadas en los estados Zulia, Táchira, Apure, Barinas, Bolívar y Amazonas donde recolectaron fascículos del material que la guerrilla del ELN obliga a los maestros venezolanos a entregar a los alumnos en sus aulas de clase, y además se entrevistaron a niños, padres y maestros.

Tras analizar el contenido y obtenidos testimonios se constató que ese material entregado a los niños y niñas venezolanos que cursan desde educación preescolar hasta el sexto grado de educación básica en las escuelas de la frontera los expone a mensajes de contenido ideológico que exaltan los objetivos de este grupo irregular, uno de los principales actores del conflicto armado colombiano en los últimos 50 años. Los cuadernillos contienen historias alusivas a la guerrilla colombiana, relatos y descripciones de la filosofía de la agrupación, de la motivación política de la organización, crucigramas para llenar con palabras relacionadas a la actividad insurgente, asimismo de figuras para colorear.

Además, se obtuvieron ejemplares de un comunicado que el ELN hizo llegar a los liceos venezolanos de la zona fronteriza luego de la muerte del presidente venezolano Hugo Chávez en 2013, en el que exaltaban el carácter revolucionario del mandatario fallecido, a quien califican como “el estadista, líder, amigo, hermano, revolucionario bolivariano y gran latinoamericano antiimperialista que partió la historia del continente en dos”. Adicionalmente, el grupo armado entrega a los alumnos su revista Antorcha Elena.

En julio de ese mismo año, directores y docentes de instituciones educativas dependientes del Ministerio de Educación y de las gobernaciones de Táchira y Amazonas, denunciaron que eran amenazados por los

irregulares colombianos para recibir el material que enaltece la toma del poder por las armas y realizar con los alumnos las actividades orientadas a desarrollar el contenido de los fascículos entregados. Además, los exhortaban a incluir la celebración del día del guerrillero del ELN en el calendario escolar.

Actualmente, estos mecanismos intimidatorios se repiten en las comunidades educativas fronterizas de los estados Zulia, Apure, Barinas, Táchira y Bolívar. Testimonios de algunos maestros indican que *“hombres vestidos de civil llegan a las escuelas con revistas y panfletos firmados por el ELN y se los entregan a los niños”*. El miedo a la denuncia es una constante en estas comunidades, por lo que quienes se atreven a hablar piden la reserva de sus identidades por temor a represalias. Fundaredes obtuvo imágenes que confirman que los insurgentes se presentan armados en los centros educativos venezolanos y conminan a docentes y alumnos a participar junto con ellos en actividades lúdicas en los patios de recreación, así como en la representación de obras de teatro en las que se escenifican roles de los guerrilleros, en un afán de acercamiento con los niños y adolescentes para crear vínculos de identidad.

De manera que la vulnerabilidad en la que se encuentra el sector educativo de la frontera por la presencia de estos grupos armados, se agudiza aún más con el alcance de las transmisiones de las emisoras pertenecientes al ELN que operan desde territorio venezolano y difunden en su programación mensajes que buscan incitar a niños y jóvenes a sumarse a las filas de la organización subversiva.

En septiembre de 2013, Fundaredes entregó un oficio ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) con la denuncia de las actuaciones de los grupos irregulares en Venezuela y del silencio de las instituciones del Estado venezolano. Adicionalmente, se reunió con el abogado Gustavo Rangel, presidente del Consejo de Derechos del Niño, Niña y Adolescentes de San Cristóbal, estado Táchira, quien emitió una alerta pública por la injerencia de las emisoras que emiten contenidos guerreristas a la población infantil, así como el rechazo del adoctrinamiento con fascículos y revistas del ELN.

Atendiendo a esta preocupación, se introdujo en septiembre de 2014 un petitorio ante el Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescente del municipio San Cristóbal del estado Táchira, para solicitar que sean resguardados los derechos de los estudiantes expuestos a los mensajes de ideologización, violencia e intimidación por parte de la agrupación guerrillera Ejército de Liberación Nacional (ELN) en los municipios fronterizos de Venezuela con Colombia, en tanto estos hechos atentan contra lo establecido en el artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, según el cual “la

educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

Como consecuencia de esta acción, la coordinadora del Sistema Integral de Protección, Daniela Márquez, intentó una medida ante el Tribunal de Protección del estado Táchira, órgano encargado de adelantar las investigaciones y determinar las acciones correspondientes en esta materia. Sin embargo, el juzgado no ha dado respuesta. En vista de esta inacción judicial, en diciembre de 2014, Fundaredes se dirigió a la Defensoría del Pueblo, la Zona Educativa, el Ministerio Público y las fiscalías regionales donde reiteró su denuncia de que la guerrilla colombiana reparte entre los estudiantes de la zona fronteriza venezolana publicaciones, revistas y panfletos en los que difunde su ideología. Las denuncias ante estas instancias han sido constantes hasta la actualidad en 2018, cuando se hizo entrega al Ministerio de Educación de Venezuela y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de un documento exponiendo esta violación de DDHH en las escuelas venezolanas.

En 2016, ante la indiferencia de las instituciones venezolanas, Fundaredes denunció la actuación de la guerrilla en Venezuela ante Amnistía Internacional; y en septiembre de 2017, se reunió con el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, a quien se le detalló el trabajo que adelanta la organización desde 2005, sobre la actuación de irregulares colombianos en Venezuela y cómo afectaba los alcances de la firma de Acuerdo de Paz en Colombia debido a la movilidad de los grupos disidentes de la guerrilla de este país territorio venezolano.

3. Guerrilla colombiana busca influir resultados de elecciones en Venezuela.

Ante la cercanía de las elecciones presidenciales en Venezuela convocadas para el 20 de mayo de 2018, las guerrillas colombianas Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) activaron mecanismos con el interés de influir en los resultados electorales a través de la amenaza e intimidación a los habitantes de poblaciones fronterizas venezolanas donde estos grupos tienen fuerte presencia.

Más allá de las consideraciones sobre si estas elecciones están desprovistas de las condiciones y garantías de legalidad y verdadera convicción democrática, y que están diseñadas para que el gobierno

de Nicolás Maduro se mantenga en el poder, como lo han señalado desde el momento en que fueron convocadas buena parte de los países del mundo así como organismos internacionales como la OEA y la Unión Europea, el hecho de que una organización irregular armada amenace a una población para forzarla a votar a favor de un determinado candidato constituye una flagrante violación a las libertades políticas previstas en el artículo 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los artículos 2 y 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del cual Venezuela forma parte.

Al tener conocimiento de esta situación, defensores y activistas de Fundaredes, iniciaron un trabajo de investigación en el que constataron que en las poblaciones de los estados Táchira, Zulia, Apure, Barinas, Mérida, Portuguesa, Amazonas y Bolívar, donde existe presencia del ELN y de grupos disidentes de las FARC, se han distribuido volantes con el siguiente mensaje: *“Las FARC comunica a toda la colectividad que el 20 de mayo de 2018 por conciencia revolucionaria debemos salir a votar por Nicolás Maduro y así defendemos la paz del país. Así mismo se les informa que tomaremos el control de la calle para resguardo de la revolución, aquel que realice actos vandálicos será objetivo de las FARC y en los casos que sea necesario se actuara con mayor firmeza revolucionaria”*. Igualmente, en su mensaje conminan a los pobladores a defender la revolución chavista.

4. Una antigua relación.

Las alianzas políticas de la guerrilla colombiana con el gobierno de Venezuela se remontan al año 1998, cuando Hugo Chávez Frías se presentó como candidato a la Presidencia de la República. En esa época, las dos principales guerrillas colombianas, FARC y ELN, a través del Foro de Sao Paulo, un conglomerado de partidos políticos de la izquierda en América, se presentaron abiertamente como aliadas de la candidatura de Chávez Frías, tal como quedó registrado en las informaciones referidas a tal encuentro y en declaraciones públicas de los líderes de ambas organizaciones, que además aportaron recursos económicos en los estados fronterizos donde estaban diseminadas células de su organización armada.

Desde ese momento, la guerrilla colombiana tiene participación en los escenarios electorales en Venezuela; no obstante, luego de que Hugo Chávez se convirtió en presidente de la República la alianza política que se consolidó desde el Foro de Sao Paulo comenzó a tener mayor articulación y apoyo conjunto, al punto que en 2008 el presidente Chávez abogó por que se le concediera estatus de beligerancia a las FARC y además pidió sacar a las FARC y al ELN de las listas de grupos terroristas. Ese mismo año, la Asamblea Nacional (Parlamento), integrada por mayoría oficialista, aprobó un texto que le confirió ese carácter beligerante a estos dos movimientos

insurgentes con el fin de respaldar la propuesta del mandatario nacional.

En 2007, durante el referéndum de la reforma constitucional, en el que salió derrotado el presidente Chávez, Fundaredes recibió denuncias de habitantes de tres localidades del país: Naranjales, municipio Fernández Feo del estado Táchira; Socopó, municipio Sucre del estado Barinas, y municipio Perijá, del estado Zulia, sobre la presión que la guerrilla ejercía a través de reuniones con vecinos, productores agropecuarios y campesinos para exigirles que respaldaran la reforma propuesta por el oficialismo.

En posteriores procesos como las elecciones regionales del año 2012, la Fundación Redes constató la activa participación de la guerrilla en los estados Zulia, Bolívar, Táchira, Apure y Amazonas. En esta última entidad, el gobernador de aquel momento, Liborio Guarulla, denunció la presencia de 5 mil hombres de la guerrilla colombiana que fueron cedulados por el gobierno venezolano para participar en el proceso electoral, lo cual contribuyó a que el candidato afecto al proceso del presidente Chávez obtuviera la victoria.

Desde hace más de una década, tanto las FARC como el ELN han tenido cada vez mayor participación en las jornadas electorales venezolanas, ejerciendo actividades de proselitismo, activismo, movilización y manipulación electoral en los estados donde ejercen control del territorio venezolano, de acuerdo con testimonios obtenidos por la red de activistas de Fundaredes, los cuales han quedado registrados en audios a lo largo de estos años.

Prueba de ello es que en el año 2015, Fundaredes recibió denuncias sobre la actuación de la guerrilla, en este caso adicionalmente del Frente Bolivariano de Liberación, en varios municipios de los estados Zulia, Apure, Táchira, así como en Bolívar, donde se aprovechó de la figura del voto asistido para ejercer control en las elecciones parlamentarias, pues el organismo electoral permitió su participación como miembros del protocolo de la jornada. En esa oportunidad, se realizó la denuncia ante la Fiscalía del Ministerio Público, de lo que constituyó una evidente violación a la Constitución venezolana que ampara el derecho de los ciudadanos a elegir a sus gobernantes de forma libre, mediante el voto directo y secreto.

Elemento probatorio de esta actuación es que según los resultados oficiales publicados por el Consejo Nacional Electoral hubo poblaciones de estos estados fronterizos donde la proporción de sufragios emitidos en un determinado centro de votación fue igual al total de los votos a favor del partido de gobierno, obteniendo cero la oposición, lo que es estadísticamente improbable. Adicionalmente, medios de comunicación en estas entidades registraron denuncias sobre el retiro forzoso de los testigos que representaban a la oposición en algunos

de estos centros electorales que terminaron siendo controlados por el partido de gobierno y la guerrilla.

A ello se suma el hecho de que bajo la anuencia del CNE se establecieron centros electorales itinerantes en residencias particulares o en lugares bajo el control total de activistas y/o miembros de la guerrilla, según denuncias obtenidas por Fundaredes en los municipios Rafael Urdaneta del estado Táchira; Catatumbo, Jesús María Semprún y Perijá, del estado Zulia, y en varios municipios del estado Apure, donde se pudo constatar que en casas de guerrilleros operaron centros electorales itinerantes donde tras el conteo de votos todos fueron a favor de los candidatos del gobierno. Más tarde, en 2017 las FARC hicieron sus primeras reuniones fundacionales como partido político en Venezuela, haciendo uso de instalaciones públicas como la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Aragua y espacios de la Gobernación de Aragua para hacer proselitismo, contraviniendo las leyes venezolanas.

5. Amenazas e intimidación de cara a las elecciones del 20 de mayo del 2018

Entre abril y lo transcurrido de mayo de 2018, Fundaredes ha evidenciado nuevos indicios de que la injerencia de los grupos armados colombianos se mantiene vigente y mueve su maquinaria y estrategias para el proceso electoral convocado para el 20 de mayo. Así lo demuestran dos comunicados públicos emitidos por las FARC y el ELN que son distribuidos en comunidades de diez estados del país, en los que abiertamente se señala su alianza con la revolución bolivariana chavista y cuyos mensajes intimidatorios buscan forzar a votar a la población, que además, mostró desánimo en participar en el proceso electoral debido a las circunstancias antidemocráticas que envuelven esta jornada presidencial.

En el panfleto divulgado por el ELN se lee: *“Chávez no ha muerto, vive y vivirá, por eso todos los revolucionarios y verdaderos patriotas de la América de Bolívar, el Che, Camilo, Gaitán, nos unimos en forma combativa y revolucionaria en el deber de apoyar este 20 de mayo las elecciones presidenciales en dignidad con Nicolás Maduro Moros, hombre de pueblo, líder obrero quien representa los intereses de los hijos de Chávez y el legado de la justicia verdadera para los humildes de la tierra.*

Consecuentes con la lucha libertaria y emancipadora de clase decretamos ALERTA REVOLUCIONARIA en Defensa de la Revolución Chavista, por tanto, cada poblador debe participar OBLIGATORIAMENTE este domingo 06 de mayo en el simulacro patriota disponiendo toda su labor desde las 6am respaldando al Líder Nicolás Maduro, ni rendición ni entrega... siempre junto al pueblo...”.

El volante emitido por las FARC conmina a la población a votar el 20 de mayo por el presidente-candidato Nicolás Maduro y advierte que tomarán control de las calles y que actuarán para castigar cualquier acto vandálico que ocurra durante la jornada electoral, en alusión a la quema de centros de votación el 30 de julio de 2017 en ocasión de la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC).

Así, a través del uso de las armas y el manejo de sus elementos de comunicación, las FARC y el ELN ejercen presión para el control electoral a favor de Nicolás Maduro, lo que contraviene no sólo lo establecido en la Constitución venezolana, sino en el Pacto Internacional de Derechos civiles y Políticos y en la propia Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Ante estas situaciones irregulares y violatorias de los derechos humanos, la Fundación Redes exhorta al Consejo Nacional Electoral, a la Fiscalía del Ministerio Público y a la Defensoría del Pueblo a garantizar los derechos vulnerados a los ciudadanos que residen en las zonas venezolanas de la frontera con Colombia y otros estados donde opera la guerrilla colombiana, haciendo a miles de ciudadanos víctimas de la influencia de estos grupos armados, al tiempo que hace un llamado a las Fuerzas Armadas a que restablezca la soberanía venezolana en estos espacios, tal como lo ordenan la Constitución y las leyes de la República.

6. Secuestros y desapariciones: un drama que crece en la frontera venezolana.

“Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. Una afirmación que parece tan elemental constituye el principal fundamento de la Declaración Universal de Derechos Humanos, pero también se convierte en el principio más profundamente vulnerado cuando se secuestra y/o desaparece a una persona.

Venezuela es uno de los países con la tasa de secuestros más alta de Latinoamérica y este delito que pareció haber disminuido durante los años 2015 y 2016 por tener pocos registros de incidencia mediática en la opinión pública, ha regresado con fuerza a la frontera venezolana con Colombia de la mano de grupos guerrilleros, organizaciones paramilitares y bandas criminales. Según testimonios de habitantes de la frontera obtenidos por la Fundación Redes, desde el primer semestre del 2017 recrudecieron los enfrentamientos entre el ELN y la agrupación Los Pelusos, un pequeño reducto de la desmovilizada guerrilla maoísta Ejército Popular de Liberación y que para el primer trimestre de 2018 mantienen una encarnizada pugna por el control del territorio para las actividades ilegales de contrabando, extorsión y tráfico de estupefacientes.

Fundaredes, ha realizado seguimiento a las denuncias de desapariciones de personas y secuestros registrados en los estados Táchira, Apure y Zulia, y a partir de ese trabajo se ha constatado que los municipios fronterizos con mayor índice de víctimas de este delito en la actualidad son: Pedro María Ureña, Bolívar y Rafael Urdaneta en Táchira; Páez, Rómulo Gallegos y Pedro Camejo en Apure; y Jesús Enrique Lozada, Sucre y Catatumbo en Zulia.

De acuerdo con datos del Observatorio de Delito Organizado, sólo en septiembre de 2017 ocurrieron 27 casos de secuestro en Venezuela, de un total de 206 registros en todo el año, y el estado con mayor incidencia en este delito para esa fecha fue Zulia, con 21,8%. El estudio señala que la mayoría de estos hechos responde a la acción de bandas organizadas. En 2018 suman 14 años consecutivos sin conocerse estadística oficial sobre criminalidad y violencia en Venezuela; sin embargo, de acuerdo con expertos en criminalística el delito que más ha crecido en la última década en Venezuela, con un incremento de 300% desde 2009, es el secuestro.

Uno de los casos recientes que cobró mayor notoriedad pública y mediática fue el ocurrido el 16 de febrero de 2018 cuando un ex paramilitar del denominado Clan del Golfo condujo a la policía colombiana hasta dos trochas en la frontera con Venezuela donde fueron encontrados los cadáveres de cinco personas, dos adolescentes y tres adultos, entre quienes se encontraban dos policías y un militar, desaparecidos en San Antonio del Táchira desde 2016. Las víctimas eran el funcionario de la policía del estado Táchira Kevin Rodrigo Botello y el oficial de la Policía Nacional Bolivariana Wilmer Yair Cáceres, desaparecidos desde enero de 2016 cuando salieron en una motocicleta con la intención de divertirse. La tercera víctima fue el sargento de la Guardia Nacional José Buitrago Castellanos, quien en abril de 2016 se trasladó hasta San Antonio del Táchira con familiares que tenían previsto realizar compras en la ciudad colombiana de Cúcuta. El militar, por medidas de seguridad, pasó a territorio colombiano y optó por esperar el regreso de sus parientes cerca de una trocha, en la zona del Puente Internacional Simón Bolívar, de donde desapareció sin dejar rastro.

“Para nadie es un secreto que en la frontera han reaparecido delitos como la extorsión y el secuestro, sumándole las desapariciones; este año 2018 por ejemplo se han registrado dos plagios en Ureña, el de un comerciante que aún no ha aparecido y este que por fortuna tuvo un feliz término”, declaró la gobernadora del estado Táchira, Laidy Gómez, en referencia a la liberación del jugador del Ureña Fútbol Club Maikol Vivas, quien había sido secuestrado por hombres armados en la población Aguas Calientes, el 3 de abril de 2018, así mismo ocurrió en San Antonio del Táchira con tres jóvenes el viernes 4 de marzo: aproximadamente a las 4:00 pm varios hombres que se movilizaban en dos

motos abordaron a un joven que se bebía una cerveza en la calle, le pidieron sus documentos, lo esposaron y se lo llevaron, igualmente, en la avenida Venezuela se repitió el hecho, pero esta vez eran seis hombres que se trasladaban en una camioneta y se llevaron a dos jóvenes de los cuales ninguna noticia se tiene.

En el primer trimestre de 2018 fueron plagiadas cuatro personas por miembros de un presunto comando del ELN en la frontera entre los municipios Páez del estado Apure, en Venezuela, y Teorama del Norte de Santander, en Colombia. Hasta finales de 2018 permanecen secuestradas, las autoridades colombianas han declarado estar haciendo distintos operativos de búsqueda, no existiendo comunicación alguna con los plagiarios de Arturo Baere, Yulbreider Pallares, Ronald Montejo y Leonardo Pallares, al igual que ratifican este tipo de siniestros como el resultado del enfrentamiento por el control de territorios entre el ELN y el EPL, conocido como Los Pelusos, así mismo las autoridades militares de Colombia han señalado abiertamente que los líderes de la guerrilla del ELN se encuentran resguardados en Venezuela.

Familiares de las víctimas de secuestro y desapariciones con quienes se han entrevistado activistas de Fundaredes, manifiestan su temor a hablar públicamente de los casos e incluso a acudir ante las autoridades a denunciar, pues presumen que se trata de una actuación directa de grupos armados irregulares que operan en la zona y que cualquier denuncia pueda significar una sentencia de muerte, no sólo para su familiar secuestrado o desaparecido, sino para cualquier otro miembro de la familia.

Asimismo, se han documentado casos en los que los autores del secuestro son funcionarios pertenecientes a los cuerpos de seguridad del Estado venezolano, algunos de los cuales han sido procesados por el sistema de justicia. De acuerdo con datos del Observatorio Venezolano de Violencia, en 2017 fueron reportadas 2.887 denuncias contra policías y militares incurso en este delito.

Ante el grave recrudecimiento de la criminalidad en los municipios fronterizos, la Fundación Redes exhorta al Estado venezolano a atender sus responsabilidades en materia de seguridad de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución de Venezuela: “El Estado tiene la responsabilidad de establecer una política integral en los espacios fronterizos terrestres, insulares y marítimos, preservando la integridad territorial, la soberanía, la seguridad, la defensa, la identidad nacional, la diversidad y el ambiente, de acuerdo con el desarrollo cultural, económico, social y la integración”; y garantizar la seguridad de los habitantes de estas localidades según los principios establecidos en el artículo 55 constitucional: “Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad

física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes”.

Por ello, la Fundación Redes exhorta a las instancias de investigación criminal y del sistema de justicia venezolanos, como el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC), la Fiscalía General, la Defensoría del Pueblo, los grupos especiales de las fuerzas armadas anti extorsión y secuestro así como a todos los organismos responsables de la seguridad de los habitantes de los espacios fronterizos a que realicen esfuerzos por impedir que el flagelo del secuestro y desapariciones ponga en riesgo la vida de venezolanos. Se exhorta a que sean investigados a profundidad los casos para castigar a los responsables y retomar el control de la seguridad en la zona fronteriza a fin de garantizar el derecho a la vida todos los venezolanos.

7. Frontera colombo-venezolana: escenario de un conflicto armado entre guerrilla y paramilitares.

Los venezolanos que residen en poblaciones fronterizas con Colombia están sometidos a una guerra sin cuartel que se ha desatado en el margen del río Táchira, protagonizada por las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Ejército Popular de Liberación (EPL), la disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la recién surgida Organización Paramilitar Fronteriza (OPF), grupos paramilitares conocidos como “Rastrojos” y “Urabeños” y “Águilas Negras”, así como por bandas criminales que sostienen constantes enfrentamientos para intentar imponer su supremacía por el control de los territorios de frontera, en muchos casos con la anuencia o incluso acompañamiento de militares venezolanos, según han determinado investigaciones judiciales y relatos de testigos.

El drama humano que vivió Colombia por más de 50 años por la acción de grupos guerrilleros y paramilitares ahora es sufrido por los venezolanos que residen en la zona limítrofe. Dos recientes ataques en los estados Zulia y Táchira son expresión de esta cruenta situación que deja en mayor estado de vulnerabilidad a la población fronteriza. En el primero, ocurrido el 7 de junio de 2018, un docente y un guerrillero murieron en un enfrentamiento armado entre el ELN y paramilitares en la población de Encontrados, municipio Catatumbo en Zulia. Los heridos, cuya cifra se desconoce por el hermetismo oficial, fueron trasladados al ambulatorio de la zona que fue tomado por las fuerzas militares venezolanas para impedir el acceso a la prensa.

En el segundo caso, suscitado en Táchira, tres hombres fueron atacados a tiros hasta causarles la muerte en una trocha (paso ilegal) conocida como “La Mona”, del lado colombiano de la frontera entre Táchira

(Venezuela) y Norte de Santander (Colombia). Testigos relatan que las víctimas se dedicaban al tráfico ilegal de combustible y estaban acompañadas por más de diez personas a unos metros de distancia del lugar donde fueron ultimados, pero en territorio venezolano, cuando fueron interceptados por hombres armados quienes trasladaron a todos al lado colombiano. Allí apartaron a los tres contrabandistas y les dispararon frente al resto del grupo, al cual obligaron a llevar los cuerpos de vuelta al lado venezolano de la frontera. Este tipo de enfrentamientos son constantes por el control de cientos de trochas en los municipios de Táchira que limitan con Colombia, con mayor énfasis en Urdaneta, Bolívar y Ureña, donde los pobladores presencian estos ataques de miembros de grupos irregulares.

En la frontera colombo-venezolana existe un conflicto armado de mediana intensidad, clasificación que deriva de acuerdo con lo establecido en el Derecho Internacional Humanitario y ratificado por el Comité Internacional de la Cruz Roja, que se refiere a que progresivamente los crímenes son cada vez más violentos. En el caso de los grupos irregulares armados en la zona limítrofe colombo-venezolana esta situación se ve reflejada en enfrentamientos militares y operaciones hostiles e ilegales que mantienen permanentemente activo el conflicto y ha dado como resultado un aumento drástico de los secuestros, desapariciones y asesinatos, bien sea por encargo (sicariatos) o durante enfrentamientos armados que muchas veces tienen como escenario las comunidades donde el derecho a la vida, consagrado en la Declaración Internacional de Derechos Humanos, no parece tener ningún valor.

Para que una situación sea considerada conflicto armado, de acuerdo con el Derecho Internacional Humanitario, deben existir grupos con una organización que les permita realizar operaciones militares hostiles, con capacidad de mantener las operaciones prolongadas en el tiempo, que haya enfrentamientos de tipo militar entre las fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados organizados o entre esas agrupaciones; además, que ocurran dentro del territorio de un Estado. Todas esas condiciones están presentes en la frontera colombo-venezolana.

El conflicto armado entre grupos guerrilleros y paramilitares, al que se suman bandas criminales, se extiende a lo largo de los 2.219 kilómetros de franja fronteriza entre Colombia y Venezuela, afecta a los habitantes poblaciones limítrofes desde el estado Zulia en el occidente del país, hasta Amazonas y Bolívar en el sur, donde constantemente son reportados enfrentamientos.

FundaRedes tiene el compromiso día a día de fortalecer y consolidar la red de docentes y activistas defensores de derechos humanos en todo el país, para lo cual seguirá formando de manera permanente en la promoción y defensa de los derechos humanos, Venezuela es la nación de la región con más violaciones

de DDHH pero con mucha debilidad en los procesos de documentación y sistematización, en este sentido, nuestra organización adelanta un plan integral de formación permanente para la documentación de violaciones según estándares internacionales, que nos permita hacer incidencia pública y capitalizar avances en la protocolización de denuncias formales ante los sistemas de defensa internacional en la garantía de los mismos, por tanto parte de nuestro compromiso es poder, a través de nuestro talento humano y profesional, documentar y elevar en lo sucesivo este mismo año denuncias que atiendan el trabajo de investigación que de manera minuciosa y responsable adelantamos con toda nuestra red dentro y fuera del país.

Durante el año 2018 se seguirá consolidado el observatorio de DDHH Redes en los estados Apure, Táchira y Zulia con el propósito de monitorear la actuación de los grupos irregulares colombianos en Venezuela, así mismo para el año 2019 se aspira consolidar con nuestra REDH en los estados Amazonas y Bolívar los respectivos observatorios de DDHH ya que la actuación de estas organizaciones terroristas en dichas entidades justifican la necesidad de sistematizar mediante el observatorio su actuación desmedida que viene multiplicándose en los últimos días. Por otra parte, la Fundación Redes, teniendo la educación como columna vertebral de actuación, aspira en prospectiva de mediano plazo, tener en los 23 estados del país fortalecida la red de educadores, activistas y defensores de derechos humanos que promuevan e impulsen la construcción de tejido social, la cultura preventiva, la participación ciudadana y el liderazgo emergente, para esto se busca fortalecer permanentemente alianzas estratégicas con distintas instituciones que posibilitaran un mejor y mayor impacto social que destaque pertinencia y relevancia.

*** Javier Tarazona Sánchez**

Profesor en Educación Integral y Doctor en Educación – UPEL
Maestría en Orientación de la Conducta del Centro de Investigaciones
Psicológicas, Psiquiátricas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV)

**** Kenny Molina Plata**

Profesora en Educación Integral y Doctora en Educación - UPEL
Maestría en Orientación de la Conducta – CIPPSV

Ambos autores son directores de FundaRedes. Táchira. Venezuela
E-mail: fundacionredes@hushmail.com
Página web: www.fundaredes.org

Fecha de recepción: julio 2018.
Fecha de aprobación: julio 2018.

AGENDA DE LAS RELACIONES COLOMBO-VENEZOLANAS (ENERO-JUNIO 2018)

**MELITZA ATENCIO
CLAIRE FRÉCHON**

ECONOMÍA Y DESARROLLO:

AHORA LAS PERSONAS DEBEN DECLARAR ANTE LA ADUANA LA CANTIDAD DE EFECTIVO QUE LLEVAN A COLOMBIA

Por orden del comandante general de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, entró en vigencia en el Táchira un nuevo dispositivo de seguridad para combatir el contrabando, denominado Plan Centinela de la Soberanía y la Paz 2018. Su propósito es controlar y vigilar el ingreso, distribución y destino final de alimentos, cono monetario y combustible en las áreas fronterizas; de igual manera, administrar precios y costos justos para controlar los artículos priorizados por el Ejecutivo Nacional; así lo informó el jefe de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) general Carlos Yáñez Figueredo. Toda mercancía que ingrese al estado con dirección a la zona fronteriza de San Antonio o Ureña, será monitoreada desde los 3 puntos iniciales: La Pedrera, La Tendida y Orope, y será verificada y escoltada a su destino final. Respecto al cono monetario, se controlará el ingreso de efectivo del cono monetario nuevo; sin embargo, el anterior aún es susceptible de ser contrabandeado hacia Colombia, por eso se estableció un control

donde cada persona debe declarar la cantidad de dinero que lleva. LN, 08/01/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/regional/ahora-las-personas-deben-declarar-ante-la-aduana-la-cantidad-de-efectivo-que-llevan-a-colombia/>

POLÍTICA EXTERIOR:

CURAZAO Y ARUBA EXPRESAN PREOCUPACIÓN POR CIERRE DE FRONTERAS CON VENEZUELA

Los primeros ministros de Curazao y Aruba expresaron su preocupación por el cierre de las fronteras aéreas y marítimas con Venezuela. Además, una reunión entre los representantes de estas Islas y Venezuela, para seguir discutiendo medidas para combatir el contrabando de metales desde el país suramericano, fue cancelada por las autoridades de Caracas sin explicación. También se indicó que la retención del petrolero panameño Proteo en la bahía de Bullenbaai de Curazao, con un cargamento de crudo venezolano debido a deudas reclamadas por varias compañías navieras, podría estar detrás de la decisión de Caracas. LN, 22/01/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/internacional/curazao-y-aruba-expresan-preocupacion-por-cierre-de-fronteras-con-venezuela/>

GOBIERNO COLOMBIANO RETIRÓ A SU EMBAJADOR EN VENEZUELA:

La canciller de Colombia, María Ángela Holguín, informó que el presidente Juan Manuel Santos autorizó trasladar al actual embajador de su país en Venezuela Ricardo Lozano, a la Embajada de Costa Rica, en donde desempeñará el mismo cargo. Además, el Gobierno colombiano aclaró que por ahora no se nombrará el reemplazo en Caracas, debido a la situación que se presenta entre Colombia y Venezuela. LN, 23/01/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/internacional/gobierno-colombiano-retiro-a-su-embajador-en-venezuela/>

CANCILLER DE COLOMBIA SE PRONUNCIÓ SOBRE VENEZUELA

En una declaración ante los medios, la canciller colombiana María Ángela Holguín, reiteró la decisión de su Gobierno de no reconocer los resultados de las elecciones celebradas el pasado domingo 20 de mayo en Venezuela, que extendieron el mandato de Nicolás Maduro hasta 2025. El Gobierno colombiano decidió no reconocer estas elecciones en Venezuela por falta de garantías, de transparencia y de observación internacional. Horas antes del pronunciamiento de Holguín, el Grupo de Lima emitió un comunicado en el que sus 14 países miembros desconocieron las elecciones presidenciales y llamaron a sus embajadores. Se afirma que en la asamblea de la Organización de Estados Americanos que está pronta a realizarse, se abordará la crisis venezolana que afecta a todos los países de la región. EE, 21/05/2018. Disponible: <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/canciller-de-colombia-se-pronuncio-sobre-venezuela-articulo-789711>

DERECHOS HUMANOS:

YA ESTÁN CENSANDO A INMIGRANTES VENEZOLANOS EN CÚCUTA

El objetivo es identificar a quiénes han invadido espacios públicos y habilitar los albergues suficientes para atenderlos. El censo se realizará por las noches,

el primer sitio censado ha sido la cancha Sevilla, y seguirán lugares donde pernoctan venezolanos en el centro de la ciudad, en El Escobal, y otros sectores. El secretario de Seguridad Ciudadana Mauricio Franco, expresó que ya van más de 264 personas censadas. LO, 12/01/2018. Disponible: <https://www.laopinion.com.co/cucuta/ya-estan-censando-inmigrantes-venezolanos-en-cucuta-147111#OP>

600 EMPRESAS COLOMBIANAS HAN SIDO SANCIONADAS POR CONTRATAR IRREGULARMENTE A VENEZOLANOS:

La canciller Colombiana María Ángela Holguín, informó que al menos 600 empresas colombianas han sido sancionadas por contratar irregularmente a trabajadores venezolanos en condiciones salariales por debajo de la ley. La mayoría de los venezolanos que llegan a quedarse se dedican a oficios diversos: albañilería o servicios domésticos, ventas de todo tipo de productos en los semáforos y lavar autos. Al respecto, la canciller Holguín le hizo un llamado al empresariado que tiene venezolanos trabajando para no caer en la explotación laboral, porque estas personas están en una situación social y económica muy compleja. EE, 01/02/2018. Disponible: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/600-empresas-colombianas-han-sido-sancionadas-por-contratar-irregularmente-venezolanos-articulo-736663>

SANTOS ANUNCIÓ QUE NO EXPEDIRÁN MÁS LA TARJETA DE MOVILIDAD FRONTERIZA:

El presidente colombiano Juan Manuel Santos, ministros y autoridades regionales y locales en Cúcuta, anunciaron oficialmente las medidas que se tomarán para dar solución a la situación en las zonas fronterizas con Venezuela. Además, recalcó que el problema en la frontera ha venido creciendo y no sólo afecta al departamento de Norte de Santander, sino también a los demás departamentos donde hay presencia de ciudadanos venezolanos. Se hará una caracterización de los inmigrantes que ya están en Colombia que acudan a la Personería y Defensoría del Pueblo. Les será expedido un documento que

les permita poder acceder a servicios de salud y educación, pero sólo tendrán dos meses de plazo para ello; el servicio y documento serán gratuitos. Otra medida anunciada fue la de no expedir más la Tarjeta de Movilidad Fronteriza, de esta manera sólo podrán ingresar a Colombia quienes tengan pasaporte o aquellos que ya cuenten con la tarjeta migratoria. LN, 08/02/2018 Disponible: <https://lanacionweb.com/internacional/santos-anuncio-las-nuevas-medidas-que-se-tomaran-en-la-frontera/>

SANTOS DENUNCIA PLAN DE MADURO PARA SACAR VENTAJA EN LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

El Gobierno de Nicolás Maduro está llevando colombianos a Venezuela para que voten en las elecciones presidenciales de este domingo a favor del mandatario, denunció el presidente de Colombia Juan Manuel Santos, además enfatizó que no reconocerá los resultados de las elecciones presidenciales del domingo. Al mismo tiempo, el presidente informó el decomiso, en el puerto caribeño de Cartagena, de casi 400 toneladas de alimentos (harina, azúcar, pasta y arroz) para consumo humano, que tenían como destino Venezuela. EE, 17/05/2018. Disponible: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/santosdenuncia-plan-de-maduro-para-sacar-ventaja-en-las-elecciones-del-domingo-articulo-789110>

SALUD:

DURA OFENSIVA CONTRA EL SARAMPIÓN EN LOS PUENTES FRONTERIZOS

En cuatros lugares de ingreso masivo de venezolanos a Colombia por el departamento Norte de Santander, se establecieron puntos de vacunación para colocar la vacuna triple viral, a fin de tratar de disminuir el contagio, o evitar que ingresen pacientes con sarampión, los puntos están ubicados en los puentes internacionales Simón Bolívar (Villa del Rosario), Francisco de Paula

Santander (Cúcuta) y Unión (Puerto Santander), y en el corregimiento La Gabarra (Tibú). Ante la falta de vacunas en Venezuela, se registra el mayor brote de esta enfermedad en las américas, con más de 886 casos entre 2017 y marzo de 2018. LO, 21/03/2018. Disponible: <https://www.laopinion.com.co/frontera/dura-ofensiva-contra-el-sarampion-en-los-puentes-fronterizos-151327#OP>

MIGRACIONES:

CÚCUTA INSTALÓ CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA PARA MIGRANTES VENEZOLANOS

El Gobierno colombiano abrió en Cúcuta el primer Centro de Atención Transitoria para migrantes venezolanos, informó la Cancillería. También el Ministerio de Relaciones Exteriores explicó en un comunicado que busca atender la situación de migrantes venezolanos que han llegado al departamento Norte de Santander. Los beneficiados con esta iniciativa son migrantes regulares que han permanecido en situación de calle pero tienen la intención de continuar su viaje hacia otras ciudades; se prestará más atención a familias integradas por menores de edad, mujeres gestantes o madres lactantes. Las personas de tercera edad y discapacitados podrán contar con alojamiento, refrigerios y alimentación durante su permanencia máximo dos noches según determine su plan de viaje. LN, 03/02/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/internacional/cucuta-instalo-centro-de-atencion-transitoria-paramigrantes-venezolanos/>

EVALÚAN LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA PRESERVAR ORDEN INTERNO EN ESTADOS FRONTERIZOS:

El Poder Ejecutivo y la Fuerza Armada Nacional evalúan estrategias destinadas a preservar el orden interno en los estados fronterizos, la evaluación está dirigida por el vicepresidente sectorial de Soberanía Política, Seguridad Paz, y ministro de Defensa,

Vladimir Padrino. También participan la ministra de Servicios Penitenciarios, Iris Valera, y el ministro de Agricultura Urbana y quien detenta la figura de protector del estado Táchira, Freddy Bernal. LN, 05/02/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/nacional/evaluan-lineas-estrategicas-parapreservar-orden-interno-en-estados-fronterizos/>

ALCALDE DE BOGOTÁ PROPONE NACIONALIDAD AUTOMÁTICA PARA LOS VENEZOLANOS

El alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, propondrá al próximo Gobierno de Colombia dar la ciudadanía colombiana a todos los migrantes venezolanos, para que legalicen su situación y tengan un empleo digno y desarrollen su vida en Colombia. ET, 28/04/2018. Disponible: <https://www.eltiempo.com/bogota/penalosa-pide-nacionalizara-venezolanos-221586/>

SEGURIDAD:

NECESARIO, MEJOR CONTROL FRONTERIZO: PROCURADURÍA

La procuradora colombiana Ana Celis Arias y el equipo científico del Instituto Departamental de Salud (IDS) del departamento Norte de Santander, manifestaron su preocupación por el ingreso no controlado por las trochas a ciudades de ese territorio. Expusieron la necesidad de un control permanente del flujo migratorio debido a que la gran mayoría de los venezolanos que ingresa sin documentos a través de las trochas genera una interrupción en el ciclo vital de prevenciones. Juan Alberto Bitar, director del IDS, informó que las acciones de las autoridades de salud son insuficientes para el control del flujo de las 54.000 personas que cruzan a diario la frontera y advirtió acerca de la ausencia de un censo que indique qué hace la población migrante de Venezuela que se queda en Cúcuta. LO, 15/02/2018. Disponible: <https://www.laopinion.com.co/frontera/necesario-mejor-control-fronterizoprocuraduria-149133#OP>.

CRUZ ROJA REFUERZA DISPOSITIVO DE ATENCIÓN EN FRONTERA CON VENEZUELA

La Cruz Roja Colombiana reforzó esta semana su dispositivo de atención humanitaria en la frontera con Venezuela, desplegando unidades médicas en varios sectores viales del departamento Norte de Santander, por donde cientos de venezolanos transitan a pie para viajar hacia el centro y sur del país. Con este sistema asistencial, basado en un servicio de primeros auxilios y apoyo alimentario, la Cruz Roja espera acoger 240.000 migrantes en condiciones médicas críticas. Las unidades estarán en plena línea divisoria, específicamente en el sector La Parada, del municipio de Villa del Rosario, y en un tramo del páramo de Berlín, situado sobre la vía que comunica a Cúcuta, capital de Norte de Santander, con Bucaramanga.

“La Cruz Roja empezó a implementar una estrategia especial ante la crisis humanitaria que enfrenta el país con el fin de atender miles de personas. Estas actividades están concentradas en los departamentos fronterizos como La Guajira, Norte de Santander y Arauca. Nuestro enfoque son las áreas de salud y alimentación”, explicó Diego Ruiz, jefe de operaciones. ET, 20/06/2018. Disponible: <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cruz-roja-atiende-a-venezolanosen-la-frontera-con-colombia-245850>

COMERCIO NO REGISTRADO:

INCAUTAN DOS TONELADAS DE CARNE DE CONTRABANDO EN LA FRONTERA COLOMBIANA

Funcionarios de la policía fiscal y aduanera de Colombia, incautaron dos toneladas de carne de res en la localidad de Cúcuta, distante a unos 7,5 km. de la frontera venezolana. El cargamento estaba dispuesto en dos vehículos con matrícula

colombiana que fueron abandonados en el sector El Trigal cuando los conductores se percataron del patrullaje policial. El cargamento de carne vacuna fue valorado en 24 millones de pesos, equivalentes a unos 4.800 millones de bolívares. LN, 16/06/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/sucesos/incautan-2-toneladas-de-carne-decontrabando-en-la-frontera-colombiana/>

GUERRILLA Y PARAMILITARISMO:

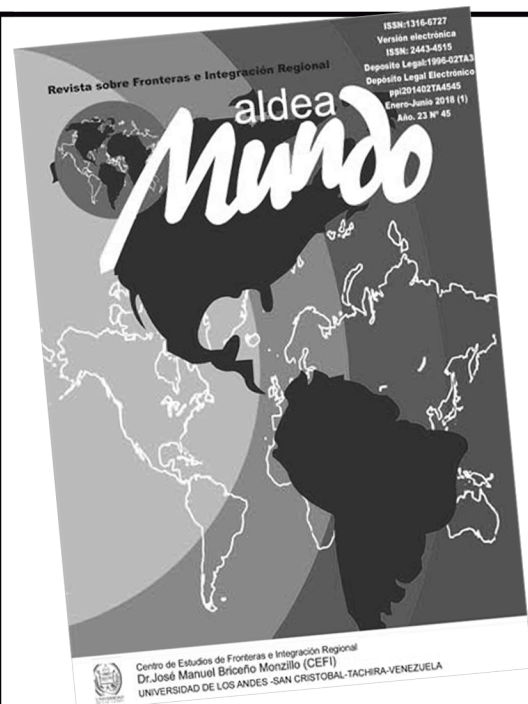
COLOMBIA DENUNCIA QUE EL ELN ORGANIZA ATAQUES TERRORISTAS DESDE VENEZUELA

El ministro de Defensa colombiano, Luis Carlos Villegas, se comunicó con el ministro de Defensa venezolano, Vladimir Padrino, para denunciar varios atentados del Ejército de Liberación Nacional (ELN) que vinieron desde el territorio venezolano; asimismo anunció que ambos sostendrán una reunión para tratar el asunto. En la conversación telefónica planteó que guerrilleros colombianos y venezolanos realizan acciones tanto terroristas como armadas contra la población; asimismo manifestó que la policía incautó las identificaciones de los venezolanos que han participado en estas acciones. LN, 15/02/2018. Disponible: <https://lanacionweb.com/internacional/colombia-denuncia-que-eln-organiza-ataquesterroristas-desde-venezuela>

SIGLAS DE LOS DIARIOS CONSULTADOS:

Venezuela	Colombia
EN: El Nacional	EE: El Espectador
LN: La Nación	ET: El Tiempo
LA: Los Andes	LO: La Opinión

Advertencia: Los lectores en Venezuela deben usar un VPN para acceder a las páginas web de los medios El Nacional de Venezuela y El Tiempo de Colombia, debido al bloqueo y censura del Gobierno a Internet.



AldeaMundo

Año 23, N° 45

Enero-Junio 2018

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN / RESEARCH / RECHERCHE

- **Ancomarca, la comunidad escindida. La frontera entre Perú, Chile, y los aymaras del tripartito**
Ancomarca, the divided community. The border between Peru, Chile and the aymaras of the tripartite
Ancomarca, la communauté divisée. La frontière entre le Pérou, le Chili et les aymaras du tripartite
HÉCTOR GONZÁLEZ CORTEZ, SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
- **Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto Colombo-Venezolano**
Informative treatment of the diplomatic discourse regarding the Colombo-Venezuelan conflict
Traitement de renseignements du discours diplomatique autour des sujets du conflit Colombo-Venezolano
ROLANDO ESLAVA ZAPATA, OBEYSER PRADA TORRES, EDIXON CHACÓN GUERRERO
- **La integración y el desarrollo fronterizo en la comunidad andina. Reflexiones sobre su origen y evolución**
Integration and border development in the Andean community, analysis on its origin and its evolution
Intégration et développement frontalier dans la communauté andine, analyse sur son origine et son évolution
HERNANDO ARCINIEGAS SERNA
- **Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano-Colombiana**
Notes about Rubio. Geographic aspects of the natural scenery in the Colombian-Venezuelan border
Notes sur la ville de Rubio. Les aspects géographiques du paysage naturel à la frontière entre le Venezuela et la Colombie
ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ
- **20 Años de AldeaMundo: aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración**
20 Years of AldeaMundo: challenges and contributions of a Venezuelan scientific journal about borders and integration
20 Ans d'AldeaMundo: apports et défis d'une revue scientifique vénézuélienne sur les frontières et l'intégration
MARISOL GARCÍA ROMERO, CHRISTIAN A. ARTÍNEZ-GUERRERO

ANÁLISIS Y DOCUMENTOS / ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS

- **Capacidades vs. Demandas del estado Venezolano, en el contexto de la frontera Táchira - Norte de Santander. 2018**
Capacities vs. Demands of the Venezuelan state, in the context of the Táchira - Norte de Santander border. 2018
Capacités vs. Demandes de l'état vénézuélien, dans le contexte de la frontière Táchira - Norte de Santander. 2018
NANCY JOSEFINA BARRIOS AULAR

AGENDA VENEZUELA - COLOMBIA

- **De las relaciones Colombo-Venezolanas ENERO-JUNIO 2018**
Of Colombia-Venezuela relations January-June 2018
Relations Colombo - vénézuéliens Janvier- Juin 2018

ÍNDICE ACUMULADO / CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS

RESEÑAS / BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS

- **John J. Mearsheimer (2008). La lógica de la potencia. L'America, la guerre, il controllo del mondo**
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

ÍNDICE ACUMULADO

83

Enero – julio 2017 (43) / julio - diciembre 2018 (46)

A

ANDRADE BENITEZ, Amanda

- Construir un territorio y una nación en la frontera: intereses políticos y económicos binacionales y rivalidades de poder por el dominio local en el caso de Colombia y Venezuela en el siglo XIX. **Investigación.** 2017/No.43/año 22/pp. 31-40.

AGUILERA BARRAZA, René Patricio

- La cuestión eclesial de Tacna y Arica: Religión, paradiplomacia y frontera (1900 - 1911). **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 61-70.

ARBIOL, Íñigo

(CABALLERO, Sergio)

- Desacompasamientos de política exterior en las Américas. **Investigación.** 2018/No. 46/año 23/pp. 7-19.

ARCINIEGAS SERNA, Hernando

- La integración y el desarrollo fronterizo en la Comunidad Andina. Reflexiones sobre su origen y evolución. **Investigación.** 2018/ No. 45/año 23/pp. 23-36.

ARELLANO ESCUDERO, Nelson

- El desierto de Atacama como laboratorio: experimentos y tecnologías de la energía solar (1872-1981). **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 81-89.

ATENCIO, Melitza

(DUEÑES, Isaac y TORRES, José Gregorio)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda.** 2017/No. 43/año 22/ pp. 89-96.

(TORRES, José Gregorio)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda.** 2018/No. 45/año 23/ pp. 89-94.

(FRÉCHON, Claire)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda.** 2018/No. 46/año 23/ pp. 77-81.

Albornoz-Arias, Neida

(MORFFE PERAZA, Miguel Ángel)

- Nuevas dinámicas de violencia en la frontera colombo venezolana. **Investigación.** 2018/ No. 46/año 23/pp. 31-41.

B

BARRA PÉREZ Angélica

(GONZÁLEZ PIZARRO, Sergio y ITURRA VALENZUELA, Luis)

- Imaginarios geográficos transfronterizos de Tarapacá: una revisión bibliográfica de estudios transfronterizos del norte tarapaqueño. **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 17-29.

BARRIOS AULAR, Nancy Josefina

- Capacidades vs. demandas del Estado Venezolano en el contexto de la frontera Táchira - Norte de Santander. 2018. **Análisis.** 2018/ No. 45/año 23/pp. 83-88.

BUSTAMANTE, Ana Marleny

(IZARRA VIELMA, Douglas A. y YÁNEZ, Daysi Marisol)

- Percepción de chinos y gitanos sobre la identidad de los venezolanos de Rubio, poblado fronterizo de estado Táchira con el departamento Norte de Santander. **Investigación.** 2017/No.43/año 22/pp. 53-64.

C

CABALLERO, Sergio

- El papel de México en la megarregión transpacífica: bisagra entre América y Asia-Pacífico. **Investigación**. 2017/No.43/año 22/ pp. 7-17.

(ARBIOL, Íñigo)

- Desacompasamientos de política exterior en las Américas. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/pp. 7-19.

CHACÓN GUERRERO, Edixon Javier

(ESLAVA ZAPATA, Rolando, PRADA TORRES, Obeysser, GONZALEZ JÚNIOR, Hilário Alonso)

- Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo-venezolano. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/pp. 37-48.

D

DUEÑES, Isaac

(ATENCIO, Melitza y TORRES, José Gregorio)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2017/No. 43/año 22/pp. 89-96.

E

ESLAVA ZAPATA, Rolando

(PRADA TORRES, Obeysser, CHACÓN GUERRERO, Edixon Javier, GONZALEZ JÚNIOR, Hilário Alonso)

- Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo-venezolano. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/pp. 37-48.

F

Fréchon, Claire

(ATENCIO, Melitza)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2018/No. 46/año 23/pp. 77-81.

G

GARCÍA ROMERO, Marisol

(MARTÍNEZ-GUERRERO, Christian A.)

- 20 años de Aldea Mundo: Aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/pp. 69-82.

GIACALONE, Rita

- Posición y participación militar venezolana en la controversia del Esequibo: estudio comparativo 1982 y 2015. **Investigación**. 2017/No.43/año 22/pp. 19-30

GONZÁLEZ CORTEZ, Héctor

(GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio)

- Ancomarca, la comunidad escindida. la frontera entre Perú, Chile, y los Aymaras del tripartito. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/ pp. 7-22.

GONZALEZ JÚNIOR, Hilário Alonso

(ESLAVA ZAPATA, Rolando, PRADA TORRES, Obeysser, CHACÓN GUERRERO, Edixon Javier)

- Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo-venezolano. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/pp. 37-48.

GONZÁLEZ MIRANDA, Sergio

(GONZÁLEZ CORTEZ, Héctor)

- Ancomarca, la comunidad escindida. la frontera entre Perú, Chile, y los Aymaras del tripartito. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/ pp. 7-22.

GONZÁLEZ MUÑOS, Adela

- Relaciones transfronterizas y para diplomacia en América Latina. Aspectos teóricos y estudio de casos. **Reseña**. 2017/No. 43/año 22/pp. 107-109.

GONZÁLEZ PIZARRO Sergio

(BARRA PÉREZ, Angélica y ITURRA VALENZUELA, Luis)

- Imaginarios geográficos transfronterizos de Tarapacá: una revisión bibliográfica de estudios

transfronterizos del norte tarapaqueño.
Investigación. 2017/No. 44/año 22/pp. 17-29.

M

GUTIERREZ, Alejandro

- Venezuela y Colombia: Divergencias en las estrategias de desarrollo, controversias e integración económica. **Análisis y Documentos.** 2017/No. 44/año 22/pp. 111-118.

H

HURTADO BRICEÑO, Alberto José

(ZERPA DE HURTADO, Sadcidi)

- Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercado Común del Sur. **Investigación.** 2018/No. 46/año 23/pp. 21-30.

I

ITURRA VALENZUELA Luis

(GONZÁLEZ PIZARRO, Sergio y BARRA PÉREZ, Angélica)

- Imaginarios geográficos transfronterizos de Tarapacá: una revisión bibliográfica de estudios transfronterizos del norte tarapaqueño. **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 17-29.

IZARRA VIELMA, Douglas A.

(BUSTAMANTE, Ana Marleny y YÁNEZ, Daysi Marisol)

- Percepción de chinos y gitanos sobre la identidad de los venezolanos de Rubio, poblado fronterizo de estado Táchira con el departamento Norte de Santander. **Investigación.** 2017/No.43/año 22/pp. 53-64.

L

LIZAMA GAVILÁN, Diego

- El enclave de Huanchaca y la industria salitrera como propulsores del desarrollo portuario y ferroviario de Antofagasta en el contexto del ciclo salitrero en Chile, una relación comercial transfronteriza (1868-1909). **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 91-109.

MÁRQUEZ ANDRADE, Miguel Ángel

- La Logica di potenza. L'America, le guerre, il controllo del mondo. **Reseña.** 2018/ No. 45/año 23/pp. 105-109.

MARTÍNEZ-GUERRERO, Christian A

(GARCÍA ROMERO, Marisol)

- 20 años de Aldea Mundo: Aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración. **Investigación.** 2018/ No. 45/año 23/pp. 69-82.

MAUBERT, Lucas

- Entre pasiones e intereses: la percepción francesa del conflicto para Arica y Tacna (1879-1929). **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 71-80.

MOLINA PLATA, Kenny

(TARAZONA SÁNCHEZ, Javier)

- Fundación Redes. Sistematizando la Emergencia Humanitaria Compleja de la Frontera. **Análisis y documentos.** 2018/No. 46/año 23/pp. 69-76.

MORFFE PERAZA, Miguel Ángel

(ALBORNOZ-ARIAS, Neida)

- Nuevas dinámicas de violencia en la frontera colombo venezolana. **Investigación.** 2018/ No. 46/año 23/pp. 31-41.

O

OLIVERAS GONZALEZ, Xavier

- La resistencia a la refrontalización de Estados Unidos: Representaciones espaciales en la frontera México-Texas. **Investigación.** 2017/No.43/año 22/pp. 77-88.

OTERO, Delia

- Integración Fronteriza en el MERCOSUR: Percepciones y Prácticas. **Investigación.** 2017/No. 44/año 22/pp. 31-35.

OVANDO SANTANA, Cristian

- Paradiplomacia y actores subnacionales de frontera en Chile desde viejos y nuevos marcos institucionales. **Investigación**. 2017/No. 44/año 22/pp. 7-16.

P**PASTRÁN SUÁREZ, Romer Abrahán**

- Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano Colombiana. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/pp. 49-68.
- Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano Colombiana. Notas adicionales. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/pp. 43-60.

PRADA TORRES, Obeysser

(ESLAVA ZAPATA, Rolando, CHACÓN GUERRERO, Edixon Javier, GONZALEZ JÚNIOR, Hilário Alonso)

- Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto colombo venezolano. **Investigación**. 2018/ No. 45/año 23/pp. 37-48.

R**ROSALES, Maritza**

- El Desarrollo Humano: Una propuesta para su medición. **Investigación**. 2017/No.43/año 22/pp. 75-66

RUÍZ UZCÁTEGUI, Dyanna María

- La política fronteriza del estado venezolano: Su incidencia en el desarrollo local del Municipio Bolívar en Táchira, Venezuela. **Investigación**. 2017/No.43/año 22/pp. 41-51.

S**SÁNCHEZ CHACÓN, Francisco Javier**

- Max Weber. El político y el científico de Max Weber. **Reseña**. 2017/No. 44/año 22/pp. 129-133.

SANTIAGO RIVERA, José Armando

- La complejidad ecológica y la innovación de la educación geográfica ante los retos del milenio. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/ pp. 61-68.

SILVA SANDES, Emilio Daniel

- La frontera argentino-uruguaya como formación socioespacial. Entre cohesión y fragmentación. **Investigación**. 2017/No. 44/año 22/pp. 37-59.

T**TARAZONA SÁNCHEZ, Javier**

(MOLINA PLATA, Kenny)

- Fundación Redes. Sistematizando la Emergencia Humanitaria Compleja de la Frontera. **Análisis y Documentos**. 2018/No. 46/año 23/pp. 69-76.

TORRES CONTRERAS, José Gregorio

(ATENCIO, Melitza y DUEÑES, Isaac)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2017/No. 43/año 22/ pp. 89-96.

(ATENCIO, Melitza)

- Agenda de las relaciones colombo-venezolanas. **Agenda**. 2018/No. 45/año 23/ pp. 89-94.

V

VILLAR, Santiago

- El interregionalismo de la Unión Europea con América Latina. **Reseña**. 2018/No. 46/año 23/pp. 95-98.

Y

YÁNEZ, Daysi Marisol

(IZARRA VIELMA, Douglas A. y BUSTAMANTE, Ana Marleny)

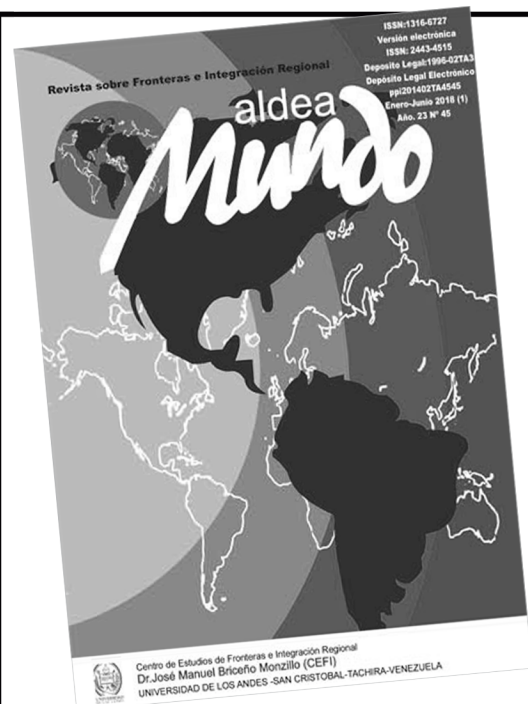
- Percepción de chinos y gitanos sobre la identidad de los venezolanos de Rubio, poblado fronterizo de estado Táchira con el departamento Norte de Santander. **Investigación**. 2017/No.43/año 22/pp. 53-64.

Z

Zerpa de Hurtado, Sadcidi

(HURTADO BRICEÑO, Alberto José)

- Reflexiones acerca de los efectos estáticos y dinámicos del Mercado Común del Sur. **Investigación**. 2018/No. 46/año 23/pp. 21-30.



AldeaMundo

Año 23, N° 45

Enero-Junio 2018

CONTENIDO

INVESTIGACIÓN / RESEARCH / RECHERCHE

- **Ancomarca, la comunidad escindida. La frontera entre Perú, Chile, y los aymaras del tripartito**
Ancomarca, the divided community. The border between Peru, Chile and the Aymaras of the tripartite Ancomarca, la communauté divisée. La frontière entre le Pérou, le Chili et les Aymaras du tripartite
HÉCTOR GONZÁLEZ CORTEZ, SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA
- **Tratamiento informativo del discurso diplomático en torno al conflicto Colombo-Venezolano**
Informative treatment of the diplomatic discourse regarding the Colombo-Venezuelan conflict
Traitement de renseignements du discours diplomatique autour des sujets du conflit Colombo-Venezolano
ROLANDO ESLAVA ZAPATA, OBEYSER PRADA TORRES, EDIXON CHACÓN GUERRERO
- **La integración y el desarrollo fronterizo en la comunidad andina. Reflexiones sobre su origen y evolución**
Integration and border development in the Andean community, analysis on its origin and its evolution
Intégration et développement frontalier dans la communauté andine, analyse sur son origine et son évolution
HERNANDO ARCINIEGAS SERNA
- **Apuntes acerca de Rubio. Aspectos geográficos del paisaje natural en la frontera Venezolano-Colombiana**
Notes about Rubio. Geographic aspects of the natural scenery in the Colombian-Venezuelan border
Notes sur la ville de Rubio. Les aspects géographiques du paysage naturel à la frontière entre le Venezuela et la Colombie
ROMER ABRAHÁN PASTRÁN SUÁREZ
- **20 Años de AldeaMundo: aportes y desafíos de una revista científica venezolana sobre fronteras e integración**
20 Years of AldeaMundo: challenges and contributions of a Venezuelan scientific journal about borders and integration
20 Ans d'AldeaMundo: apports et défis d'une revue scientifique vénézuélienne sur les frontières et l'intégration
MARISOL GARCÍA ROMERO, CHRISTIAN A. ARTÍNEZ-GUERRERO

ANÁLISIS Y DOCUMENTOS / ANALYSIS AND DOCUMENTS / ANALYSE ET DOCUMENTS

- **Capacidades vs. Demandas del estado Venezolano, en el contexto de la frontera Táchira - Norte de Santander. 2018**
Capacities vs. Demands of the Venezuelan state, in the context of the Táchira - Norte de Santander border. 2018
Capacités vs. Demandes de l'état vénézuélien, dans le contexte de la frontière Táchira - Norte de Santander. 2018
NANCY JOSEFINA BARRIOS AULAR

AGENDA VENEZUELA - COLOMBIA

- **De las relaciones Colombo-Venezolanas ENERO-JUNIO 2018**
Of Colombia-Venezuela relations January-June 2018
Relations Colombo - vénézuéliens Janvier- Juin 2018

ÍNDICE ACUMULADO / CUMULATIVE INDEX / INDICE ACCUMULÉ

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES / INSTRUCTIONS TO AUTHORS / INSTRUCTIONS POUR LES AUTEURS

RESEÑAS / BOOK REVIEWS / COMPTES-RENDUS

- **John J. Mearsheimer (2008). La lógica de la potencia. L'America, la guerre, il controllo del mondo**
MIGUEL ÁNGEL MÁRQUEZ ANDRADE

INSTRUCCIONES PARA AUTORES

89



La revista acepta durante todo el año artículos científicos que versen sobre fronteras o regiones con componentes de fronteras, integración regional en sus diferentes dimensiones, geopolítica y globalización, así como reseñas bibliográficas de libros relacionados con estas temáticas. Los trabajos serán sometidos a la consideración de árbitros para determinar su pertinencia, aportes y nivel científico y aceptación para su publicación. Sólo se aceptan textos inéditos y que no hayan sido propuestos en forma simultánea a otras revistas nacionales. Las propuestas deben ser enviados por vía electrónica a aldeamun@ula.ve o aldeamundo@gmail.com.

Deben ser escritos a doble espacio, en tamaño carta o DIN A4, empleando una sola cara. Su extensión no debe exceder las 8000 palabras, incluidas notas, bibliografía, resúmenes, figuras, cuadros y referencias del autor. El tamaño de la letra será de 12 puntos para el texto y 10 puntos para la bibliografía, siendo recomendable la fuente de letra Times. El texto original puede ser presentado en español, inglés, portugués y francés, y debe estar encabezado por el título en castellano, inglés y en francés cuya extensión no podrá ser mayor de 15 palabras. Seguidamente deben ubicarse el resumen en español, inglés y en francés (máximo 150 palabras cada uno), las palabras clave, keywords y mots clés (mínimo 4, máximo 6 en cada idioma). En hoja aparte deben aparecer los datos del autor(es): Apellidos, nombres, breve reseña curricular en la cual se informe sobre su cargo, afiliación institucional e intereses de investigación actual (máximo 150 palabras), dirección, teléfono-fax y correo electrónico.

Las notas deben reducirse al mínimo, enumerarlas y colocarlas al final del artículo, antes de la bibliografía. Los gráficos, cuadros o mapas deben incluir su respectiva leyenda y la especificación exacta del sitio donde deben ser insertos. Los cuadros, figuras o ilustraciones (fotos, mapas, gráficos) deben tener numeración arábica. Las citas deben corresponder a su original en su redacción y puntuación. Toda cita textual debe indicar apellido, autor y número de página, tal como se indica en el punto c). Las citas breves deberán incluirse en el texto entre comillas.

Citas más extensas deberán estar alineadas 5 espacios a la izquierda y no requieren comillas. Cambios o añadiduras deben identificarse con corchetes, elipse (...) se deben utilizar para identificar omisiones, "subrayado, negritas o cursiva nuestros" deben ser indicados. Todas las citas deben ser especificadas en el texto de la siguiente forma:

- (a) Si el autor es indicado en el texto, citar por el año de publicación:
... Giddens (1996) ha argumentado...
- (b) Si el autor no es nombrado en el texto, citar entre paréntesis indicando apellido, coma y año de publicación:
...como se ha indicado (Bulmer Thomas, 1979) la integración es...
- (c) Si es necesario, el número de página debe seguir el año de la publicación, separado por dos puntos:
...se argumentó (Nye, 2001: 325) que
- (d) Doble autor separado por "y"; múltiples autores deben ser todos citados la primera vez y por *et al* en adelante:
... Otros enfoques (Haas y Schmitter, 1971: 240-41)... señalan
...muchos argumentan (Deustch et al., 1979: 256-58) que...
- (e) Si un autor tiene múltiple referencias correspondientes a un mismo año, especificar cada una de ellas utilizando letras minúsculas:
...por otro lado también se argumenta (Del Arenal, 2003a: 125; Truyol 1976b: 265) que...
- (f) Series de referencias deben ser ordenadas cronológicamente entre paréntesis y separadas por punto y coma:
...quienes defienden esta posición (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) y muchos...

Al final del trabajo, después de las notas, se debe incluir una lista en orden alfabético de las referencias, como se indica a continuación:

- (a) **Libros:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título en cursivas, edición si es el caso, punto y seguido, ciudad y editor.

VACCHINO, Juan Mario (1982). *Integración económica regional*. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
KEOHANE, Robert O. y Joseph Nye (2001). *Power and Interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.

(b) **Artículos de revistas:** apellido(s) y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, nombre de la revista en cursiva, vol. o año, no., mes de publicación, ciudad, país, pp. para indicar los número de páginas.

JENKINS, Rhys (1997). "Trade Liberalisation in Latin America: the Bolivian Case". *Bulletin of Latin American Research*, vol. 18, no. 3, September, London, pp. 307-329.

(c) **Capítulos de libros:** apellido(s) en mayúsculas y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título entre comillas, punto y seguido, luego en seguido del (los) apellido(s) y nombre(s) del (los) editor (es), título del libro en cursivas, edición si es caso, punto y seguido, ciudad y editor, pp. para indicar los número de páginas.

BULMER THOMAS, Víctor (1998). "Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto". En Briceño Ruiz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 302-362.

(d) **Monografías y Papeles de Trabajos:** apellido(s) en mayúscula y nombre(s) del (los) autor (es), año entre paréntesis, título en cursivas, punto y seguido, título de la serie, número del trabajo y fecha de publicación sin incluir año, si es el caso, ciudad y editor.

GIORDANO, Paolo (2003). *The External Dimension of Mercosur: Propects for North-South Integration within the European Union*. INTAL - ITD – STA Ocassional Papers, no. 19, January.

(e) **Artículo de fuente electrónica:** según este modelo:

ALADI (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Las reseñas bibliográficas deberán ser comentarios descriptivos y/o análisis de publicaciones recientes, tener una extensión no mayor de 1500 palabras y estar relacionadas con la temática de la revista.

La redacción se reserva el derecho de publicar el trabajo en la edición que considere más conveniente y de hacer los ajustes que aseguren la calidad de la publicación.

En caso de autores venezolanos, si el artículo es resultado de un proyecto de investigación financiado por organismos como el FONACIT, FUNDACITE o el CDCHT, se recomienda la inclusión de nota de agradecimiento a éstas.

La no adecuación a las presentes normas será razón suficiente para su no aceptación. Los autores recibirán tres ejemplares de la revista en la cual haya sido publicado su artículo.

INSTRUCTIONS TO AUTHORS



91

The journal welcomes articles throughout the year with respect to borders o regions with border relations, regional integration in its different dimensions, geopolitics and globalization. Similarly, books comments related to these issues are also accepted. Articles will be subjected to peer review to determine their pertinence, contribution, scientific level and acceptance for publication. Editors will consider papers that represent original work, not previously published, not submitted to any other publication at the same time. Articles must be sent by e-mail to the following address: aldeamun@ula.ve o aldeamundo@gmail.com.

Manuscripts should be typed on one side paper with double space throughout. Long articles should not exceed 8000, including notes, bibliography, abstracts, tables, figures and information of authors. Submitted work must be typed on 12 point font for the main text and 10 point font for bibliography. Manuscripts can be written in Spanish, English, Portuguese or French, and Times New Roman font is recommended. Primary headings and title must be in Spanish, English and Français, the extension of which cannot exceed 15 words. Authors must also send 150 words abstract in Spanish, English and Français, keywords, palabras clave and mots clés (minimum 4, maximum 6 in each language). The following information should be provided on a separated sheet: Author's name and surname, a very brief biographical describing author's current affiliation and research interest (maximum 150 words), address, phone, fax number and e-mail.

Footnotes should be kept a minimum, numbered consecutively, and listed at the end of paper, before bibliography. Graphics, tables and maps must include their respective heading and authors should indicate where in body of text must be inserted. Tables, figures and illustrations (photos, maps and graphics) must be in Arabic numeration. Quoting must correspond exactly to the original in wording, spelling and punctuation.

Short quotation within the text should be noted by quotation marks; longer quotations should be indented from the left margin and require no quotation mark. Changes and additions to quotations should be identified by bracketing; ellipses (...) should be used to identify omissions; "emphasis added" should also be indicated. All citation should be identified in the text in the following manner:

- (a) If the author is named in the text, cite by year of publication:
...Giddens (1996) has argued...
- (b) If the author is not named in the text, cite by last name, colon and the year of publication:
...it has been noted (Bulmer Thomas, 1979) regional integration is...
- (c) If necessary, pagination should follow the year of publication, separated by a colon:
...it was argued (Nye, 2001: 325) that...
- (d) Dual authors should be joined by "and"; multiple authors should be listed in full on first citation and indicated by et. al. thereafter:
...other approaches (Haas and Schmitter, 1971: 240-241) concede...
- (e) If an author has multiple references for any single publication year, indicate specific works by use of lower-case letters:
...On the other hand, other specialists (Arenal, 2003a: 125; Truyol, 1976b: 265) argue...
- (f) Series of references should be enclosed chronologically within parentheses and separated by semicolons:
...proponents of this position (George, 1982; Holsti, 1983; Starr, 1983) and many...

A bibliography should be given in full, following the notes, in alphabetical order author's surnames. References should conform to the following format:

(a) **References to books** should list author(s), year in parentheses, title in italics, edition, place of publication, publisher:

VACCHINO, Juan Mario. (1982). *Integración económica regional*. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
KEOHANE, Robert O. y Joseph Nye. (2001). *Power and Interdependence*, 3rd ed. New York, Longman.

(b) **References to journal articles** should list author(s), year, title of article noted by quotation marks, journal name in italics, vol. or year, no. and inclusive pages indicated by pp. :

JENKINS, Rhys (1997). "Trade Liberalization in Latin America: the Bolivian Case". *Bulletin of Latin American Research*, vol. 18, no. 3, September, London, pp. 307-329.

(c) **References to works in edited volumes** should list author (s), year, essay title noted by quotation marks, In, author 's surname and name, editor, title of volume in italics, place of publication, publisher, inclusive pages indicated by pp.

BULMER THOMAS, Víctor. (1998). "Del regionalismo cerrado al regionalismo abierto": En Briceño Ruiz, José (compilador), *Escenario de la Integración Regional en las Américas*. Mérida, Venezuela, Universidad de los Andes, pp. 302-362.

(d) **References to a monograph in a series** should list author (s), year, title in italics, series title, number and date of publication, place of publication and publishers.

GIORDANO, Paolo. (2003). *The External Dimension of Mercosur: Prospects for North-South integration within the European Union*. INTAL ITD.– STA Occasional Papers, no. 19, January.

(e) **Electronic sources**: following this model:

ALADI. (2001), Secretaría General de la ALADI, en línea: <http://www.aladi.org> (consulta 03-05-2001).

Reviews on recent publications pertaining to or of interest to Aldea Mundo will be also accepted. They must be descriptive comments or analysis to recent publications, the extension of which must not exceed 1500 words.

The editors reserve the right to make minor modifications to papers in order to improve the quality of publication. Any submission not conforming to these requirements is incomplete and will be not considered for review. Author will receive three copies of the issue in which their contribution appears.

INSTRUCTIVO PARA ARBITROS



93

Aldea Mundo es una publicación arbitrada. Para ello existe un Comité de Arbitraje constituido por destacados especialistas y expertos en las áreas temáticas de la revista, venezolanos y extranjeros. Para garantizar la mayor objetividad e imparcialidad se mantendrá anónima la constitución del Comité de Arbitraje.

El sistema de arbitraje adoptado es el conocido como "doble ciego", y se recurre a evaluadores externos al CEFI como instancia editora de la revista. Se asegurará la confidencialidad del proceso y se mantendrá en reserva las identidades de los árbitros y de los autores, para evitar el conocimiento entre los mismos. Los trabajos presentados por miembros del CEFI deberán ser igualmente arbitrados y no podrán serlo por ninguno de los miembros de este Centro de investigaciones. En este caso, los trabajos serán enviados a árbitros externos. En la realización de su trabajo los árbitros deberán considerar las siguientes recomendaciones:

ASPECTO DE FONDO:

Pertenencia del tema: señalar si la temática del artículo es relevante según la especialidad de la Revista y si representa un aporte en la literatura sobre el tema.

Metodología y objetivos del trabajo: Describir si la metodología utilizada es pertinente. Señalar si se indica en forma explícita el objetivo del trabajo. Debe indicar además si la pregunta que intenta resolver o el objetivo que se pretende desarrollar son significativos.

Desarrollo: precisar si existe coherencia en las ideas emitidas. No puede tratarse de una simple descripción, sino que debe haber exigencia en cuanto al análisis y los resultados, que deben ser coherentes con el desarrollo del tema. El árbitro debe dar especial consideración a este último aspecto.

Trabajos cuantitativos: si se trata de una investigación cuantitativa de campo debe existir una adecuada definición de la muestra, determinar su validez estadística y la pertinencia de las técnicas y el método de análisis.

Conclusiones: determinar si existe rigor, pertinencia y originalidad en las conclusiones. Expresar si éstas se derivan estrictamente de lo aportado durante el desarrollo del artículo.

Resumen: señalar si el resumen describe de forma adecuada la globalidad del artículo, el problema que se plantea, las hipótesis para resolverlo y las conclusiones.

Bibliografía: precisar si en la bibliografía utilizada se incluyen los aportes más actualizados en la literatura sobre el tema o, si por el contrario, se considera poco actualizada.

Aportes a la comprensión y desarrollo de la temática: indicar si el artículo representa un aporte significativo en la literatura existente sobre el tema

ASPECTOS DE FORMA

Título: comprobar si se corresponde con el contenido del artículo.

Estilo: precisar si existe claridad, coherencia en la sintaxis y buena ortografía.

Organización del artículo: Comprobar si existen subdivisiones claras, indicando la metodología seguida, los resultados obtenidos y la discusión de éstos.

Citas y notas: determinar si están ubicadas al final del artículo.

Referencias: verificar si están en el texto del artículo y si son agrupadas al final siguiendo el modelo indicado en las instrucciones para los colaboradores.

Resumen y palabras claves: verificar si el texto está acompañado de un resumen en español, inglés y francés (máximo 150 palabras) y de hasta 10 palabras claves en español, inglés y francés. Este debe expresar claramente el contenido del artículo: el área temática, los objetivos, la metodología y las partes en las cuales se divide la investigación.

En base a estos criterios, los árbitros emitirán un veredicto acerca de la aceptación o no del artículo para su publicación, la cual será considerada por el Comité Editorial de Aldea Mundo. El árbitro deberá optar por alguna de las siguientes clasificaciones:

1. PUBLICABLE SIN MODIFICACIONES: cuando considere que el artículo no requiere modificaciones relevantes, para lo cual el editor procederá a incluirlo en el próximo número de Aldea Mundo.

2. PUBLICABLE CON MODIFICACIONES: cuando el árbitro considera que el trabajo requiere algún tipo de ajuste o corrección. El árbitro debe señalar si se tratan de modificaciones menores, normalmente para solventar problemas de forma, pero que no afectan el fondo del artículo, o si tratan de modificaciones mayores que implican una crítica a los argumentos centrales del artículo. En ambos casos, el editor remitirá las observaciones al autor para su consideración. Realizadas las correcciones, el autor enviará una nueva versión al editor, quien verificará si se han realizado las modificaciones sugeridas. Una vez aprobada la nueva versión, se procederá a su publicación en el próximo número de la Revista.

3. NO PUBLICABLE: cuando el árbitro considera que el artículo sufre de una serie de deficiencias de forma y de fondo que no recomiendan su publicación.

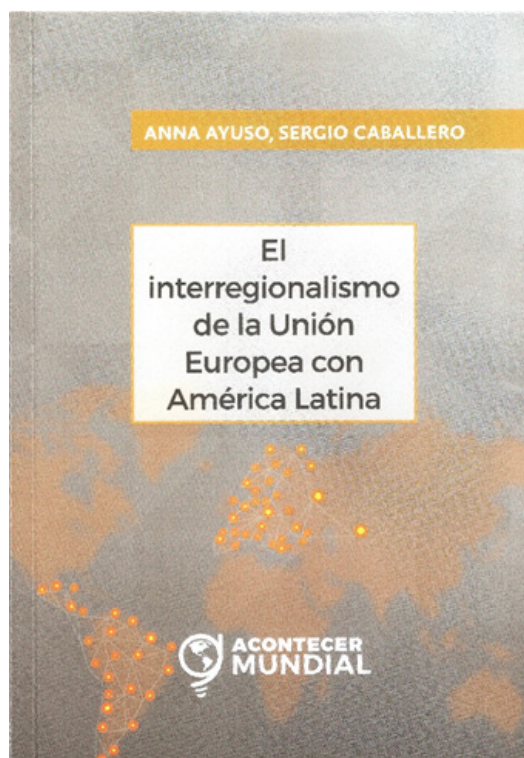
En el caso que el árbitro tome la decisión 1 y 2 debe presentar la debida argumentación. En el caso 2 debe señalarse de manera clara y detallada las observaciones que serán enviadas al autor para que realice las observaciones pertinentes. En el caso 3 debe justificar igualmente las razones que conducen a rechazar al artículo, las cuales serán transmitidas al autor.

RESEÑA

Por: Santiago Villar*

EL INTETERREGIONALISMO DE LA UNIÓN EUROPEA CON AMÉRICA LATINA

Anna Ayuso y Sergio Caballero



**Colección Acontecer Mundial del Centro de Pensamiento Global (CEPEG).
Bogotá: Fondo Editorial Universidad Cooperativa de Colombia. 2018. 115 pp.**

Los vínculos entre Europa y América Latina poseen un contenido histórico insoslayable, marcado principalmente por una relación metrópoli – colonia. Esta relación asimétrica, si bien ha ido evolucionando hacia una vinculación entre pares, en algunos casos sigue aún presente. Desde un enfoque más teórico, la noción del interregionalismo implicaría una idea de acercamiento entre sujetos similares, entre entidades que -aun con diferencias internas- comparten una serie de objetivos.

La obra que aquí se reseña, *El interregionalismo de la Unión Europea con América Latina*, es una aproximación muy interesante a un tema

que se encuentra en constante debate. Ya en la introducción, los autores nos indican que tratarán el tema no solamente a nivel teórico, sino que también harán hincapié en acuerdos puntuales entre ambas regiones, en sus dificultades y en la proyección que las mismas tienen de cara al futuro.

Sin dejar de lado el contexto de globalización constante en el cual se enmarca la temática, los autores nos proponen un recorrido por las teorías existentes para comprender el fenómeno del interregionalismo, prestando especial atención al caso de Europa y América Latina, a través de cinco capítulos bien determinados.

El primer capítulo, denominado El regionalismo en la era de la globalización, propone una aproximación a las diversas teorías que han intentado explicar acabadamente tanto el regionalismo, como los conceptos básicos que se desprenden de su análisis. El capítulo nos acerca inicialmente al concepto de regionalismo siguiendo los enfoques de Ibañez (2000), Hurrell (1992) y Dabène (2009). Mayor controversia genera la existencia de varios tipos de regionalismo, fundamentalmente basados en la oposición entre la intergubernamentalidad y la supranacionalidad por un lado, y entre la integración y la cooperación por otro.

Partiendo de la categorización que señala Söderbaum (2015) sobre la evolución de la conceptualización del regionalismo, se analizan cuatro grandes estadios del regionalismo. Una primera etapa se ubica temporalmente en la época "post-Westafalia" y de dominación colonial. Luego de la Segunda Guerra Mundial se iniciaría el denominado "regionalismo clásico", explicado a través del funcionalismo de Mitrany (1948), de las comunidades de seguridad de Deutsch (1974) o de los diversos enfoques del neoestructuralismo. El "nuevo regionalismo" o "regionalismo abierto" comenzaría en la década de 1990 y constituiría la tercera etapa de esta evolución. La orientación fue de corte liberal y tendiente a insertar a los diversos organismos regionales dentro del sistema de comercio internacional, impulsado por el final de la Ronda Uruguay del GATT y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El repaso incluye teorías que enmarcan el regionalismo en el contexto de la globalización (Hettne, 2003), teorías más economicistas (Mattli, 1999 y Moravcsik, 1998) y otras fundadas en la supranacionalidad institucional como base (Sandholtz y Stone-Sweet, 1998).

En cuanto a la experiencia latinoamericana, la década de 1990 ha estado fuertemente marcada por el Consenso de Washington que derivó en la primacía del enfoque económico y aperturista de los mecanismos de integración existentes y en la creación de nuevos. Por último, la etapa del "regionalismo comparado" se desarrolla temporalmente en los inicios del nuevo siglo y fundamentalmente en

América Latina nace como oposición al legado de la década de 1990 y apoyado en una ola de gobiernos progresistas en la región. Aparecen nuevos esquemas de integración tales como Unasur, ALBA y CELAC, a la vez que se profundiza el solapamiento entre los diversos proyectos ya existentes. La falta de institucionalización y su carácter fuertemente intergubernamental ha sido una característica marcadamente asimétrica respecto al proyecto europeo de integración.

El segundo capítulo de la obra, titulado El interregionalismo y el caso de UE-ALC: del federador externo a la geometría variable, comienza con la evolución y análisis del interregionalismo. Los autores establecen las diferencias entre el "viejo" y el nuevo interregionalismo, y entre la concepción reducida o amplia del término en sí mismo, siguiendo a Hänggi (2006). Asimismo, se ofrece una categorización más profunda, diferenciándose entre interregionalismo puro, transregionalismo e interregionalismo híbrido -basados en la obra de Gardini y Malamud (2014)- que permite definir más acabadamente el fenómeno del interregionalismo como tal.

Concretamente refiriéndose ya a las relaciones interregionales entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC), los autores hacen referencia a su evolución luego de la Segunda Guerra Mundial, en un contexto dominado por la bipolaridad de la Guerra Fría. A lo largo del capítulo se analizan las relaciones entre ambas regiones a la luz de los contextos históricos predominantes y la semejanza -o no- de las iniciativas latinoamericanas al proyecto europeo. Particularmente, la Asociación Estratégica Birregional UE-ALC establecida en 1999 respondía más a un mecanismo de cooperación clásico Norte-Sur, pero paulatinamente ha transitado hacia relaciones de tipo horizontal (Ayuso y Gratius, 2016). El capítulo finaliza examinando al interregionalismo UE-ALC tras la reconfiguración política de varios países de América Latina, la crisis interna de la UE y la creciente importancia de nuevos actores (ej: China)

El capítulo siguiente, El interregionalismo complejo de la UE con ALC en sus diferentes

dimensiones, confirma la renuncia de la UE a su clásico papel de “federador externo”, dejando así de lado sus constantes intentos por aplicar el modelo de integración europeo a realidades diferentes, como es el caso de América Latina (European Unión Global Strategy EEAS – 2016). Utilizando esta afirmación como punto de partida, se analizan tres aspectos básicos de las relaciones EU-ALC: asociación económica, cooperación y diálogo político. Dentro del primer ámbito, los autores explican los acuerdos comerciales que la UE posee fundamentalmente con países de Sudamérica. En cuanto a cooperación, partiendo del Plan de Acción de Rio de 1999 y sus sucesores, la UE y ALC han generado un interesante entramado para fortalecerla y generar nuevos vínculos. En ese contexto, la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2010 ha propiciado las cumbres birregionales UE-CELAC, que se celebran cada dos años. Por último, y siendo un pilar esencial en la relación birregional, el diálogo político se analiza teniendo en cuenta los trascendentes cambios en el contexto global y regional, y la capacidad de adaptación del mismo.

El cuarto capítulo, Interregionalismo entre la UE y ALC en la globalización: sinergias y “desacompasamientos”, tal como su título lo indica, aborda los vaivenes que ha afrontado la relación entre EU y ALC fundamentalmente desde la década de 1990 hasta nuestros días. Como hace mención Malamud (2017), las relaciones se han fortalecido y alimentado mutuamente, pero las asimetrías, la fragmentación y la falta de objetivos comunes claros, generan dificultades a la hora de profundizar las mismas. También se destaca el papel de los Estados Unidos y su interés -a mediados de 1990- por generar un área de libre comercio que abarcara todo el continente de Norte a Sur, a lo cual la UE respondió estableciendo el Acuerdo Marco Interregional, en 1995. Los autores hacen mención a la cambiante y particular situación del contexto latinoamericano en los últimos 30 años y de cómo la imposibilidad de llegar a acuerdos birregionales ha llevado a la UE a pactar de manera bilateral con diferentes países

de la región. La creación de la Alianza del Pacífico, de corte casi meramente económico y priorizando el acceso a mercados externos, confronta a la idea de un proyecto de integración real, como el Mercosur. Las negociaciones entre este último bloque y la UE se han ido prolongando entre altos y bajos, y tras la reanudación de las mismas en 2010, el contexto actual parece favorable a alcanzar el acuerdo. No obstante, los obstáculos principales aún persisten y continúan generando incertidumbre a ambos lados del Atlántico.

El quinto y último capítulo, Reflexiones finales: interregionalismo asimétrico y geometría variable, brinda conclusiones y observaciones derivadas de los capítulos anteriores. Los autores destacan la evolución y constante adaptación de la relación birregional a los cambios en el contexto regional e internacional. Asimismo, remarcan la necesidad de la UE de ofrecer mayores ventajas a ALC, para evitar así continuar con su declive como socio estratégico a manos de otros actores internacionales. La multiplicidad de lazos que unen a las dos regiones, desde lo cultural a lo económico, deberían promover un constante fortalecimiento de las relaciones, pero las asimetrías y los casi permanentes vaivenes políticos y sociales han ido en detrimento de un mayor acercamiento institucionalizado.

A modo de conclusión personal, considero que la obra reseñada constituye una aproximación actualizada de las relaciones entre ambas regiones, a la luz del contexto global. Sin extenderse en demasía en conceptos teóricos, ofrecen los principales lineamientos y se analizan luego en el caso concreto, lo cual facilita su comprensión. La temática del libro es siempre relevante y actual, sobre todo con las negociaciones UE-Mercosur en progreso. Las referencias bibliográficas son constantes y muy adecuadas para el lector que desee profundizar en el tema y permiten que el libro no sea extenso, pero sí intenso en cuanto a datos e información. Sin dudas constituye un material muy práctico para abordar la temática del interregionalismo UE ALC y por demás recomendable.

Referencias bibliográficas

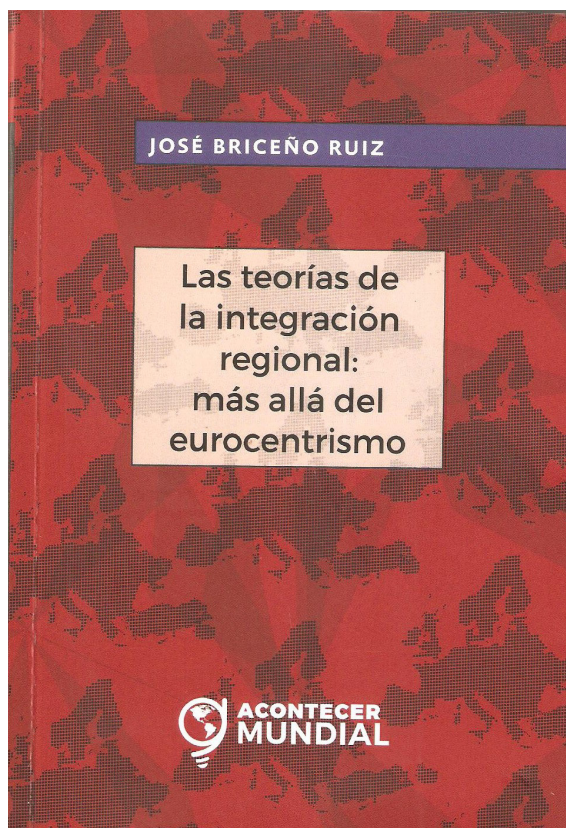
- Ayuso, Anna y Gratius, Sussane (2016), "América Latina y Europa: ¿repetir o reinventar un ciclo?". *Revista Pensamiento Propio*, (44), 249-292.
- Dabène, Olivier (2009), *The politics of regional integration in Latin America. Theoretical and comparative explorations*. Londres: Palgrave MacMillan.
- Deutsch, Karl (1974), *Análisis de las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardini, Gian Luca y Malamud, Andrés (2014), *Debunking interregionalism: concepts, types and critique- with a transnational focus*. Documento de trabajo N°38. Atlantic Future, Barcelona.
- Hänggi, Heiner (2006), "Interregionalism as a multifaceted phenomenon. In search of a typology". En J. Rüländ, H. Hänggi y R. Roloff, *Interregionalism and international relations*. (pp. 31-32). Londres, Nueva York: Routledge.
- Hettne, Björn (2003), "The new regionalism revisited". En F. Söderbaum y T. Shaw (Eds.), *Theories of new regionalism* (pp.22-42). Londres: Palgrave MacMillan.
- Hurrell, Andrew (1992), "Latin America in the new world order: a regional bloc of the Americas?". *International Affairs*, 68 (1) pp. 121-139.
- Ibañez, Josep (2000), "El nuevo regionalismo latinoamericano en los años noventa". *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, (1), 1-11.
- Mattli, Walter (1999), *The logic of regional integration: Europe and beyond*. Cambridge University Press.
- Mitrany, David (1948), "The functional approach to world organization". *International Affairs*, 24(3), 350-363.
- Moravcsik, Andrew (1998). *The choice for Europe. Social purpose & state power from Messina to Maastricht*. Ithaca: Cornell University.
- Nolte, Detlef (2016), "Regional governance from a comparative perspective". En V. González-Sánchez, (Ed.). *Economy, Politics and Governance Challenges* (pp. 1-16). Nueva York: Nova Science Publishers.
- Sandholtz, Wayne y Stone-Sweet, Alec (Eds.). (1998). *European integration and supranational governance*. Londres: Oxford University Press.
- Söderbaum, Fredrik (2015). *Early, old, new and comparative regionalism: the scholarly development of the field*. Documento de trabajo KFG N°64, octubre de 2015, Freie Universität Berlin.

* **Santiago Villar**

Abogado. Universidad Nacional de Mar del Plata – Argentina.
Maestría en Estudios Internacionales. Universitat de València – España
Maestría Derecho de la Unión Europea. Université Libre de Bruxelles – Bélgica.
Correo-e: santiagoavillar@hotmail.com

Fecha de recibido: agosto 2018.
Fecha de aprobación: agosto 2018.

PUBLICACIONES



Briceño Ruiz, José. (2018). *Las teorías de la integración regional: más allá del eurocentrismo*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia, Centro de Pensamiento Global. Colección Acontecer Mundial. (Primera edición, 223 páginas, ISSN 25000-7696).

CONTENIDO

1. La teorización sobre la integración regional y el proceso de integración europea

La importancia del contexto

Las motivaciones

La lógica de la integración y el riesgo del "eurocentrismo inverso"

2. Integración regional y el debate Estado, mercado y desarrollo económico

De la teoría vineriana al estructuralismo francés

Jacob Viner y la teoría de las uniones aduaneras

El estructuralismo francés

La visión latinoamericana de la integración de Raúl Prebisch y el pensamiento estructuralista de la Cepal

La teoría del desarrollo de Prebisch y la Cepal

La teoría de la integración de Prebisch y la Cepal: la integración como estrategia de desarrollo

Los nuevos debates económicos en la integración: el nuevo regionalismo y el regionalismo abierto

El nuevo regionalismo económico

El regionalismo abierto

El debate económico más allá del regionalismo abierto

El neoestructuralismo cepalista y la versión latinoamericana del regionalismo abierto

El regionalismo poshegemónico y el regreso de la agenda del desarrollo

3. **La integración y el Estado nación**

Los debates en Europa y el mundo desarrollado sobre el Estado y la integración regional

Los primeros debates: el federalismo y el funcionalismo

El neofuncionalismo vs. el intergubernamentalismo: nuevamente el Estado nación como centro

El liberalismo intergubernamental y el Estado nación

Walter Mattli: participación y liderazgo del Estado

El nuevo intergubernamentalismo

La integración en América Latina y el fin del Estado nación

El neofuncionalismo de Haas y Schmitter y la integración en América Latina

La teoría autonomista, el Estado y su visión sobre la integración regional

4. **Ideas, identidades e intereses en la integración regional: el contraste entre Europa y América Latina**

La visión constructivista de la integración europea

Más allá de Europa: identidades e intereses en la construcción de una región

El papel de las ideas y los intereses en el regionalismo latinoamericano: la importancia del contexto

5. **Instituciones, supranacionalidad y gobernanza**

Los institucionalismos y el estudio de la integración europea

Las visiones racionalistas

Las visiones del institucionalismo sociológico

Las visiones de la sociología histórica

La gobernanza de la UE

La institucionalidad y la gobernanza en la integración latinoamericana y la teoría europea

Conclusiones

Referencias

Índice analítico

PUBLICACIONES



Serbin, Andrés (editor). (2018). *América Latina y el Caribe frente al Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales*. Barcelona, España: Icaria Editorial – Buenos Aires: Ediciones CRIES. Colección Pensamiento Propio.

(Primera edición, 324 páginas. ISBN 978-84-9888-851)

ÍNDICE

Presentación y agradecimientos

Introducción

América Latina y el Caribe frente a un nuevo orden mundial: crisis de la globalización, reconfiguración global del poder y respuestas regionales

Andrés Serbin

Sección I. Globalización y nuevo orden mundial

Crisis de globalización, crisis de hegemonía: un escenario de cambio estructural para América Latina y el Caribe

José Antonio Sanahuja

Crisis de la globalización y desafíos para América Latina y el Caribe

Carlos Quenan y Antonio Romero

The Contemporary Crisis in Globalization and its impact on Latin America with special reference to the Caribbean region of Latin America

Jessica Byron

¿Cambio de ciclo o post-globalización? El impacto en América Latina

Raúl Ochoa

Sección II. Viejos y nuevos actores en el orden mundial y su impacto en América Latina y el Caribe

Orden mundial y transición de poder en

América Latina. Un nuevo ciclo para América Latina

Eduardo Pastrana Buelvas y Rafael Castro

A política dos Estados Unidos para a America Latina na era Trump

Tullo Vigevani y Fernanda Magnotta

El impacto de la globalización sobre el peso geopolítico del eje transatlántico en el orden internacional

Wolf Grabendorff

¿Crisis del atlantismo y del orden liberal internacional?

Alberto Hutschenreuter

La evolución del ordenamiento del Asia Pacífico ante el surgimiento de China

Jorge E. Malena

Reconfiguración del escenario internacional y regional. Estados Unidos o China: ¿hacia dónde camina América Latina?

Paz Verónica Milet

Fracturas globales en el nuevo orden mundial

Oswaldo Raúl Jarrín

Sección III. ¿Quo vadis América Latina y el Caribe?

Cooperación e integración regional en América Latina: entre la globalización y la regionalización

Peter Birle

Las alianzas latinoamericanas a la luz de las corrientes realistas de las Relaciones Internacionales: supuestos, contrapuntos y alternativas

Nicolás Comini

Learning about the World (Order) from Latin American experience (and vice versa)

Arie Kacowicz



CDCHTA

El Consejo de Desarrollo, Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la ULA es el organismo encargado de promover, financiar y difundir la actividad investigativa en los campos científicos, humanísticos, sociales y tecnológicos, humanísticos y de las artes



Objetivos Generales:

El CDCHTA, de la Universidad de Los Andes, desarrolla políticas centradas en tres grandes objetivos:

- Apoyar al investigador y su generación de relevo.
- Vincular la investigación con las necesidades del país.
- Fomentar la investigación en todas las unidades académicas de la ULA, relacionadas con la docencia y con la investigación.

Objetivos Específicos:

- Proponer políticas de investigación y desarrollo científico, humanístico y tecnológico para la Universidad.
- Presentarlas al Consejo Universitario para su consideración y aprobación.
- Auspiciar y organizar eventos para la promoción y la evaluación de la investigación.
- Proponer la creación de premios, menciones y certificaciones que sirvan de estímulo para el desarrollo de los investigadores.
- Estimular la producción científica.

Funciones:

- Proponer, evaluar e informar a las Comisiones sobre los diferentes programas o solicitudes.
- Difundir las políticas de investigación.
- Elaborar el plan de desarrollo.

Estructura:

- Directorio: Vicerrector Académico,
- Coordinador del CDCHTA.
- Comisión Humanística y Científica.
- Comisiones Asesoras: Publicaciones,
- Talleres y Mantenimiento, Seminarios en el Exterior, Comité de Bioética.
- Nueve subcomisiones técnicas asesoras.

Programas:

- Proyectos.
- Seminarios.
- Publicaciones.
- Talleres y Mantenimiento.
- Apoyo a Unidades de Trabajo.
- Equipamiento Conjunto.
- Promoción y Difusión.
- Apoyo Directo a Grupos (ADG).
- Programa Estímulo al Investigador (PEI).
- PPI-Emeritus.
- Premio Estímulo Talleres y Mantenimiento.
- Proyectos Institucionales Cooperativos.
- Aporte Red Satelital.
- Gerencia.

<http://www.ula ve/cdcht>

[e-mail: cdcht@ula ve](mailto:cdcht@ula ve)

Teléfonos: 0274-2402785 - 2402686

Alejandro Gutiérrez S.
Coordinador general